

PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA 2015/21

MESA TERRITORIAL

Cabecera del Segura y Mundo y Sureste de Albacete

Tobarra, 10 de abril de 2015

Índice

- 1. Proceso de Planificación Hidrológica**
- 2. Propuesta de proyecto del Plan 2015/21.**
 - a. Recursos y Demandas**
 - b. Masas de agua**
 - c. Objetivos medioambientales y caudales ecológicos**
 - d. Programa de medidas**
- 3. Evaluación ambiental estratégica**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO

PROCESO DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

Proceso planificación hidrológica

1. Plan Hidrológico 2009/15

Aprobado 12-julio-2014

2. Plan Hidrológico 2015/21. Revisión segundo ciclo

a. Documentos Iniciales (año 2013)

b. Esquema de Temas Importantes (año 2014)

c. Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico 2015/21

Proceso planificación hidrológica

Calendario de actuaciones

Elaboración del Proyecto del Plan Hidrológico 2015/21 y remisión al Gobierno

septiembre 2015

Aprobación del Plan

diciembre 2015

Relación de temas importantes

- 1. Infradotación de cultivos y sobreexplotación de recursos subterráneos*
- 2. Garantía insuficiente de los recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para el uso agrícola*
- 3. Importancia socioeconómica del Regadío de la Demarcación del Segura.*
- 4. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Ojós-Contraparada.*
- 5. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Contraparada-San Antonio.*
- 6. Eutrofización de la masa de agua del Mar Menor, declarada sensible.*
- 7. Contaminación por nitratos y pesticidas, disminución de la calidad físico-química en el Campo de Cartagena. Afección al Mar Menor.*
- 8. Salinización de los recursos hídricos circulantes por el río Segura por la incorporación de retornos de riego con elevadas concentraciones salinas.*
- 9. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse del Cenajo hasta la confluencia con el Mundo.*
- 10. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el río Mundo aguas abajo del embalse de Talave.*
- 11. Contaminación por nitratos y disminución de la calidad físico-química en la calidad de las aguas subterráneas en el Valle del Guadalentín.*
- 12. Necesidad de la actualización del P.E.S. antes las nuevas medidas encaminadas a paliar la sequía.*
- 13. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo confluencia Segura y Mundo-Ojós.*
- 14. Garantía insuficiente de los recursos propios para el regadío de las Vegas (tradicionales y ampliación 53) de la cuenca.*
- 15. Contaminación por nitratos y disminución de la calidad físicoquímica de las aguas subterráneas en la Vega Baja y Sur de Alicante.*
- 16. Contaminación en la Bahía de Portman.*
- 17. Dificultades en la aplicación de los Planes de Ordenación en los acuíferos declarados sobreexplotados.*
- 18. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en los afluentes de la margen derecha (Moratalla, Argos, Quipar y Mula).*
- 19. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo de San Antonio.*
- 20. Sobreexplotación generalizada del acuífero Ascoy-Sopalma.*
- 21. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Altiplano.*
- 22. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Valle del Guadalentín.*
- 23. Ausencia del deslinde del D.P.H. en la mayoría ríos de la cuenca hidrográfica del Segura que están afectados por presiones urbanísticas y la actividad agraria.*
- 24. Dificultad en la asignación de los recursos generados en desalación con destino a uso de regadío, por el excesivo coste que suponen para la atención de las demandas existentes*
- 25. Disminución de caudales de manantiales asociados a espacios de la Red Natura en masas de agua subterránea con problemas de sobreexplotación.*
- 26. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse de Puentes.*
- 27. Sobreexplotación generalizada de los acuíferos del sureste de Albacete.*
- 28. Sobreexplotación e infradotación en los regadíos de Águilas y Mazarrón.*
- 29. Afección a la vegetación de ribera de los tramos fluviales de la Margen Derecha (Moratalla, Argos, Quipar y Mula).*
- 30. Reducción de recursos drenados por manantiales en los afluentes de la Margen Derecha (Moratalla, Argos, Quipar y Mula).*
- 31. Contaminación de nutrientes y pesticidas al cauce fluvial procedente de la infiltraciones de riego, bien directamente o a través de acuíferos asociados. Rambla Albuñón.*
- 32. Afección a la vegetación de ribera del río Segura desde su confluencia con el Mundo al azud de Ojós.*
- 33. Satisfacción de las demandas urbanas no mancomunadas en la MCT con garantía y calidad suficientes en la provincia de Albacete.*
- 34. Contaminación por nitratos en la Vega Media.*
- 35. Nuevos regadíos sociales en la Demarcación.*
- 36. Escasez de control foronómico del sistema Segura.*
- 37. Restauración de la vegetación de ribera del río Segura desde Ojós a Contraparada.*
- 38. Eutrofización de las lagunas de La Mata y Torrevieja.*
- 39. Eutrofización del humedal y embalse del Hondo, declarado zona sensible.*
- 40. Contaminación en la Bahía de Escombreras.*
- 41. Contaminación en la Dársena de Cartagena.*
- 42. Adecuación de las características de los vertidos de aguas residuales depuradas a los requerimientos ambientales.*
- 43. Actuaciones para mitigar el efecto de las avenidas.*



Principales problemas identificados

**MANTENIMIENTO DEL VALOR
ECONÓMICO, SOCIAL Y
AMBIENTAL ASOCIADO A LAS
SUPERFICIES REGABLES**

**SOBREEXPLOTACIÓN DE
ACUÍFEROS**

**INSOSTENIBILIDAD POR
FALTA DE GARANTÍA DEL
RECURSO E INFRADOTACIÓN
DE CULTIVOS**

**IMPOSIBILIDAD DE
ASIGNACIÓN DE VOLÚMENES
DESALINIZADOS**

**AFECCIÓN A LA CALIDAD
DE LAS AGUAS
SUBTERRÁNEAS Y
SUPERFICIALES**

**PROBLEMAS PARA EL
MANTENIMIENTO DE LOS
CAUDALES
AMBIENTALES**

**MITIGACIÓN Y EFECTOS
AVENIDAS Y FALTA DE
REGULACIÓN**



Proceso planificación hidrológica

1. Plan Hidrológico 2009/15

Aprobado 12-julio-2014

2. Plan Hidrológico 2015/21. Revisión segundo ciclo

a. Documentos Iniciales (año 2013)

b. Esquema de Temas Importantes (año 2014)

c. **Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico 2015/21**



Participación pública

The screenshot shows the website of the Confederación Hidrográfica del Segura. The main navigation bar includes 'INICIO', 'SOBRE LA CHS', 'INFORMACIÓN', 'PLANIFICACIÓN', and 'SERVICIOS'. The 'SERVICIOS' menu item is circled in red. Below the navigation bar, there are several content blocks:

- Estado de Embalses:** A table showing the status of various dams.

EMBALSES	Capac. hm³	Almac. hm³	%
Puercaria	210	147	70
Talavá	25	24	88
Cerajo	437	338	77
Carandillas	36	28	77
La Pedrera	246	173	70
Resto emb.	176	81	37
Total cuenca	1140	775	68
Total año ant.		868	76
- Últimas noticias:** A section with news items. A red arrow points to the first article: 'La Junta de Gobierno de la CHS da su apoyo a la participación pública en el agua a todos los regantes'. Another red circle highlights the 'Accesos recomendados' section below it.
- Accesos recomendados:** A list of recommended links, including 'Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico 2015-21', 'Proyecto de Plan de Gestión de Riesgo de Inundación', 'Visor de información geográfica', 'LIFE+ Riparianatua', 'LIFE+ Segura Riverlink', 'FEDER+Segura Espacio de Comunicación', 'Estadísticas hidrográficas y redes de control', 'Informe horario de precipitaciones', 'Control de la calidad de las masas de agua superficiales', and 'Utilización y adjudicación de obras y servicios'.
- Estadísticas:** A line graph showing the water level in hm³ for all dams from May to April. The legend includes Puercaria, Talavá, Cerajo, Carandillas, La Pedrera, and Resto embalses.
- Videos:** A video player showing a presentation slide for the Confederación Hidrográfica del Segura.

Participación pública activa

Participación pública activa

Mesas de participación: 6 territoriales

10-abril. Cabeceras y Sureste de Albacete. Tobarra

17-abril. Altiplano. Yecla

22-abril. Noroeste. Bullas

27-abril. Vegas del Segura y Sur de Alicante.
Orihuela

30-abril. Suroeste y Valle del Guadalentín. Totana

5-mayo. Campo de Cartagena. Torre-Pacheco

Participación pública activa

Participación pública activa

Mesas de participación: 4 sectoriales

8-mayo. Abastecimiento y saneamiento

13-mayo. Costeras

16-mayo. Ambiental e I+D+I

18-mayo. Agraria y Socioeconómica

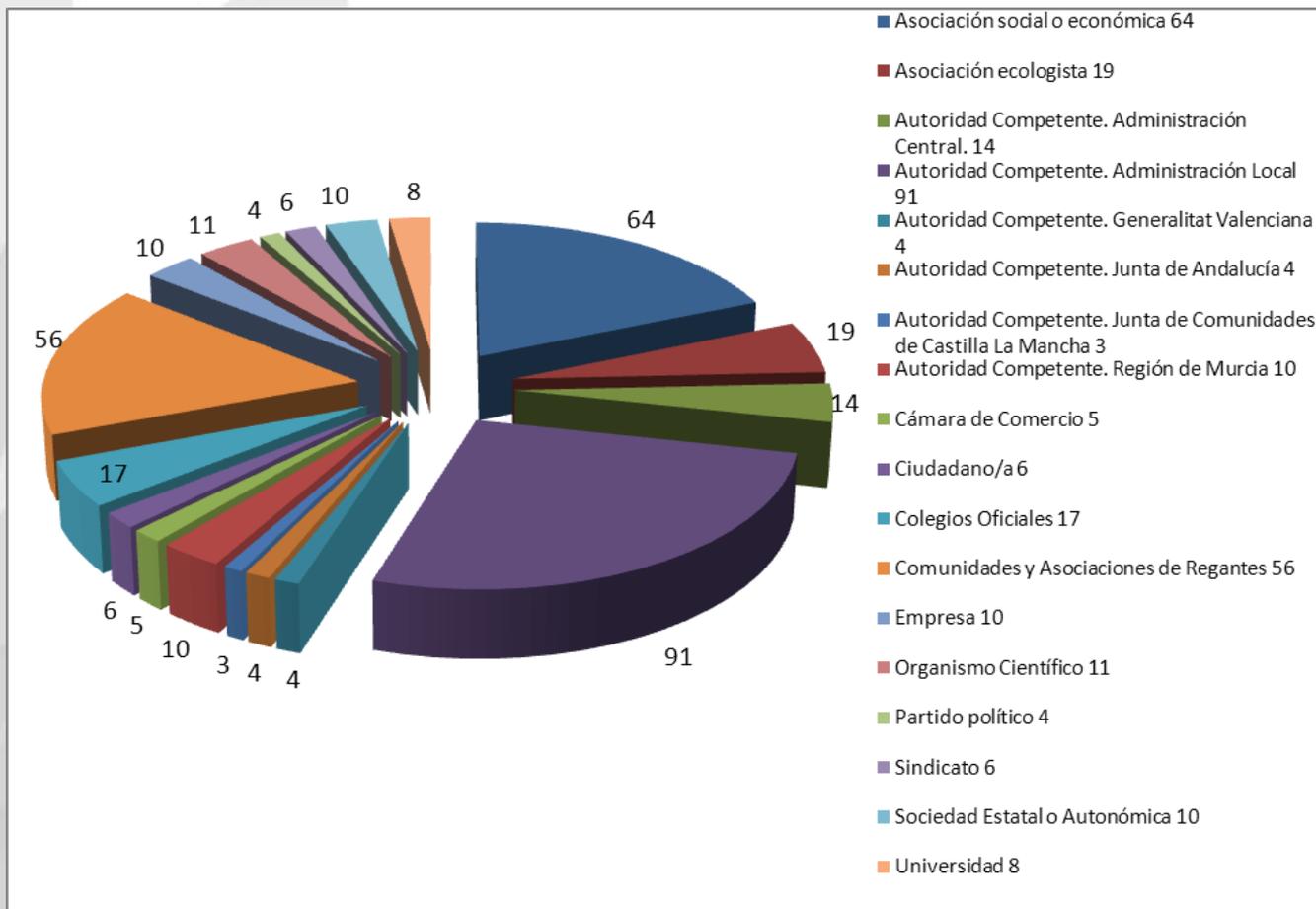
Encuestas

Boletines electrónicos y web del proceso

Concertación caudales ambientales

Participación pública

Partes Interesadas (por tipo)





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO

PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO 2015/21

Proyecto de Plan Hidrológico

Propuesta del Proyecto del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura 2015/21

Memoria y doce Anejos

Normativa

Estudio ambiental estratégico

Memoria y ocho Anejos

Proyecto de Plan Hidrológico

ANEJOS

- 1.- Designación masas artificiales y muy modificadas
- 2.- Recursos hídricos
- 3.- Usos y demandas
- 4.- Zonas protegidas
- 5.- Implantación caudales ecológicos
- 6.- Sistemas de explotación y balances

Proyecto de Plan Hidrológico

ANEJOS (Continuación)

- 7.- Inventario de presiones
- 8.- Objetivos medioambientales
- 9.- Recuperación de costes
- 10.- Programa de medidas
- 11.- Participación pública
- 12.- Caracterización de las masas de aguas



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

RECURSOS HÍDRICOS

Recursos naturales propios

Recursos naturales propios (Serie 1980/81-2011/12)

Aportaciones naturales	854 hm ³ /año
Evaporación embalses y cauces	<u>-68 hm³/año</u>
Total recursos naturales propios	786 hm ³ /año

Serie 1980/2011 más lluviosa que serie 1980/81-2005/06
5% Previsión disminución año 2033 por cambio climático

Recursos naturales propios

Actualización recursos naturales.

CEDEX:

Evaluación para serie ampliada hasta 2011/12

Fuente de información AEMET

Calibrada con estudios individuales masas de agua subterránea y con aforos en ríos y embalses

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA:

Estudios para conjunto de cuencas.

Infiltración lluvia masas: 590 hm³/año

Valorsimilar a los 595 hm³/año contemplados en el Plan

Recursos naturales propios

Actualización recursos naturales.

CEDEX:

Evaluación para serie ampliada hasta 2011/12

Fuente de información AEMET

Calibrada con estudios individuales masas de agua subterránea y con aforos en ríos y embalses

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA:

Estudios para conjunto de cuencas.

Infiltración lluvia masas: 590 hm³/año

Valorsimilar a los 595 hm³/año contemplados en el Plan

Recursos naturales propios

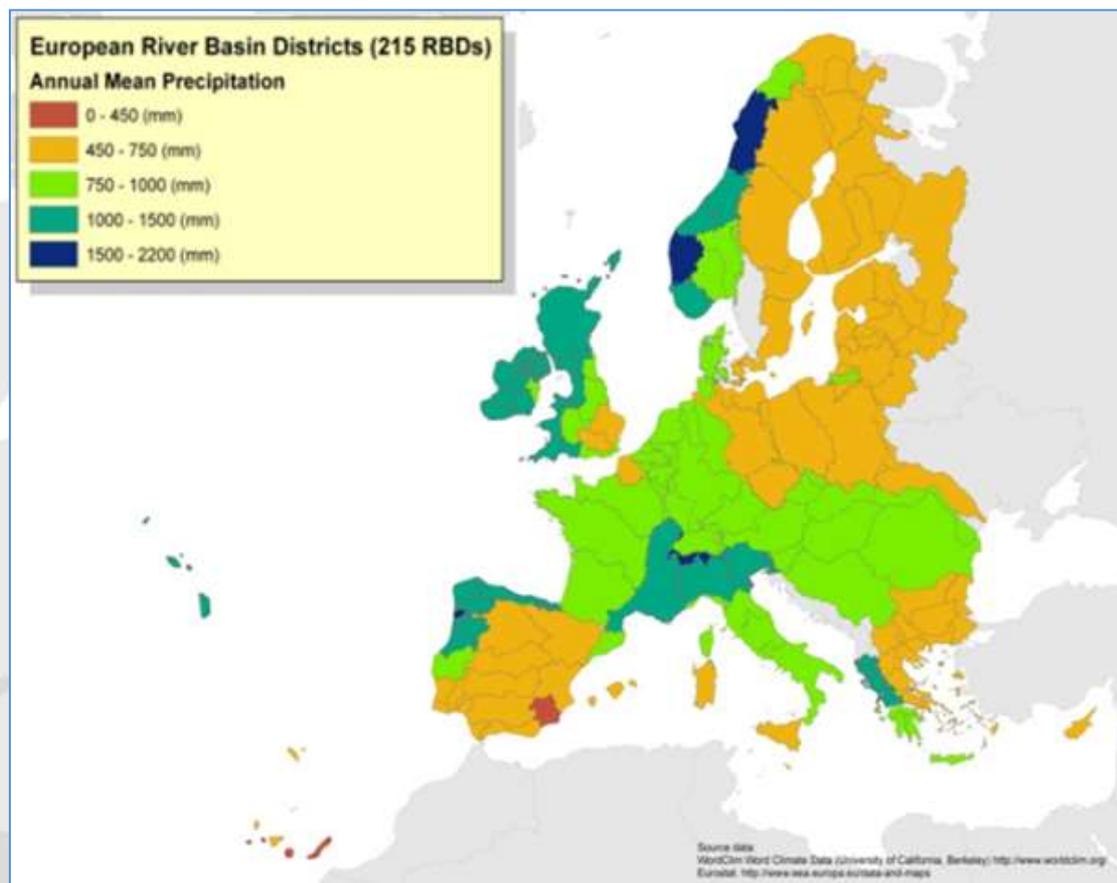
Principales rasgos de las aportaciones naturales

- a. Irregular distribución espacial
- b. Extrema variabilidad interanual
- c. Estiajes muy acusados coincidentes con los periodos de máxima demanda



Recursos naturales propios

La Demarcación del Segura es de las 215 en las que se configura la Unión Europea, la de carácter continental que presenta menor pluviometría media, del orden de solo 380 mm/año



Otros recursos hídricos

Retornos urbanos y agrarios (2021)

Retornos urbanos reutilizados	148 hm ³ /año
Retornos de riego superficiales	54 hm ³ /año
Retornos de riego subterráneos	<u>67 hm³/año</u>
	269 hm ³ /año

Otros recursos hídricos

Recursos de desalinización de agua de mar (2021)

Recursos desalinizados uso urbano 67 hm³/año

Recursos desalinizados uso regadío 117 hm³/año

184 hm³/año

Otros recursos hídricos

Recursos procedentes del Trasvase Tajo-Segura

Legislación vigente con máximo de 540 hm³/año en destino
media 1980/81-2011/12 305 hm³/año

Recursos procedentes del Trasvase Negratín-Almanzora

Superficies destinatarias de las aguas en la cuenca del Segura
con un máximo de 21 hm³/año.
media 17 hm³/año

recursos hídricos

Recursos totales

Recursos totales aprovechables
(serie 1980/81-2011/12)

1.432 hm³/año

demandas urbanas

Demandas de agua totales (2021)

Demanda agraria incluyendo externa a la cuenca y atendida desde ésta	1.556 hm ³ /año
Demanda urbana conectada incluyendo municipios de Alicante y Elche	238 hm ³ /año
Demanda industrial no conectada y servicios	20 hm ³ /año
Demanda ambiental consuntiva por sostenimiento de humedales y mantenimiento interfaz dulce salada	<u>39 hm³/año</u>
Total	1.853 hm³/año

Déficit de recursos

**Recursos naturales propios
+
Externos disponibles**

Insuficientes

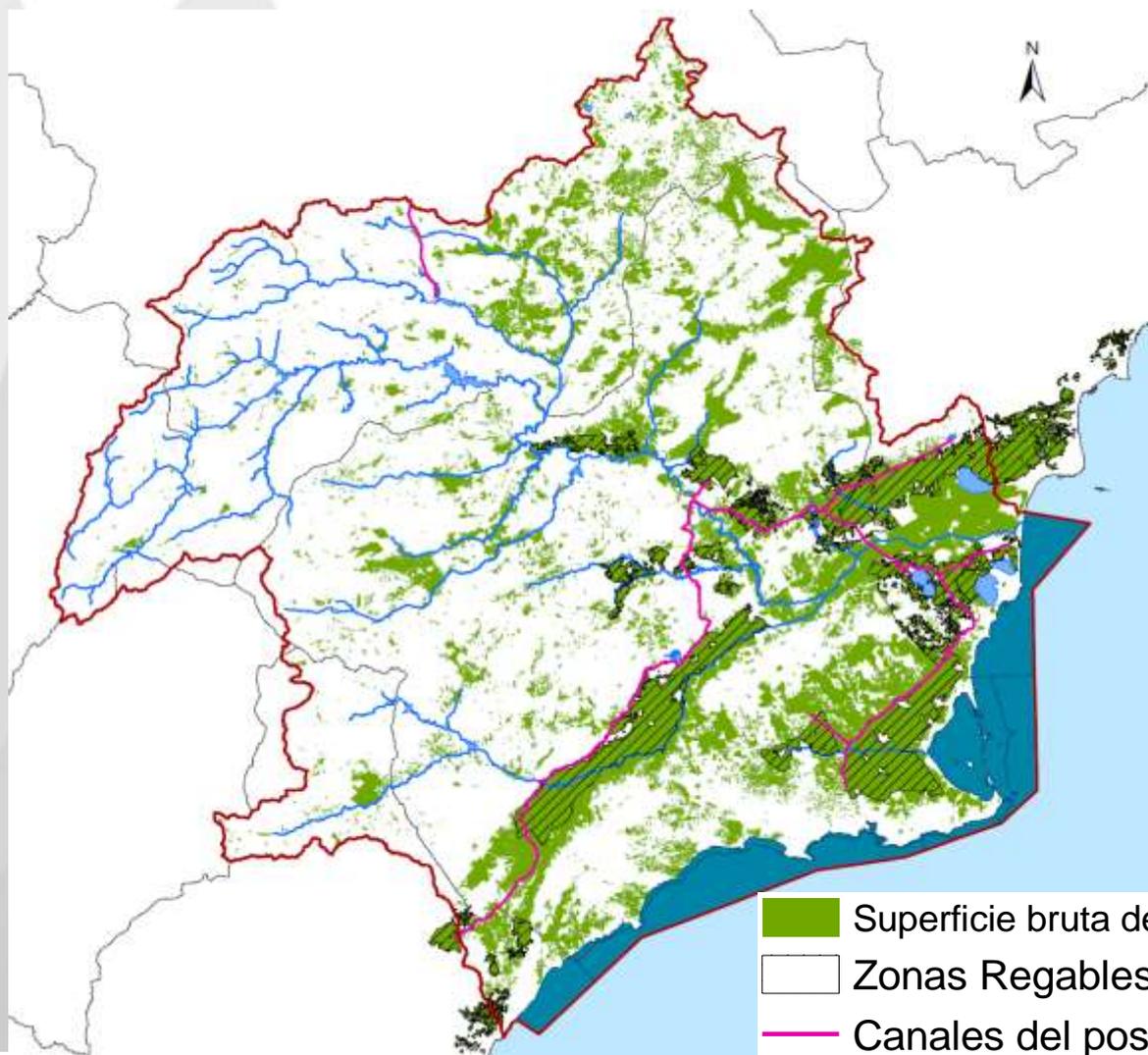
Infradotación

Afección a los manantiales

**Dificultad mantenimiento caudales
ambientales**

Sobreexplotación

Demanda de agua para regadío



Superficie neta de
regadío:
261.000 ha



GOBIERNO
DE ESPAÑA

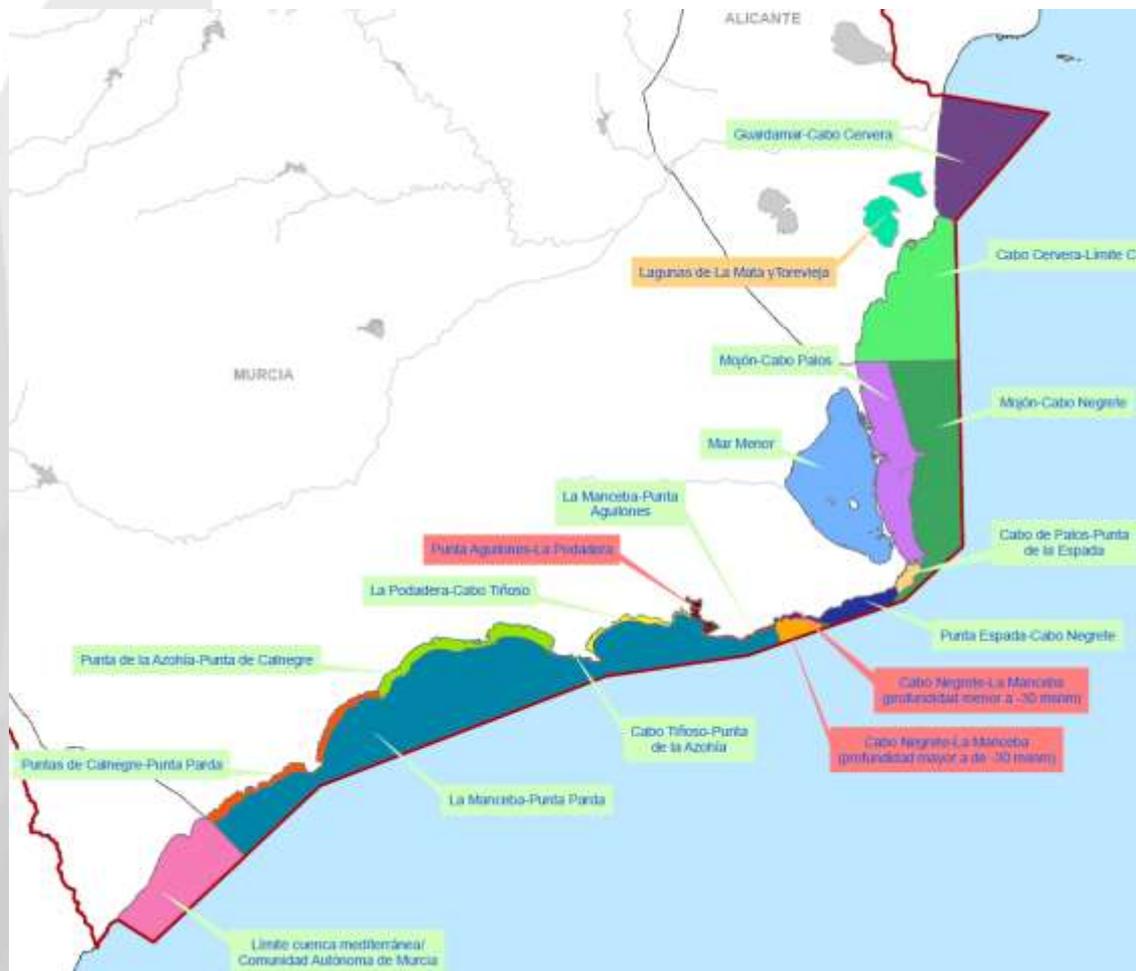
MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

MASAS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

Masas de aguas superficiales

• Masas de agua superficiales costeras y de transición



Masas de agua Costeras Naturales

- Guardamar del Segura-Cabo Cervera
- Cabo Cervera-Límite CV
- Mojón-Cabo Palos
- Cabo de Palos-Punta de la Espada
- Mar Menor
- La Podadera-Cabo Tiñoso
- Puntas de Calnegre-Punta Parda
- Mojón-Cabo Negrete
- Punta Espada-Cabo Negrete
- La Manceba-Punta Parda
- Punta de la Azohía-Punta de Calnegre
- Cabo Tiñoso-Punta de la Azohía
- La Manceba-Punta Aguilones
- Límite cuenca mediterránea/Comunidad Autónoma de Murcia

Masas de agua Costeras HMWB

- Punta Aguilones-La Podadera
- Cabo Negrete-La Manceba (profundidad menor a -30 msnm)
- Cabo Negrete-La Manceba (profundidad mayor a de -30 msnm)

Masas de agua de Transición

- Transición lago-HMWB
- Límite de la DHS

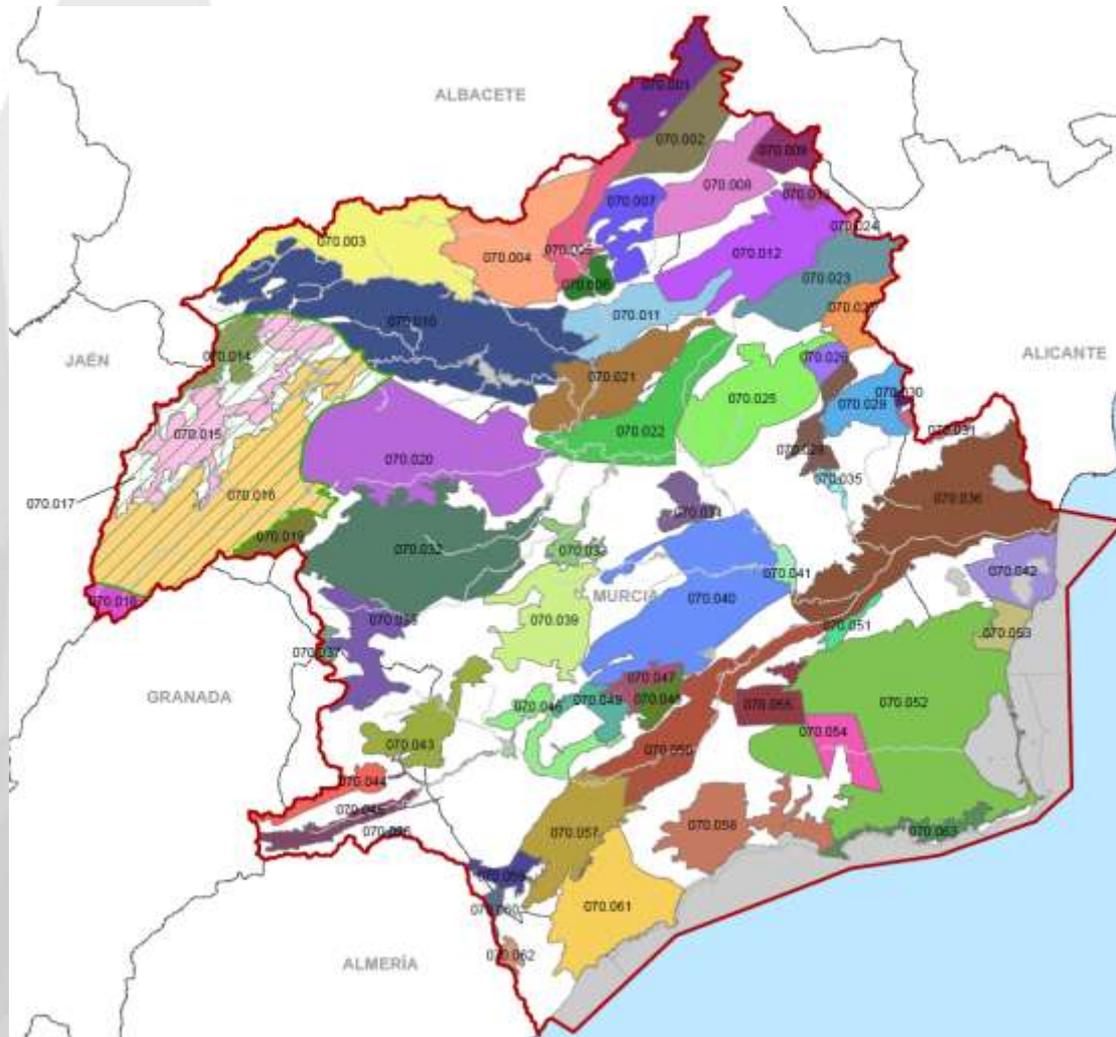
Masas de aguas superficiales

Categoría y naturaleza

	Naturales	muy modificadas	artificiales	total
ríos	69	21	0	90
lagos	1	2	3	6
transición	1	0	0	1
costeras	14	3		17
total	85	26	3	114

Masas de aguas subterráneas

• Masas de agua subterráneas

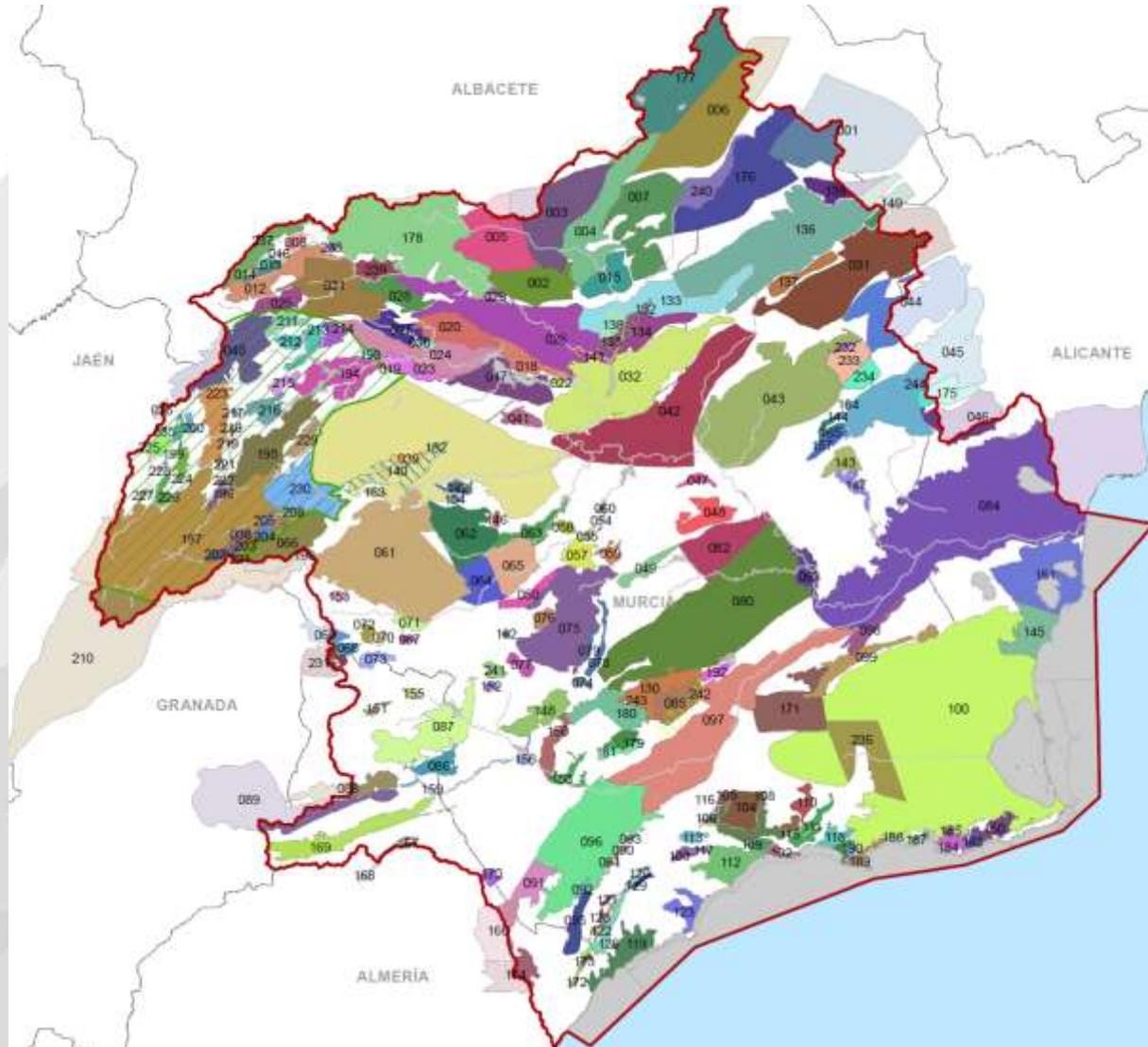


070.017
(Acuíferos inferiores de la Sierra del Segura)

Limite de la DHS

Masas de aguas subterráneas

- **Acuíferos**

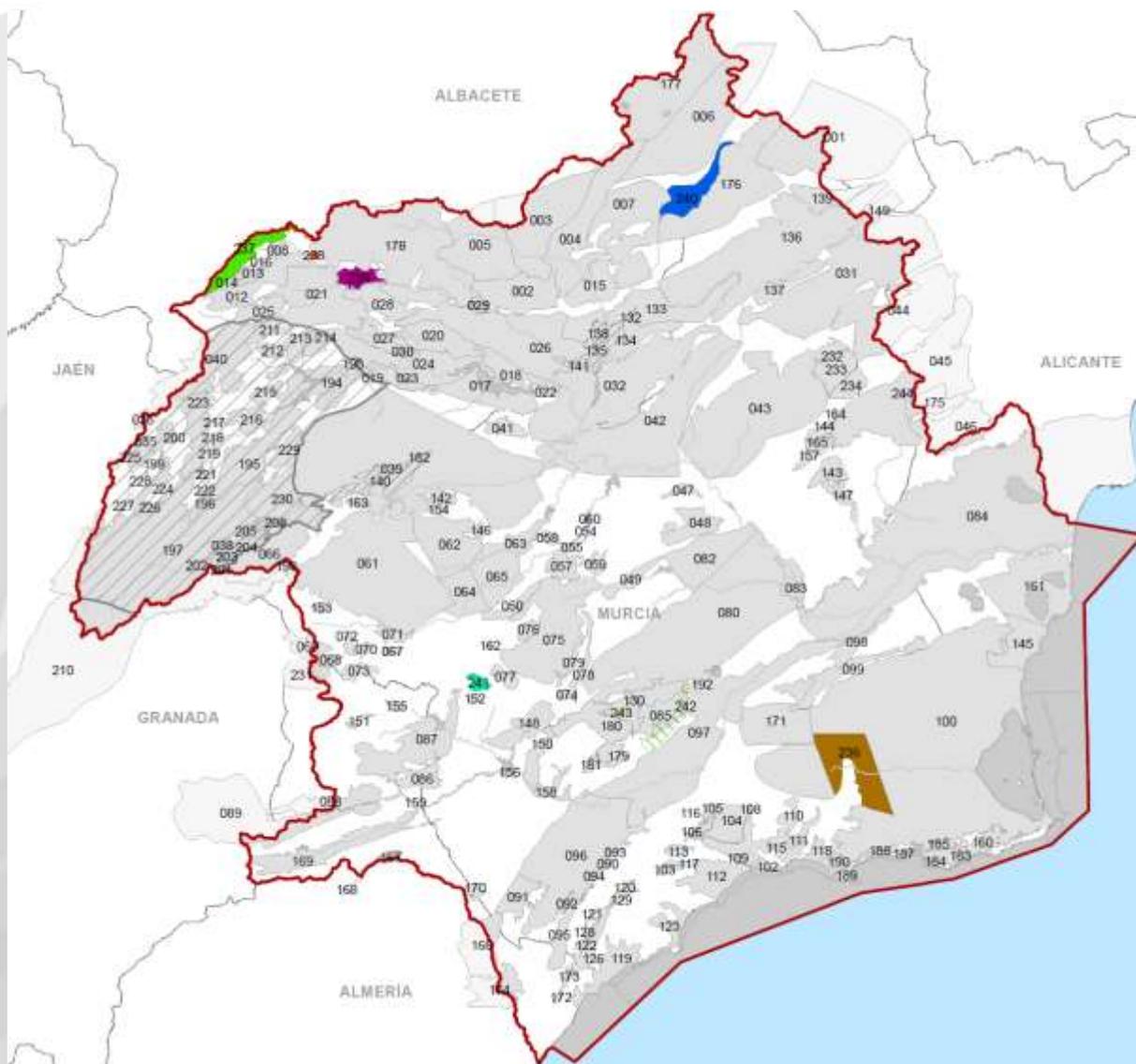


Nuevos acuíferos catalogados

8 nuevos acuíferos catalogados por primera vez

ACUÍFEROS		MASA DE AGUA	
Código ACUIFERO	Nombre ACUIFERO	Código MASA	Nombre MASA
237	CERREÍLLA-ATALAYA	070.003	ALCADOZO
238	FUENTE DE LA NICA	070.003	ALCADOZO
239	ROYO ODREA	070.003	ALCADOZO
240	FUENTE ÁLAMO	070.008	ONTUR
241	MINGRANO	070.043	VALDEINFIERNO
242	LOS HUERTOS	070.048	SANTA-YÉCHAR
243	GRILLO	070.049	ALEDO
244	LO GETA	070.029	QUIBAS

Nuevos acuíferos catalogados





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

Masas de aguas superficiales y subterráneas

Revisión del estado global

Categoría masa de agua	Nº de masas	Valoración primer ciclo de planificación 2009/15		Valoración segundo ciclo de planificación 2015/21	
		Estado bueno o mejor	%	Estado bueno o mejor	%
Río (natural y HMWB)	90	38	42%	43	48%
Lago (natural, HMWB y AW)	6	2	33%	3	50%
Transición	1	-	-	-	-
Costera (natural y HMWB)	17	12	71%	13	76%
Subterránea	63	16	25%	15	24%
Total	177	68	38%	74	42%



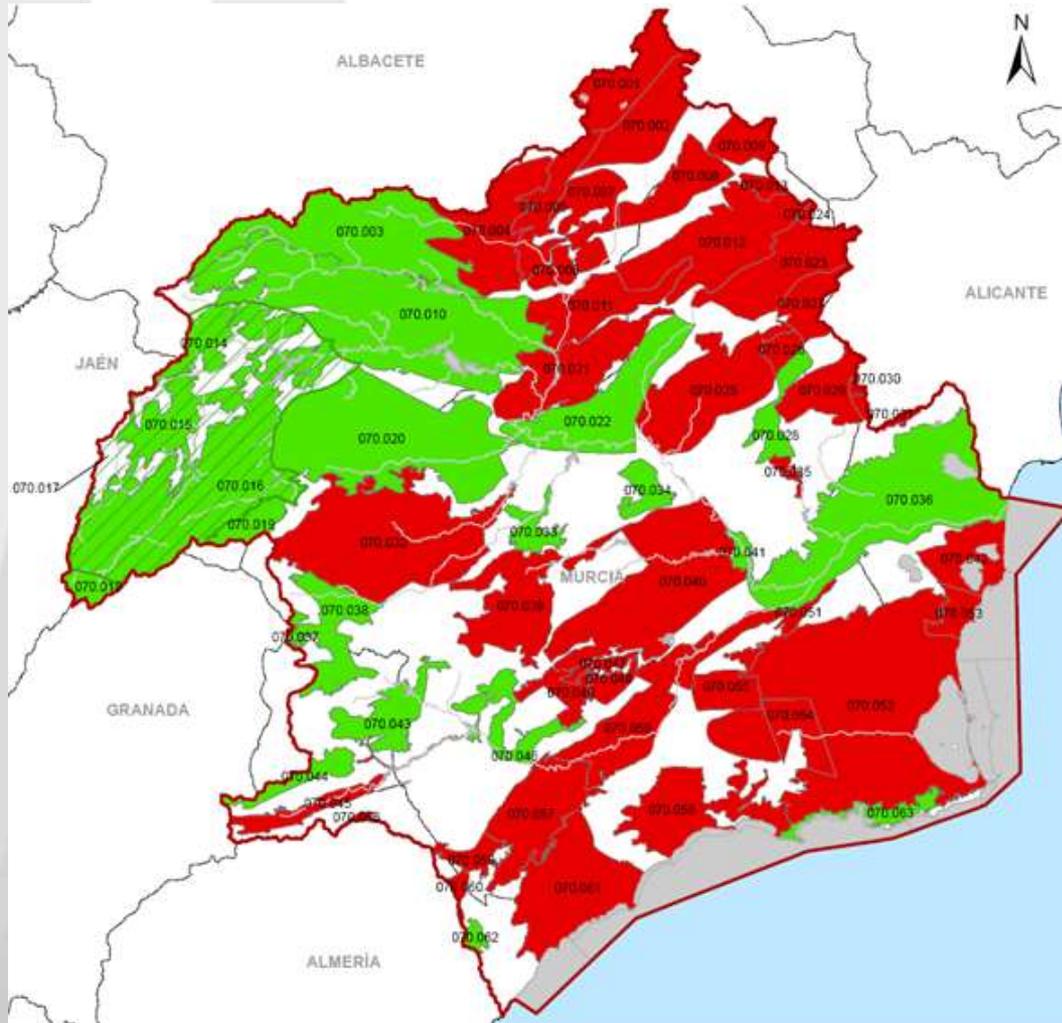
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO

REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEAS

Estado cuantitativo masas subterráneas



Estado Cuantitativo de las Masas Subterráneas

- Bueno
- Bueno (Acuíferos inferiores de la Sierra del Segura)
- Malo
- Limite de la DHS

Cód. Masa	Nombre Masa	Cód. Masa	Nombre Masa
070 001	CORRAL RUBIO	070 033	BAJO QUIPAR
070 002	SINCLINAL DE LA HIGUERA	070 034	ORO-RICOTE
070 003	ALCADOZO	070 035	CUATERNARIO DE FORTUNA
070 004	BOQUERÓN	070 036	VEGA MEDIA Y BAJA DEL SEGURA
070 005	TOBARRA-TEDERA-PINILLA	070 037	SIERRA DE LA ZARZA
070 006	PINO	070 038	ALTO QUIPAR
070 007	CONEJEROS-ALBATANA	070 039	BULLAS
070 008	ONTUR	070 040	SIERRA ESPUÑA
070 009	SIERRA DE LA OLIVA	070 041	VEGA ALTA DEL SEGURA
070 010	PLIEGUES JURÁSICOS DEL MUNDO	070 042	TERCIARIO DE TORREVIEJA
070 011	CUCHILLOS-CABRAS	070 043	VALDEINFIERNO
070 012	CINGLA	070 044	VELEZ BLANCO-MARIA
070 013	MORATILLA	070 045	DETRITICO DE CHIRIVEL-MALÁGUIDE
070 014	CALAR DEL MUNDO	070 046	PUNTES
070 015	SEGURA-MADERA-TUS	070 047	TRIÁSICO MALÁGUIDE DE SIERRA ESPUÑA
070 016	FUENTE SEGURA-FUENSANTA	070 048	SANTA-YÉCHAR
070 017	ACUIFEROS INFERIORES DE LA SIERRA DEL SEGURA	070 049	ALEDO
070 018	MACHADA	070 050	BAJO GUADALENTIN
070 019	TAIBILLA	070 051	CRESTA DEL GALLO
070 020	ANTICLINAL DE SOCOVOS	070 052	CAMPO DE CARTAGENA
070 021	EL MOLAR	070 053	CABO ROIG
070 022	SINCLINAL DE CALASPARRA	070 054	TRIÁSICO DE LOS VICTORIA
070 023	JUMILLA-YECLA	070 055	TRIÁSICO DE CARRASCOY
070 024	LÁCERA	070 056	SIERRA DE LAS ESTANCIAS
070 025	ASCOY-SOPALMO	070 057	ALTO GUADALENTIN
070 026	EL CANTAL-VIÑA PI	070 058	MAZARRÓN
070 027	SERRAL-SALINAS	070 059	ENMEDIO-CABEZO DE JARA
070 028	BAÑOS DE FORTUNA	070 060	LAS NORIAS
070 029	QUIBAS	070 061	ÁGUILAS
070 030	SIERRA DEL ARGALLET	070 062	SIERRA DE ALMAGRO
070 031	SIERRA DE CREVILLENTE	070 063	SIERRA DE CARTAGENA
070 032	CARAVACA		

Masas de agua subterráneas

Sobreexplotación masas de agua subterránea.

Masas de agua identificadas en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo	41
Declaradas en riesgo	18

Explotación no sostenible de las reservas de agua de las masas subterráneas.



correo.chsegura2.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

1 / 1
74,4%

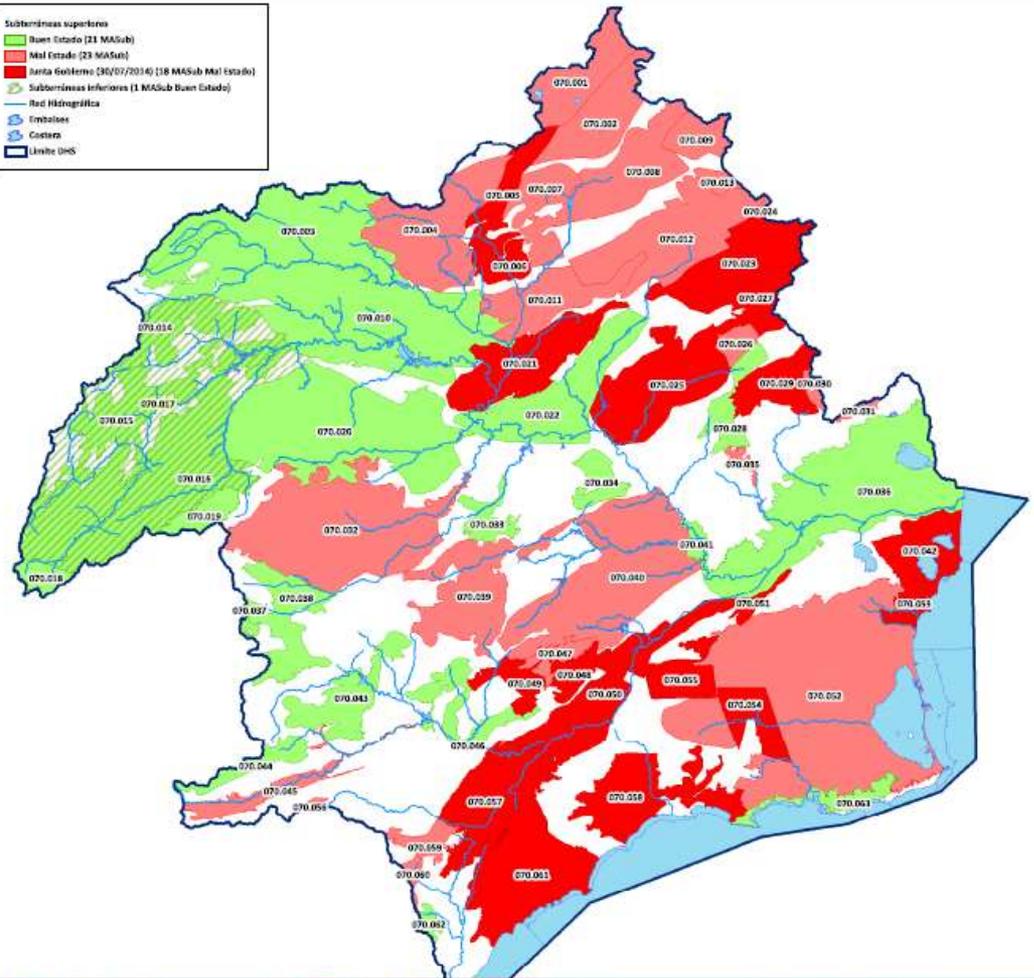
Herramientas Firmar Comentario

Subdominios superiores

- Buen Estado (21 MASub)
- Mal Estado (23 MASub)
- Junta Gobierno (36/07/2014) (18 MASub Mal Estado)
- Subdominios inferiores (1 MASub Buen Estado)

Red Hidrográfica

- Embalen
- Costera
- Límite DHS



Código MASub	Nombre MASub	Estado Cuantitativo
070.001	CORRAL BUENO	Mal Estado
070.002	SINGULAR DE LA HIGUERA	Mal Estado
070.003	ALCADOZO	Buen Estado
070.004	BOGILERÓN	Mal Estado
070.005	TIENERRA YEGRA-PINELA	Mal Estado
070.006	PIÑO	Mal Estado
070.007	CONEJOS-ALBATANA	Mal Estado
070.008	ONTUR	Mal Estado
070.009	SIERRA DE LA OLIVA	Mal Estado
070.010	PULGADAS-BARRIOS DEL MUNDO	Buen Estado
070.011	CUCHILLOS-LABRAS	Mal Estado
070.012	CINSA	Mal Estado
070.013	MOGATILLA	Mal Estado
070.014	CAJAS DEL MARIDO	Buen Estado
070.015	SEGO-BARRIO DE LAS	Buen Estado
070.016	FUENTES SEGURA-FUENFANTA	Buen Estado
070.017	ACEREDOS INTERIORES DE LA SIERRA DE SEGURA	Buen Estado
070.018	MACHAJAN	Buen Estado
070.019	TARLANA	Buen Estado
070.020	ANTICORRAL DE SOZAVOS	Buen Estado
070.021	EL MOLAR	Mal Estado
070.022	SINGULAR DE CALASPARRA	Buen Estado
070.023	JAMILLA-YEGRA	Mal Estado
070.024	LACINA	Mal Estado
070.025	ASOJO-SOMALAO	Mal Estado
070.026	EL SANTAL VEGA PI	Mal Estado
070.027	SEGO-BARRIO	Mal Estado
070.028	LAGOS DE FORTUNA	Buen Estado
070.029	QUIBAS	Mal Estado
070.030	SIERRA DEL ARGALLET	Mal Estado
070.031	SIERRA DE CRIVILLENTE	Mal Estado
070.032	CARAVACA	Mal Estado
070.033	BACO DE JUAN	Buen Estado
070.034	ORO-ENCOTE	Buen Estado
070.035	CUATRECAMPO DE FORTUNA	Mal Estado
070.036	VEGA MEDIA Y BAJA DEL SEGURA	Buen Estado
070.037	SIERRA DE LA ZARGA	Buen Estado
070.038	ALTO QUIBIA	Buen Estado
070.039	BULLAS	Mal Estado
070.040	SIERRA ESPUNA	Mal Estado
070.041	VEGA ALTA DEL SEGURA	Buen Estado
070.042	TRE-CAMPO DE TORREVEJA	Mal Estado
070.043	VALDENFIERRO	Buen Estado
070.044	VELLEZ BLANCO-MARIA	Buen Estado
070.045	DETRÁSICO DE CHIRIVEL-MALAGUIDE	Mal Estado
070.046	PUNTES	Buen Estado
070.047	TRE-CAMPO MALAGUIDE DE SIERRA ESPUNA	Mal Estado
070.048	SANTA YEGRA	Mal Estado
070.049	ALERO	Mal Estado
070.050	BACO-SOMALAO	Mal Estado
070.051	CERRA DE CALVO	Mal Estado
070.052	CAMPO DE CARTAGENA	Mal Estado
070.053	CAJO BORG	Mal Estado
070.054	TRE-CAMPO DE LOS VICTORIOS	Mal Estado
070.055	TRE-CAMPO DE CABRANCO	Mal Estado
070.056	SIERRA DE LAS ESTANCIAS	Mal Estado
070.057	ALTO GUADALQUIN	Mal Estado
070.058	MAZARIBÓN	Mal Estado
070.059	ENMEDIO CABRO DE JARA	Mal Estado
070.060	LAS NORIAS	Mal Estado
070.061	ANILLAS	Mal Estado
070.062	SIERRA DE ALMAYRO	Buen Estado
070.063	SIERRA DE CARTAGENA	Buen Estado

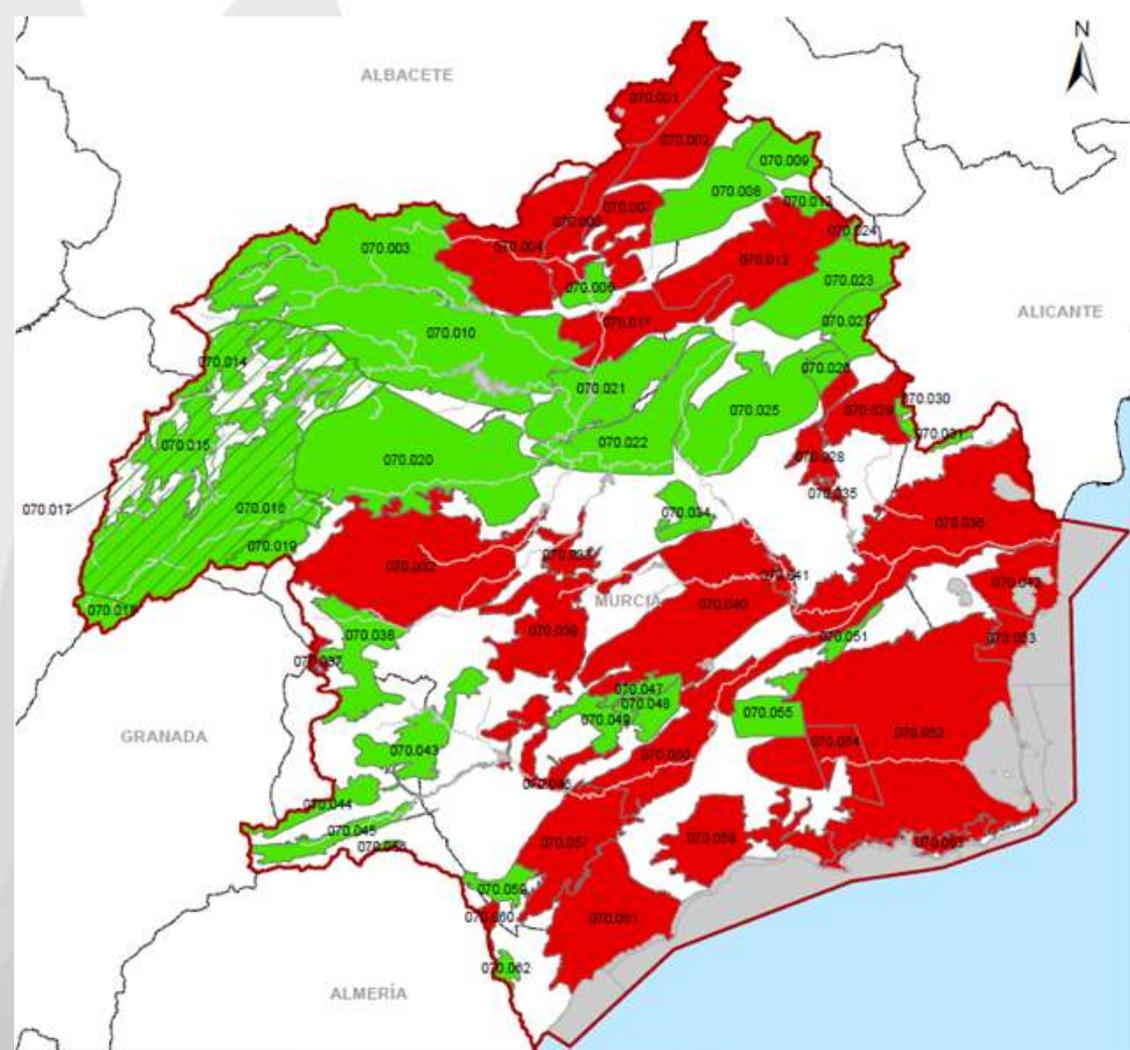
OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

TÍTULO: Masas de Agua Subterráneas
Demarcación Hidrográfica del Segura
(Estado Cuantitativo)

ESCALA: _____ FECHA: _____

18:58
26/10/2014

Estado químico masas subterráneas



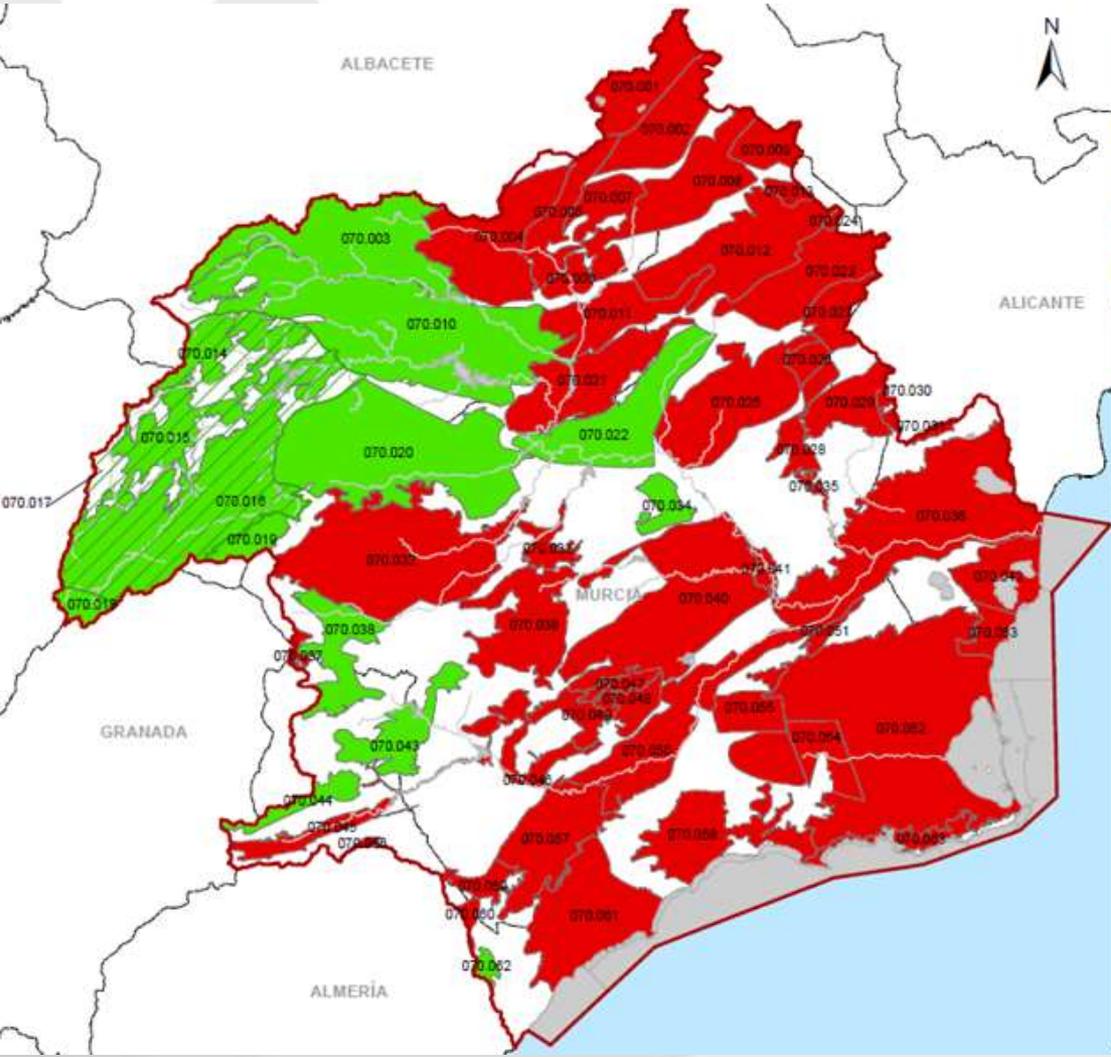
Estado Químico de las Masas Subterráneas

- Bueno
- Bueno (Acuíferos inferiores de la Sierra del Segura)
- Malo
- Limite de la DHS

Cód. Masa	Nombre Masa	Cód. Masa	Nombre Masa
070.001	CORRAL RUBIO	070.033	BAJO QUIPAR
070.002	SINCLINAL DE LA HIGUERA	070.034	ORO-RICOTE
070.003	ALCADOZO	070.035	CUATERNARIO DE FORTUNA
070.004	BOQUERÓN	070.036	VEGA MEDIA Y BAJA DEL SEGURA
070.005	TOBARRA-TEDERA-PINILLA	070.037	SIERRA DE LA ZARZA
070.006	PINO	070.038	ALTO QUIPAR
070.007	CONEJEROS-ALBATANA	070.039	BULLAS
070.008	ONTUR	070.040	SIERRA ESPUÑA
070.009	SIERRA DE LA OLIVA	070.041	VEGA ALTA DEL SEGURA
070.010	PLIEGUES JURÁSICOS DEL MUNDO	070.042	TERCIARIO DE TORREVEJA
070.011	CUCHILLOS-CABRAS	070.043	VALDEINFIERNO
070.012	CINGLA	070.044	VELEZ BLANCO-MARIA
070.013	MORATILLA	070.045	DETRITICO DE CHIRIVEL-MALAGUIDE
070.014	CALAR DEL MUNDO	070.046	PUENTES
070.015	SEGURA-MADERA-TUS	070.047	TRIÁSICO MALAGUIDE DE SIERRA ESPUÑA
070.016	FUENTE SEGURA-FUENSANTA	070.048	SANTA-YECHAR
070.017	ACUÍFEROS INFERIORES DE LA SIERRA DEL SEGURA	070.049	ALEDO
070.018	MACHADA	070.050	BAJO GUALENTIN
070.019	TAIBILLA	070.051	CRESTA DEL GALLO
070.020	ANTICLINAL DE SÓCOVOS	070.052	CAMPO DE CARTAGENA
070.021	EL MOLAR	070.053	CABO ROIG
070.022	SINCLINAL DE CALASPARRA	070.054	TRIÁSICO DE LOG VICTORIA
070.023	JUMILLA-YECLA	070.055	TRIÁSICO DE CARRASCOY
070.024	LÁCERA	070.056	SIERRA DE LAS ESTANCIAS
070.025	ASCOY-SOPALMO	070.057	ALTO GUALENTIN
070.026	EL CANTAL-VIÑA PI	070.058	MAZARRÓN
070.027	SERRAL-SALINAS	070.059	ENMEDIO-CABEZO DE JARA
070.028	BAÑOS DE FORTUNA	070.060	LAS NORIAS
070.029	QUIBAS	070.061	ÁGUILAS
070.030	SIERRA DEL ARGALLET	070.062	SIERRA DE ALMAGRO
070.031	SIERRA DE CREVILLENTE	070.063	SIERRA DE CARTAGENA
070.032	CARAVACA		



Estado global masas subterráneas



Estado Global de las Masas Subterráneas

- Bueno
- Bueno (Acuíferos inferiores de la Sierra del Segura)
- Malo
- Límite de la DHS

Cód. Masa	Nombre Masa	Cód. Masa	Nombre Masa
070.001	CORRAL RUBIO	070.033	BAJO QUIPAR
070.002	SINCLINAL DE LA HIGUERA	070.034	ORO-RICOTE
070.003	ALCADOZO	070.035	CUATERNARIO DE FORTUNA
070.004	BOQUERÓN	070.036	VEGA MEDIA Y BAJA DEL SEGURA
070.005	TOBARRA-TEDERA-PINILLA	070.037	SIERRA DE LA ZARZA
070.006	PINO	070.038	ALTO QUIPAR
070.007	COÑEJEROS-ALBATANA	070.039	BULLAS
070.008	ONTUR	070.040	SIERRA ESPUÑA
070.009	SIERRA DE LA OLIVA	070.041	VEGA ALTA DEL SEGURA
070.010	PLIEGUES JURÁSICOS DEL MUNDO	070.042	TERCIARIO DE TORREVIEJA
070.011	CUCHILLOS-CABRAS	070.043	VALDEINFIERNO
070.012	CINGLA	070.044	VELEZ BLANCO-MARIA
070.013	MORATILLA	070.045	DETRITICO DE CHIRIVEL-MALAGUIDE
070.014	CALAR DEL MUNDO	070.046	PUENTES
070.015	SEGURA-MADERA-TUS	070.047	TRIÁSICO MALAGUIDE DE SIERRA ESPUÑA
070.016	FUENTE SEGURA-FUENSANTA	070.048	SANTA-YECHAR
070.017	ACUIFEROS INFERIORES DE LA SIERRA DEL SEGURA	070.049	ALEDO
070.018	MACHADA	070.050	BAJO GUADELENTIN
070.019	TAIBILLA	070.051	CRESTA DEL GALLO
070.020	ANTICLINAL DE SOCOVOS	070.052	CAMPO DE CARTAGENA
070.021	EL MOLAR	070.053	CABO ROIG
070.022	SINCLINAL DE CALASPARRA	070.054	TRIÁSICO DE LOS VICTORIA
070.023	JUMILLA-YECLA	070.055	TRIÁSICO DE CARRASCOY
070.024	LACERA	070.056	SIERRA DE LAS ESTANCIAS
070.025	ASCOY-SOPALMO	070.057	ALTO GUADELENTIN
070.026	EL CANTAL-VIÑA PI	070.058	MAZARRÓN
070.027	SERRAL-SALINAS	070.059	ENMEDIO-CABEZO DE JARA
070.028	BAÑOS DE FORTUNA	070.060	LAG NORIAS
070.029	QUIBAS	070.061	AGUILAS
070.030	SIERRA DEL ARGALLET	070.062	SIERRA DE ALMAGRO
070.031	SIERRA DE CREVILLENTE	070.063	SIERRA DE CARTAGENA
070.032	CARAVACA		

Masas de aguas subterráneas

Revisión del estado

	Valoración	Valoración primer ciclo de planificación 2009/15		Valoración segundo ciclo de planificación 2015/21		Variación (%)
		Nº masas	%	Nº masas	%	
Estado cuantitativo	Bueno	22	34,9%	22	34,9%	0%
	Malo	41	65,1%	41	65,1%	0%
Estado químico	Bueno	39	61,9%	35	55,6%	-6,3%
	Malo	24	38,1%	28	44,4%	6,3%
Estado global	Bueno	16	25,4%	15	23,8%	-1,6%
	Malo	47	74,6%	48	76,2%	1,6%



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEAS EN CABECERAS DEL SEGURA Y MUNDO Y SE DE ALBACETE

Cabeceras Segura y Mundo y Sureste de Albacete

Se han definido un total de 19 masas de agua subterráneas ubicadas en las cabeceras del Segura y Mundo y Sureste de Albacete.

Su situación actual es la siguiente:

Estado global = Estado cuantitativo + químico

Estado global

9 en buen estado

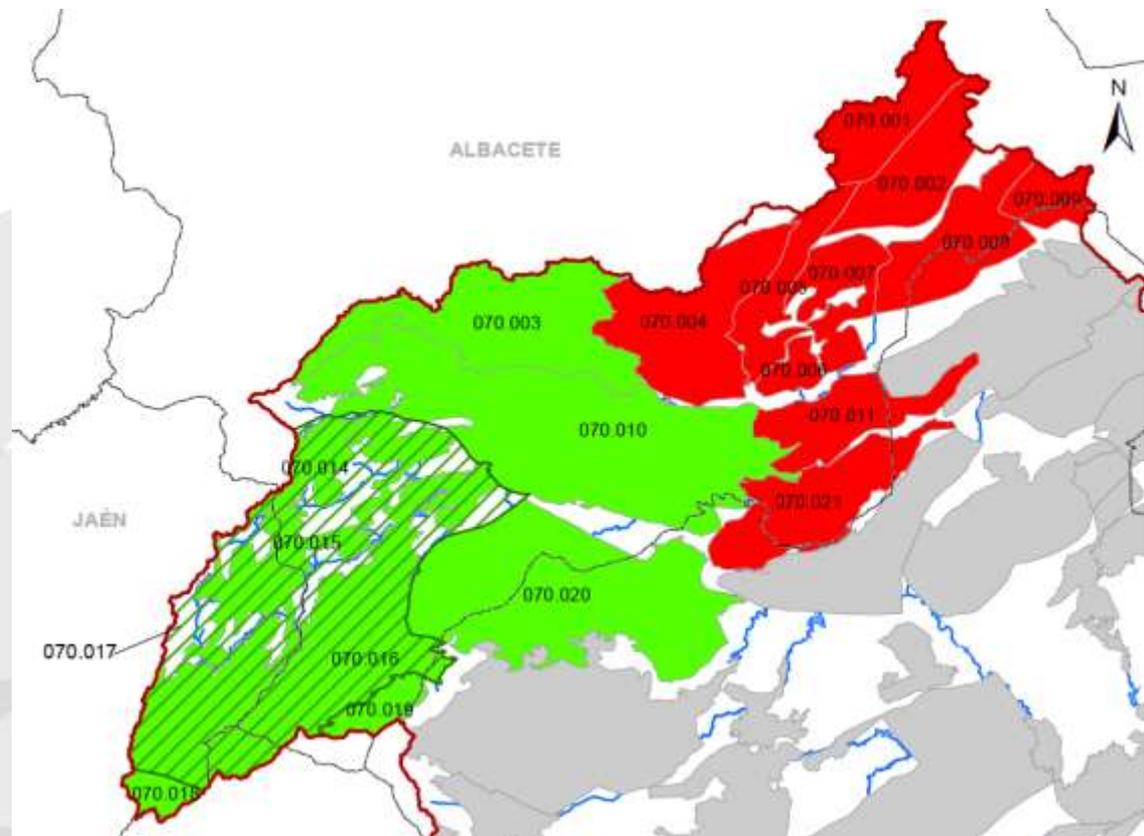
10 en estado inferior a bueno

Cabeceras Segura y Mundo y Sureste de Albacete

MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEA		
Estado Cuantitativo		
Buen estado	9	47%
Mal estado	10	53%
Total	19	100%
Estado Químico		
Buen estado	13	68%
Mal estado	6	32%
Total	19	100%
Estado GLOBAL		
Buen estado	9	47%
Mal estado	10	53%
Total	19	100%

Estado Global de las Masas Subterráneas

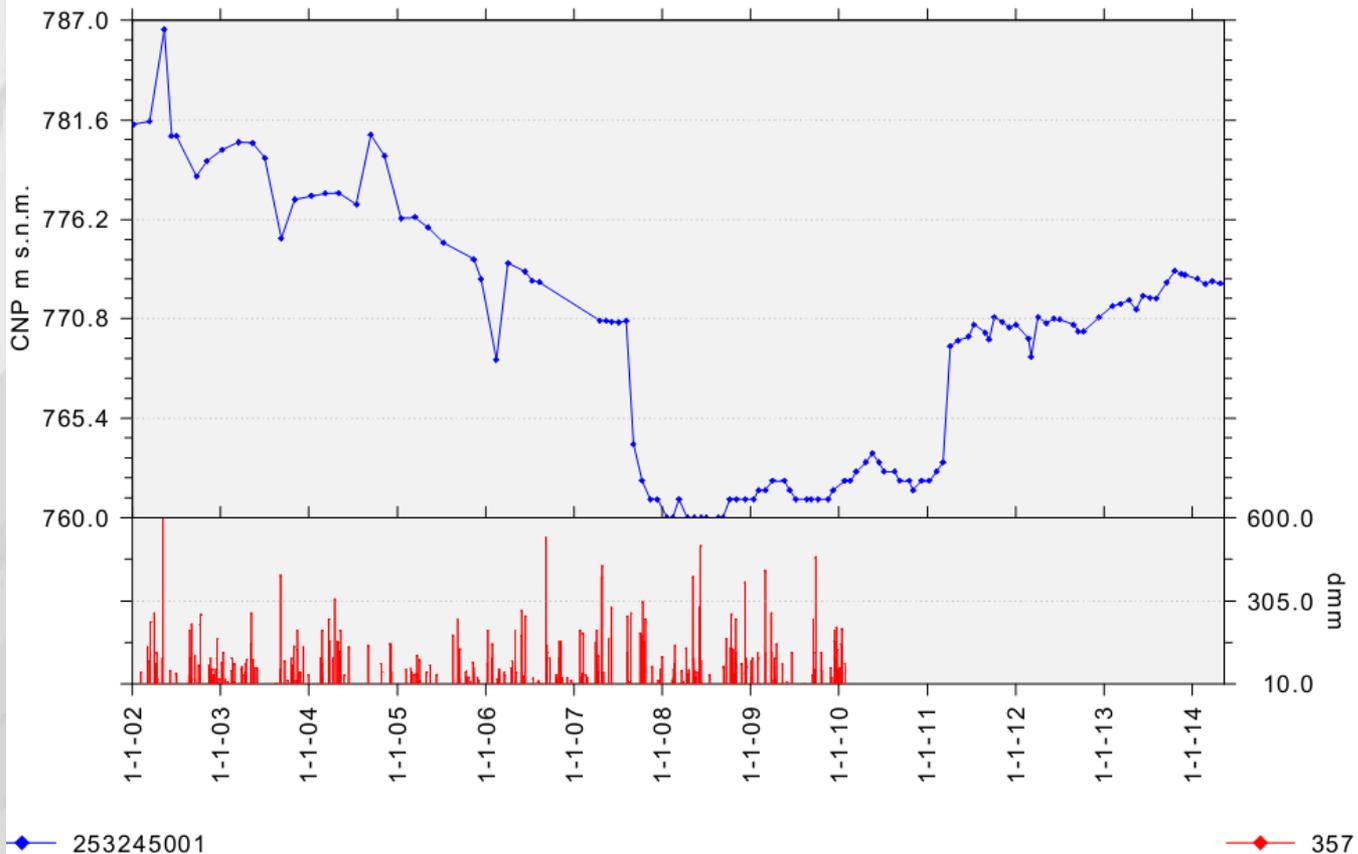
	Bueno
	Bueno (Acuíferos inferiores de la Sierra del Segura)
	Malo



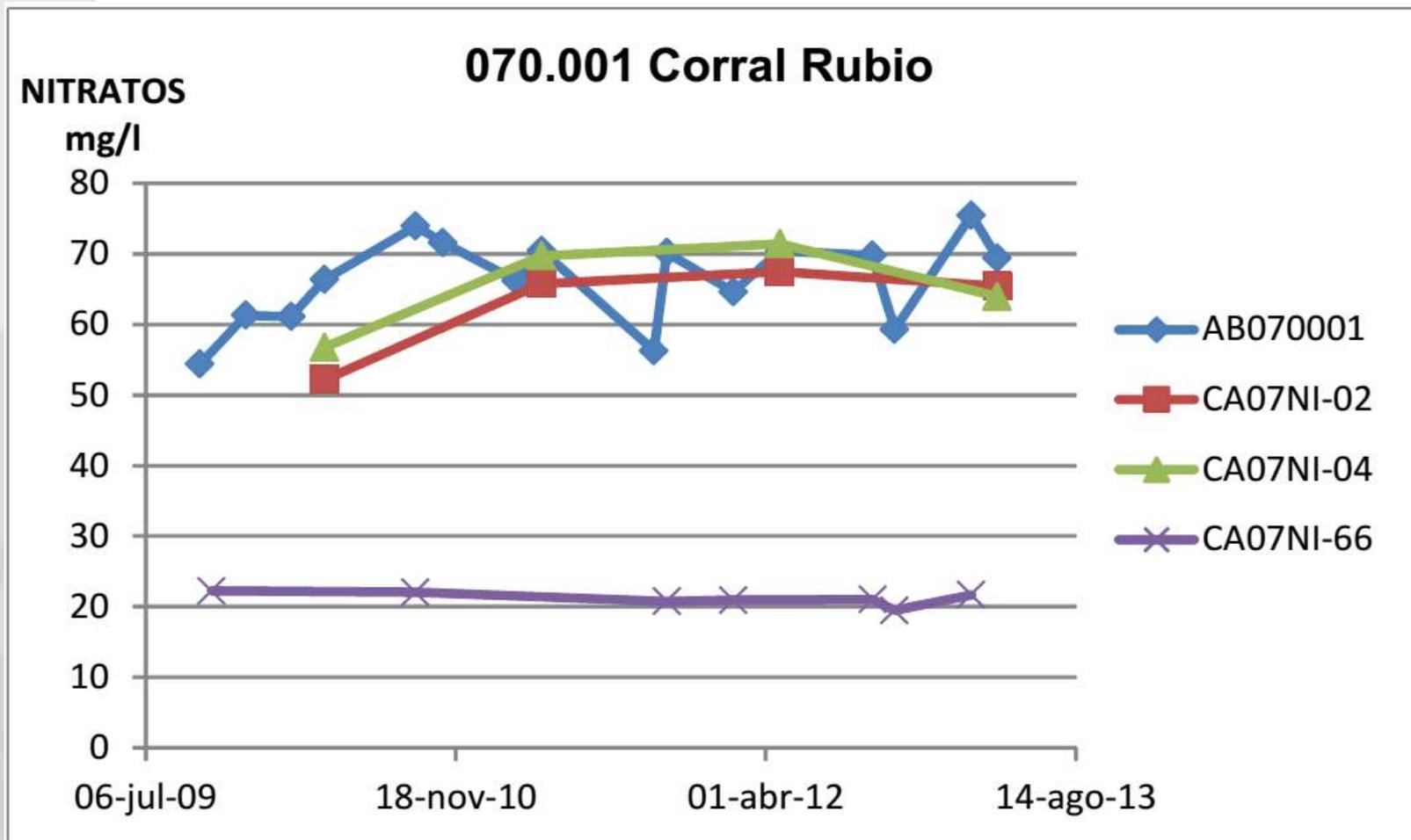
Masa Corral Rubio

Evolución de la cota piezométrica en el sondeo 253245001

MASub 070.001. Acuífero Corral Rubio

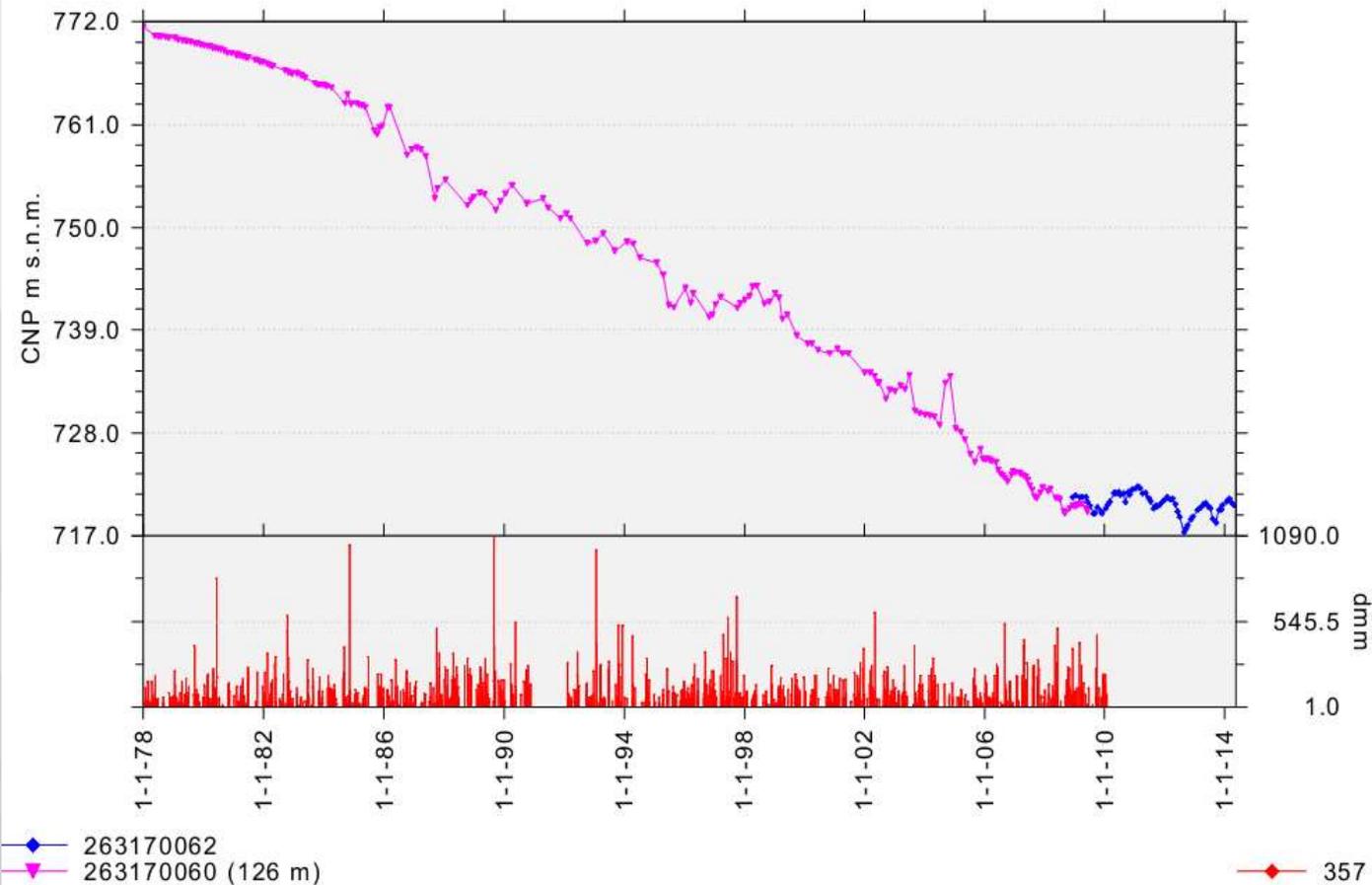


Masa Corral Rubio

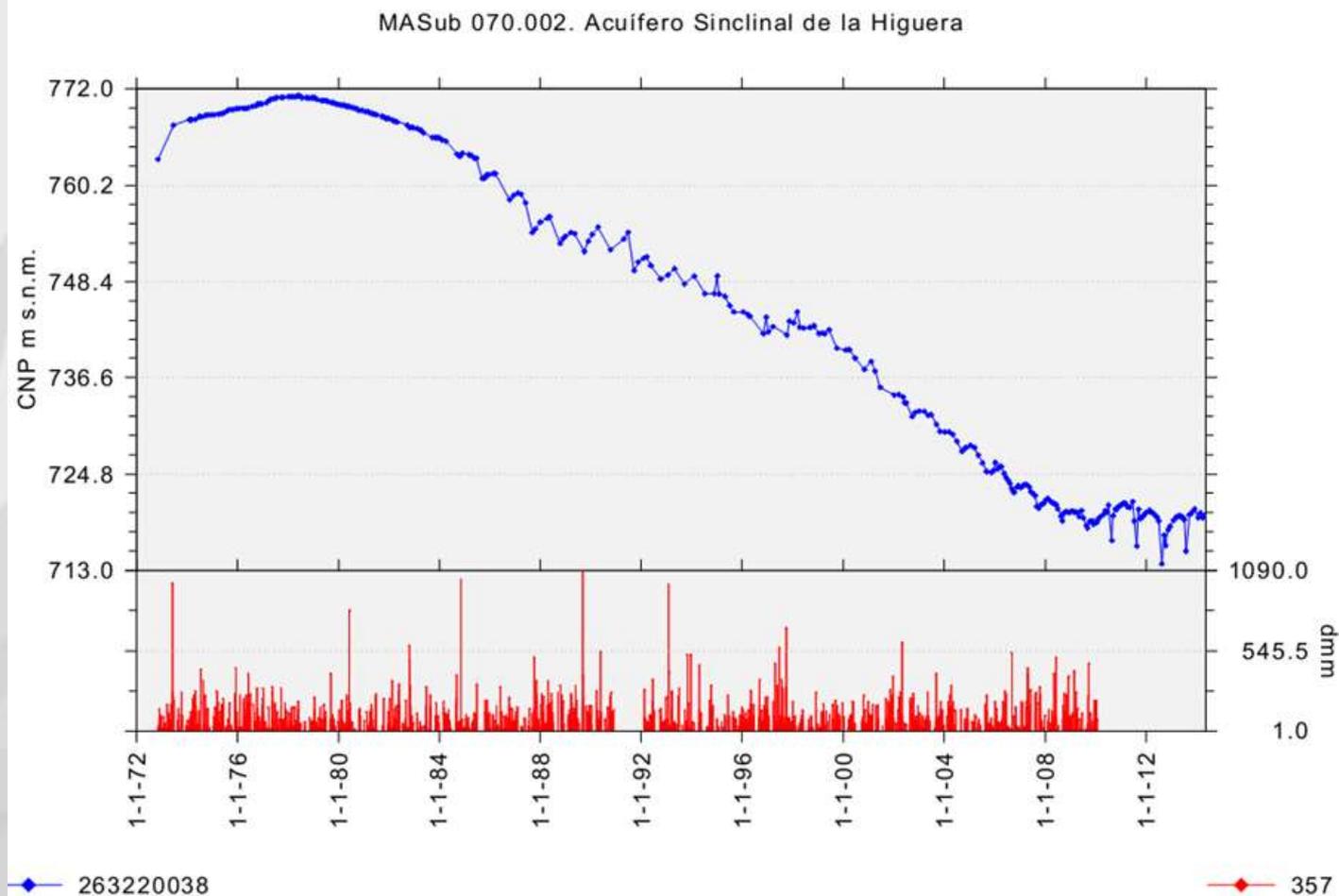


Masa Sinclinal de la Higuera

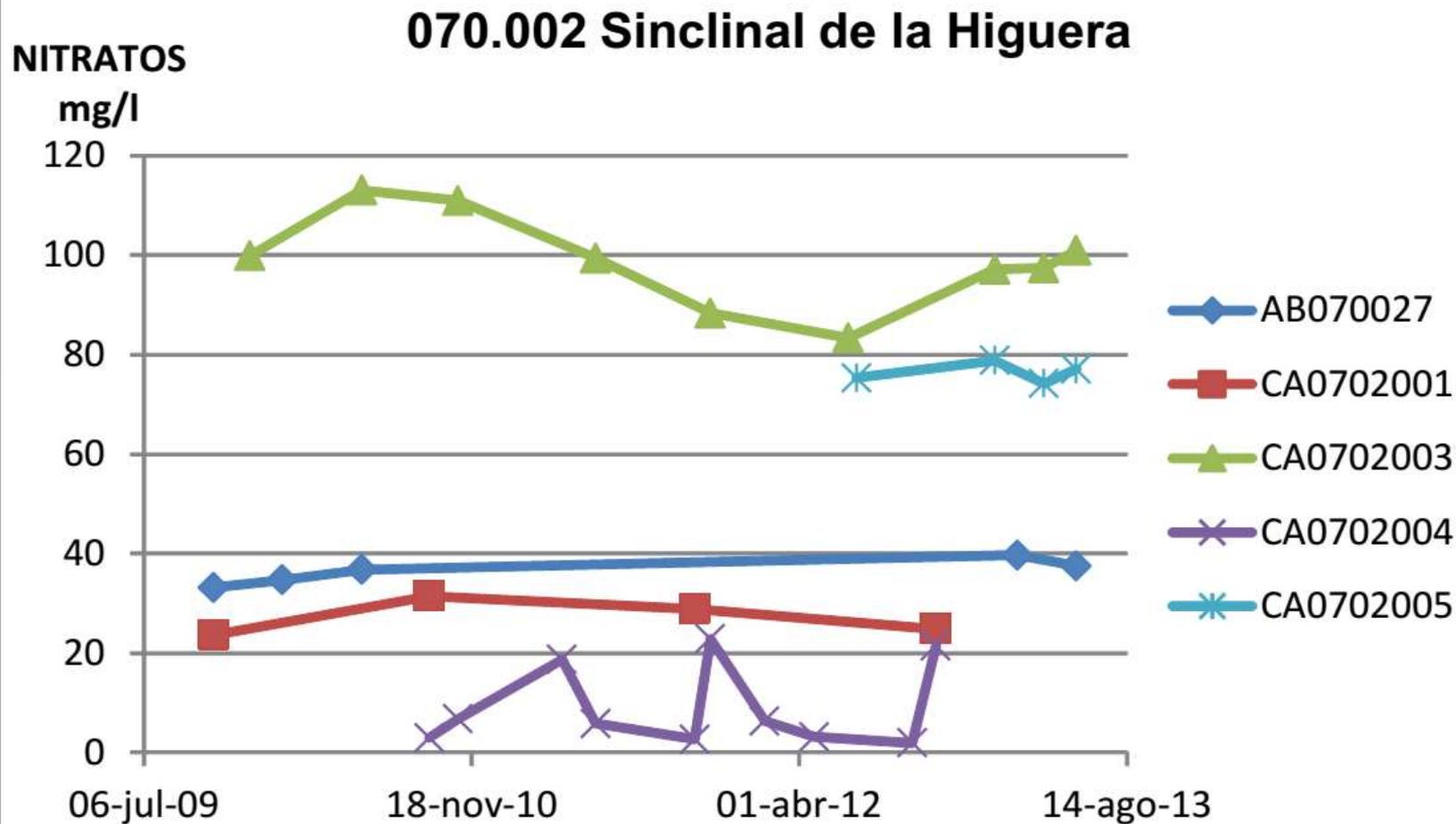
MASub 070.002. Acuífero Sinclinal de la Higuera



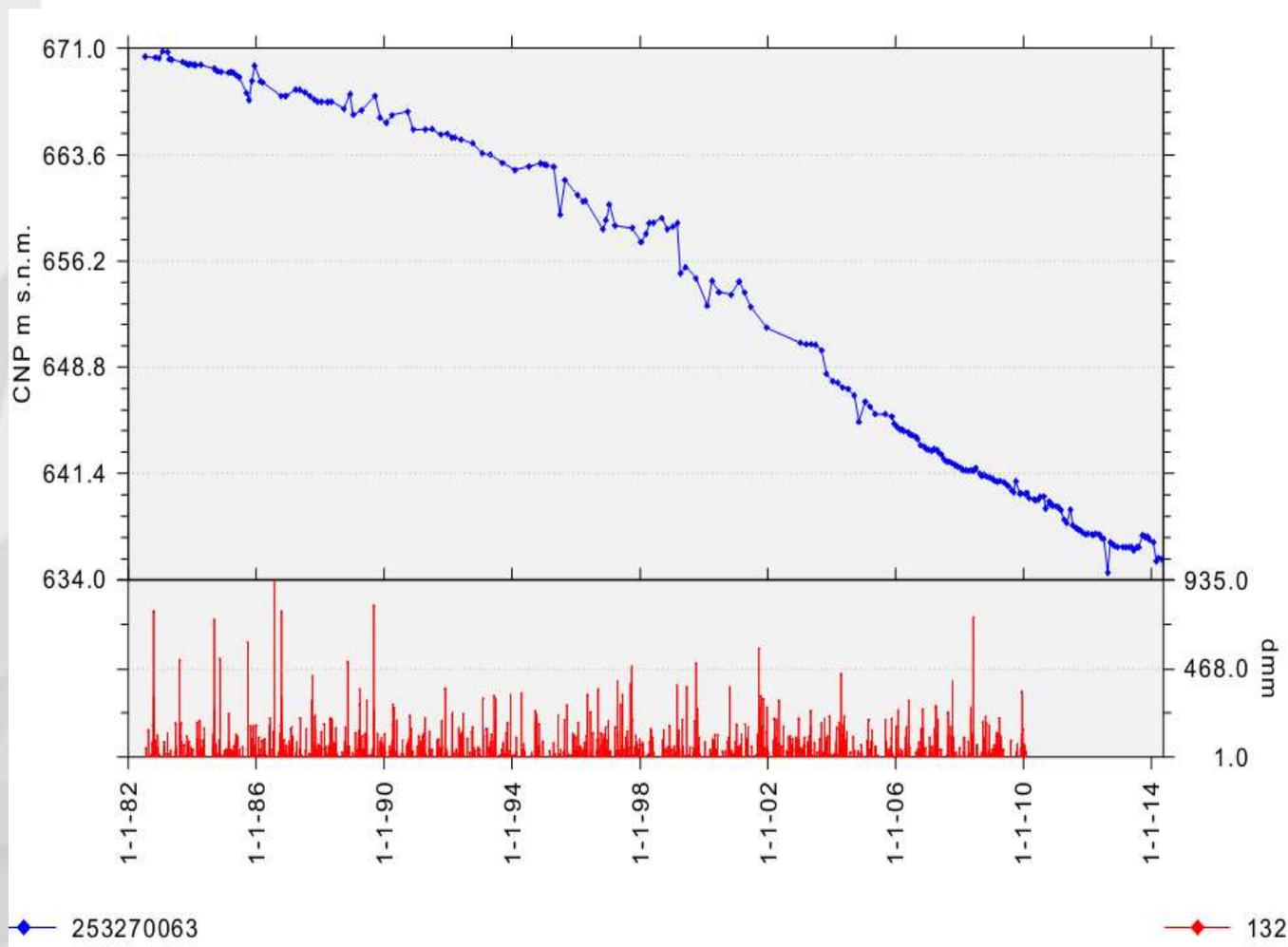
Masa Sinclinal de la Higuera



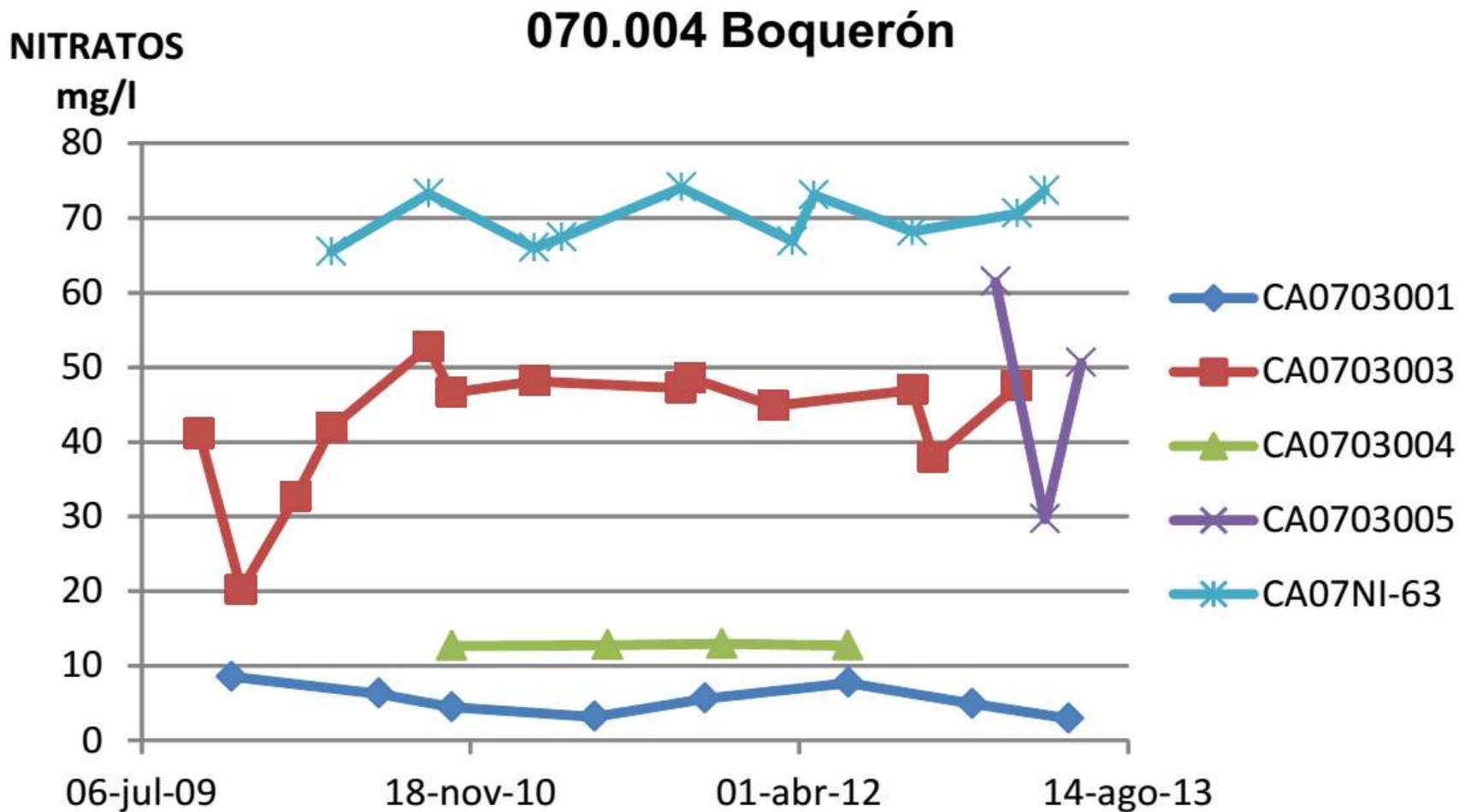
Masa Sinclinal de la Higuera



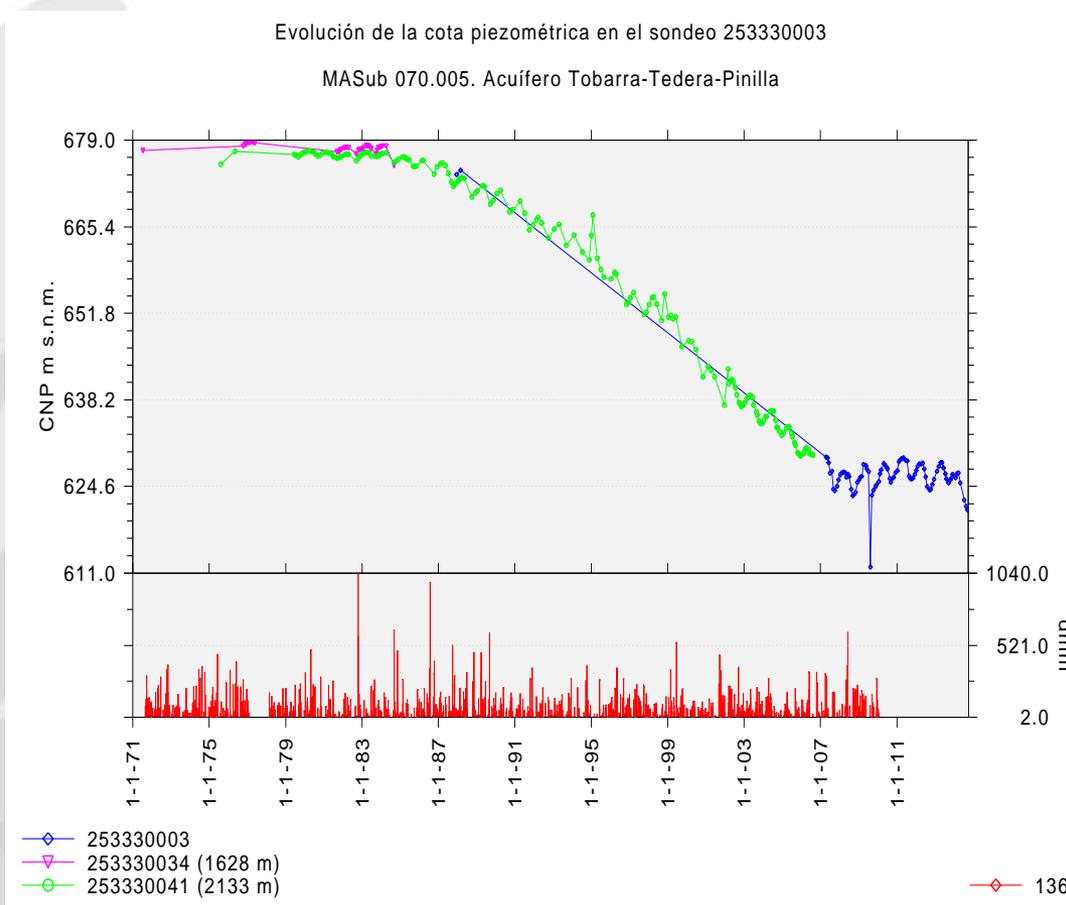
Masa Boquerón



Masa Boquerón



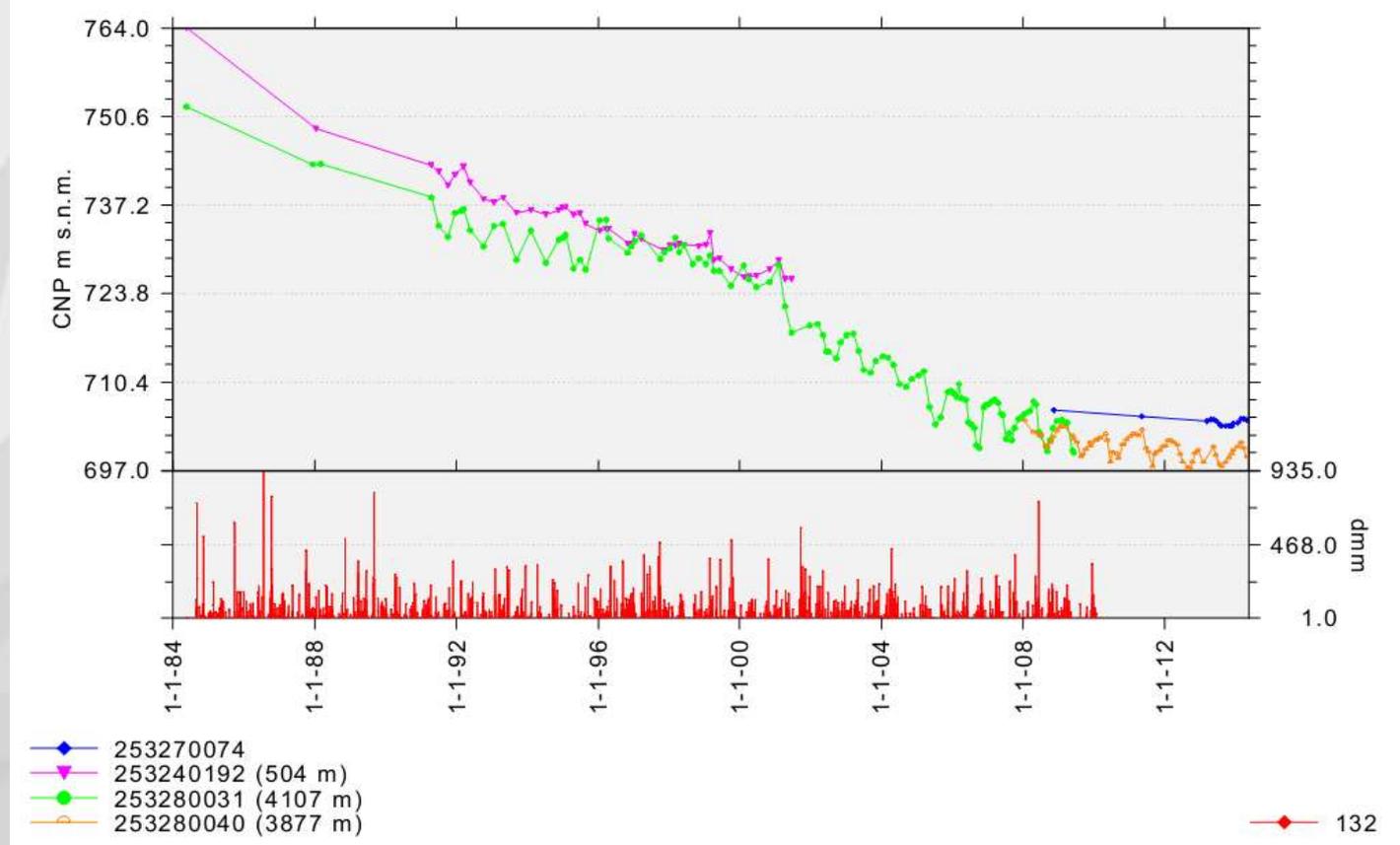
Masa Tobarra-Tedera-Pinilla (Sector Tedera)



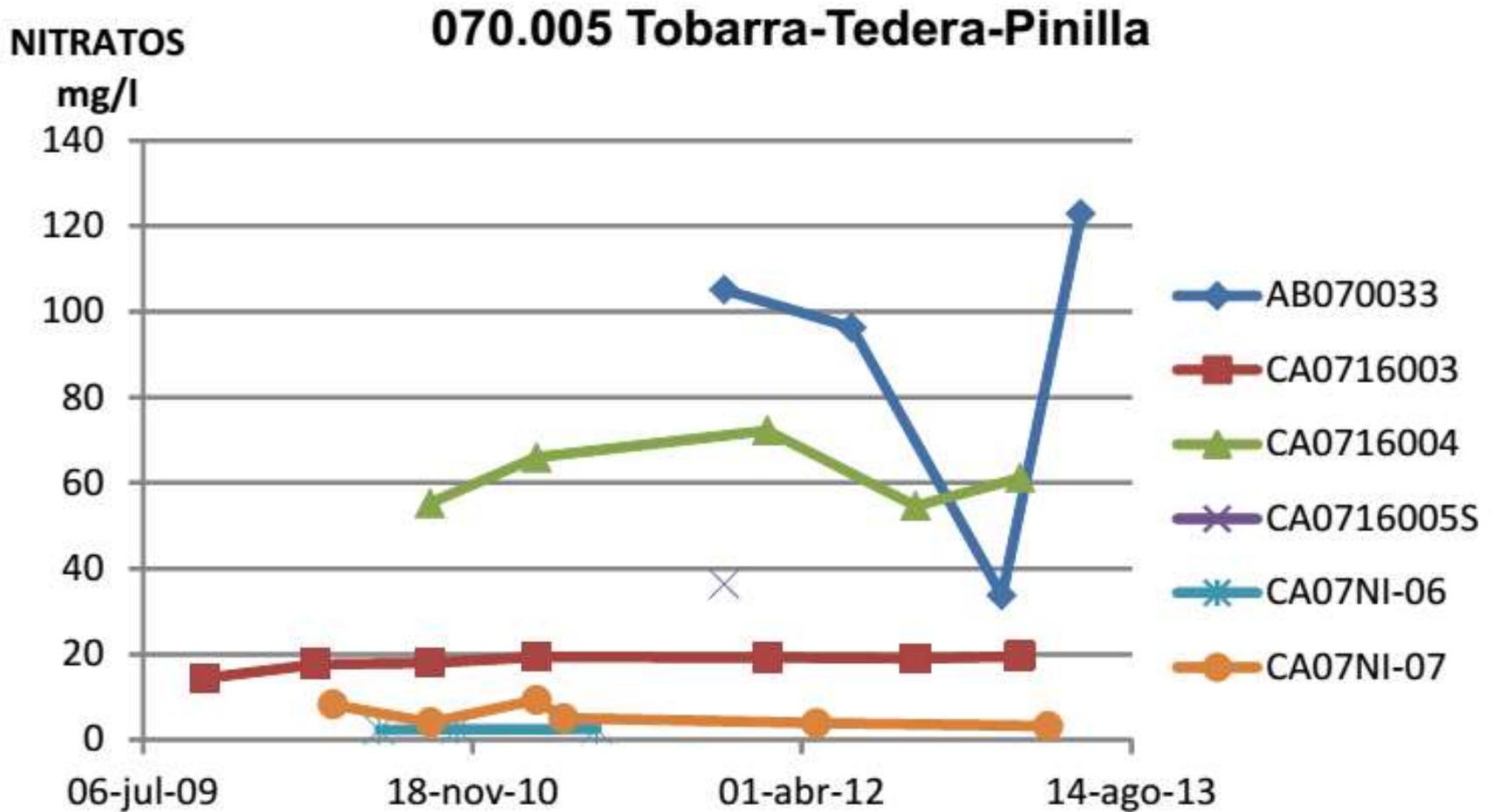
Masa Tobarra-Tedera-Pinilla (Sector Pinilla)

Evolución de la cota piezométrica en el sondeo 253270074

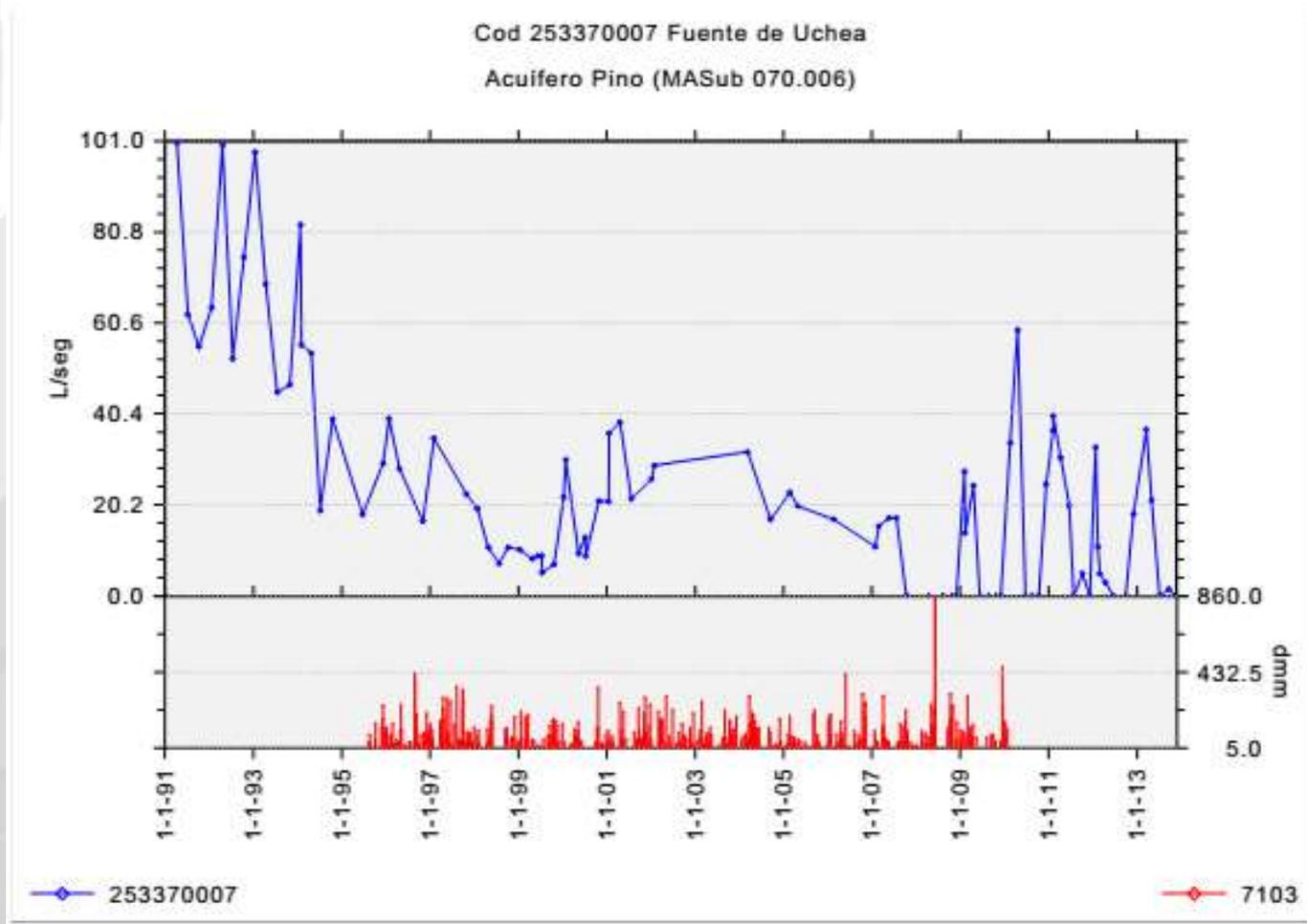
MASub 070.005. Acuífero Tobarra-Tedera-Pinilla



Masa Tobarra-Tedera-Pinilla (Sector Pinilla)



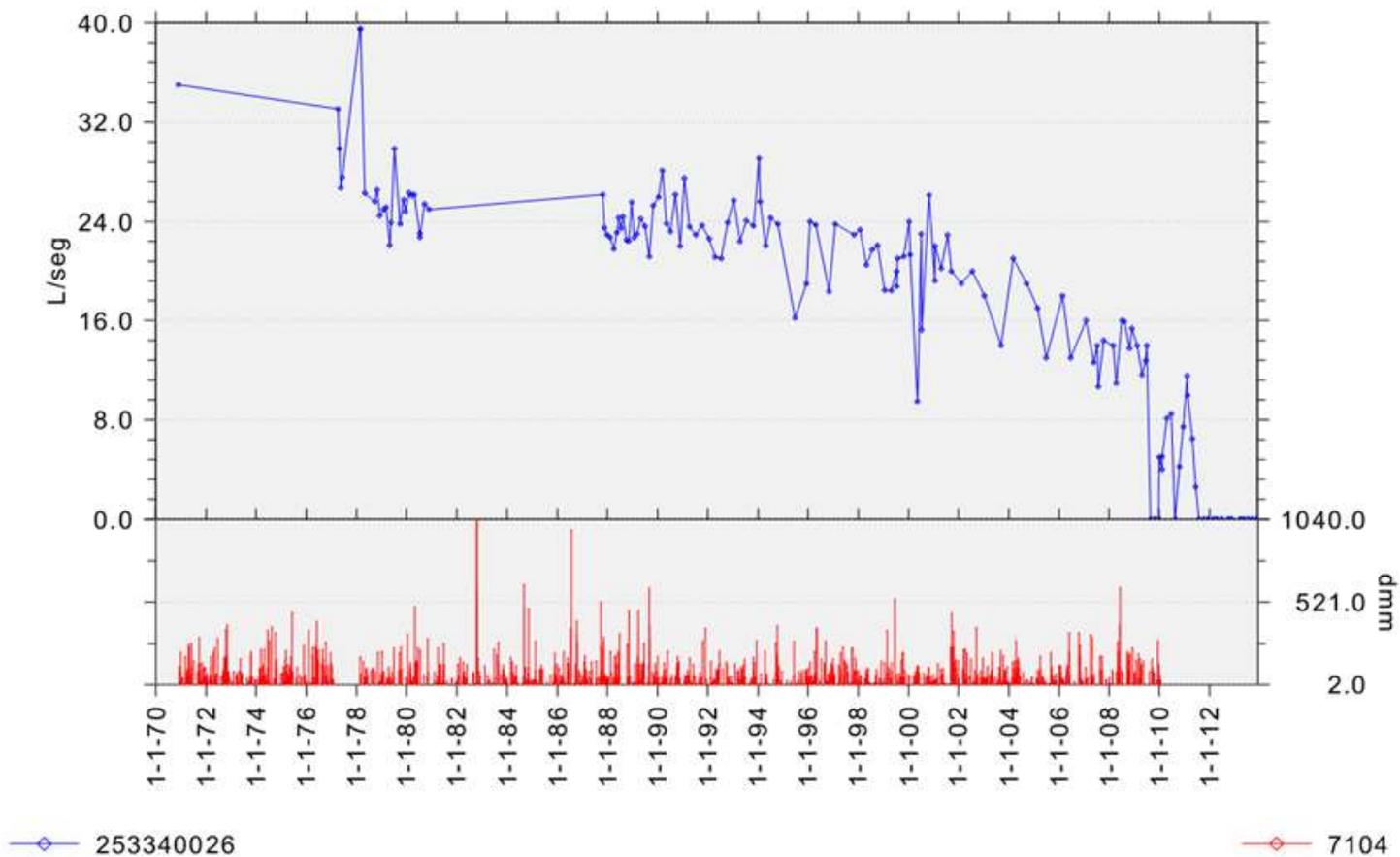
Masa Pino (hidronomía Fuente Uchea)



Masa Conejeros-Albatana (Fuente Albatana)

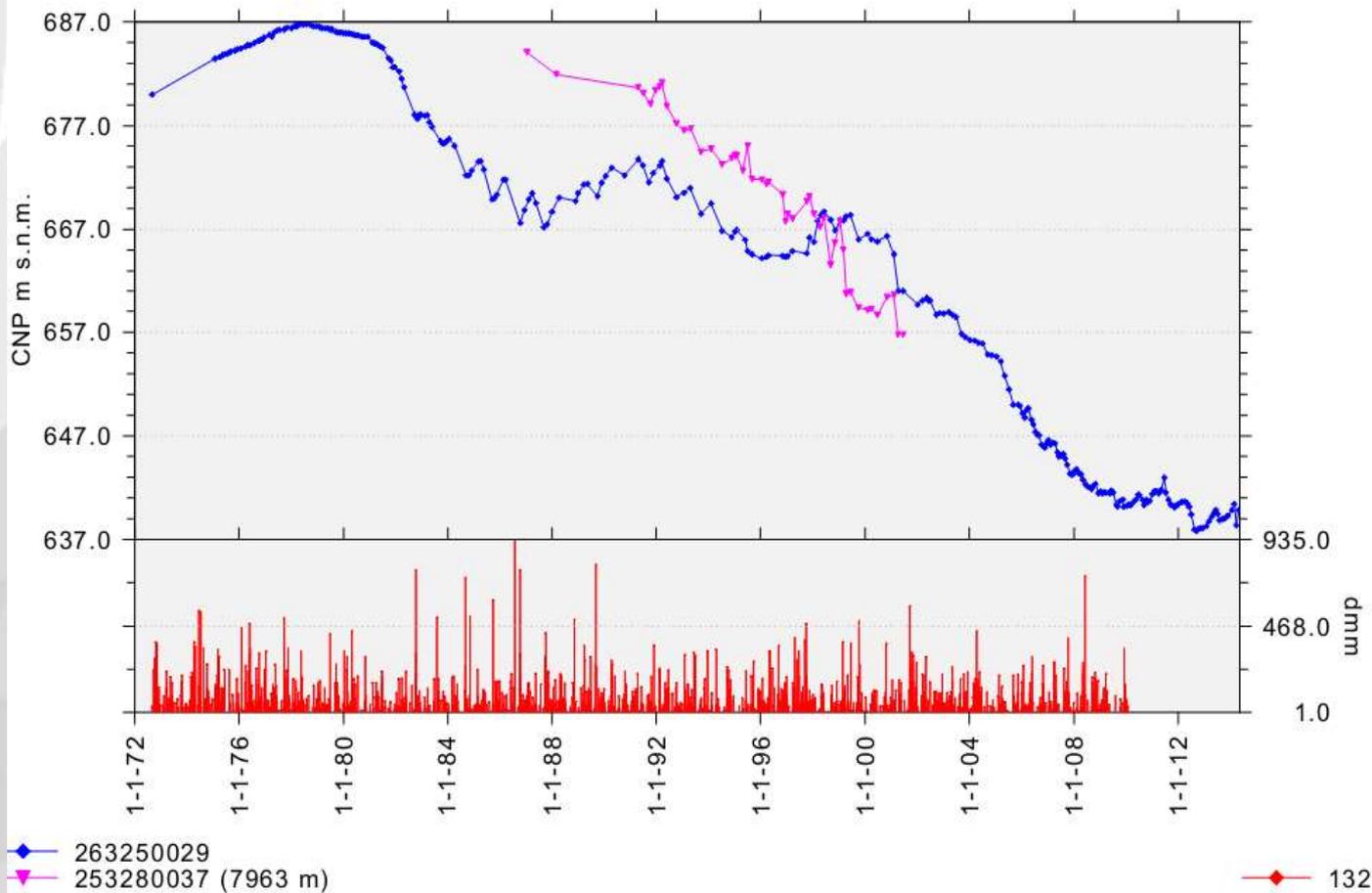
Cod 253340026 Fuente de Albatana

Acuífero Conejeros-Albatana (MASub 070.007)

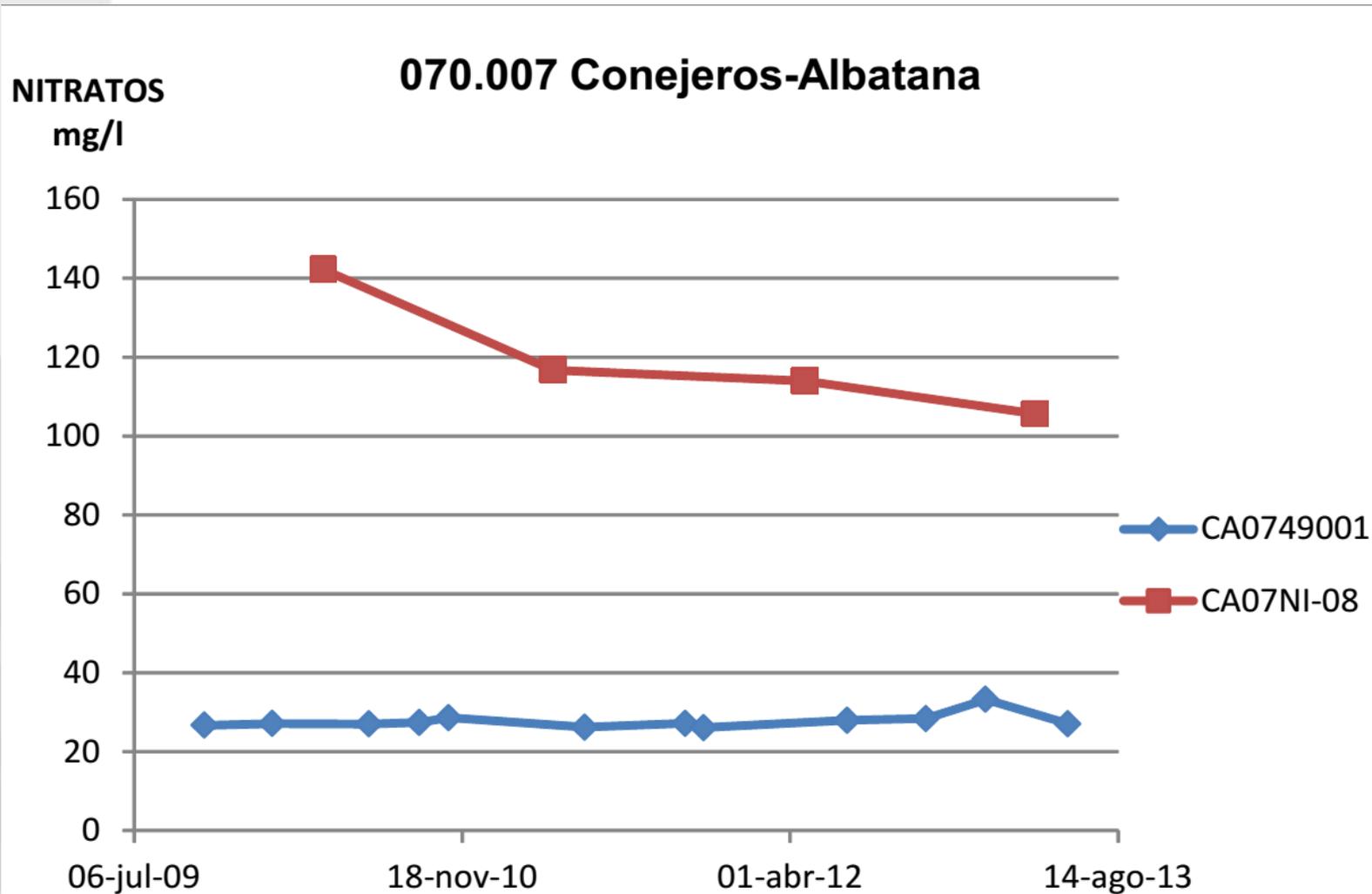


Masa Conejeros-Albatana

MASub 070.007. Acuífero Conejeros-Albatana

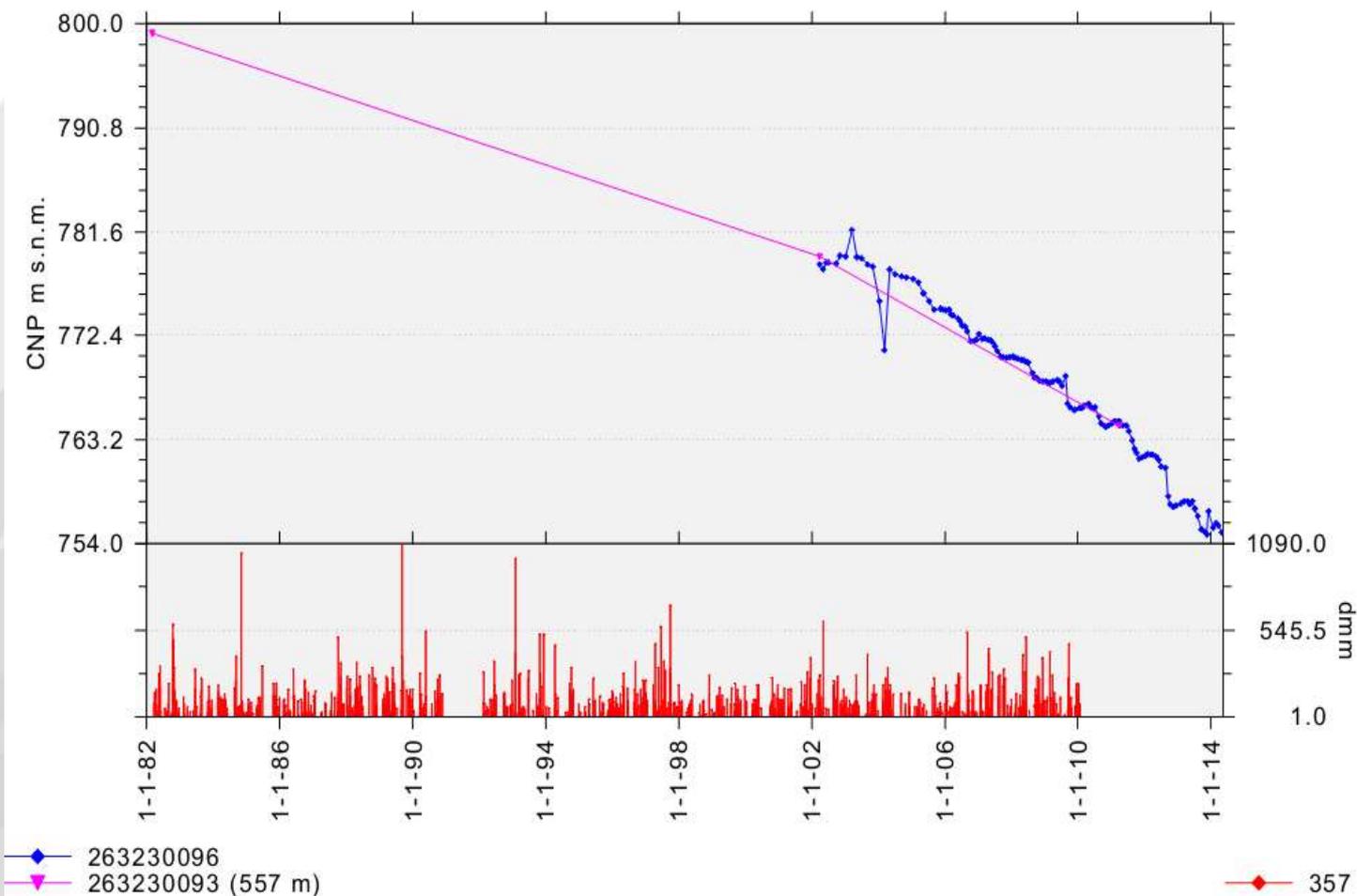


Masa Conejeros-Albatana

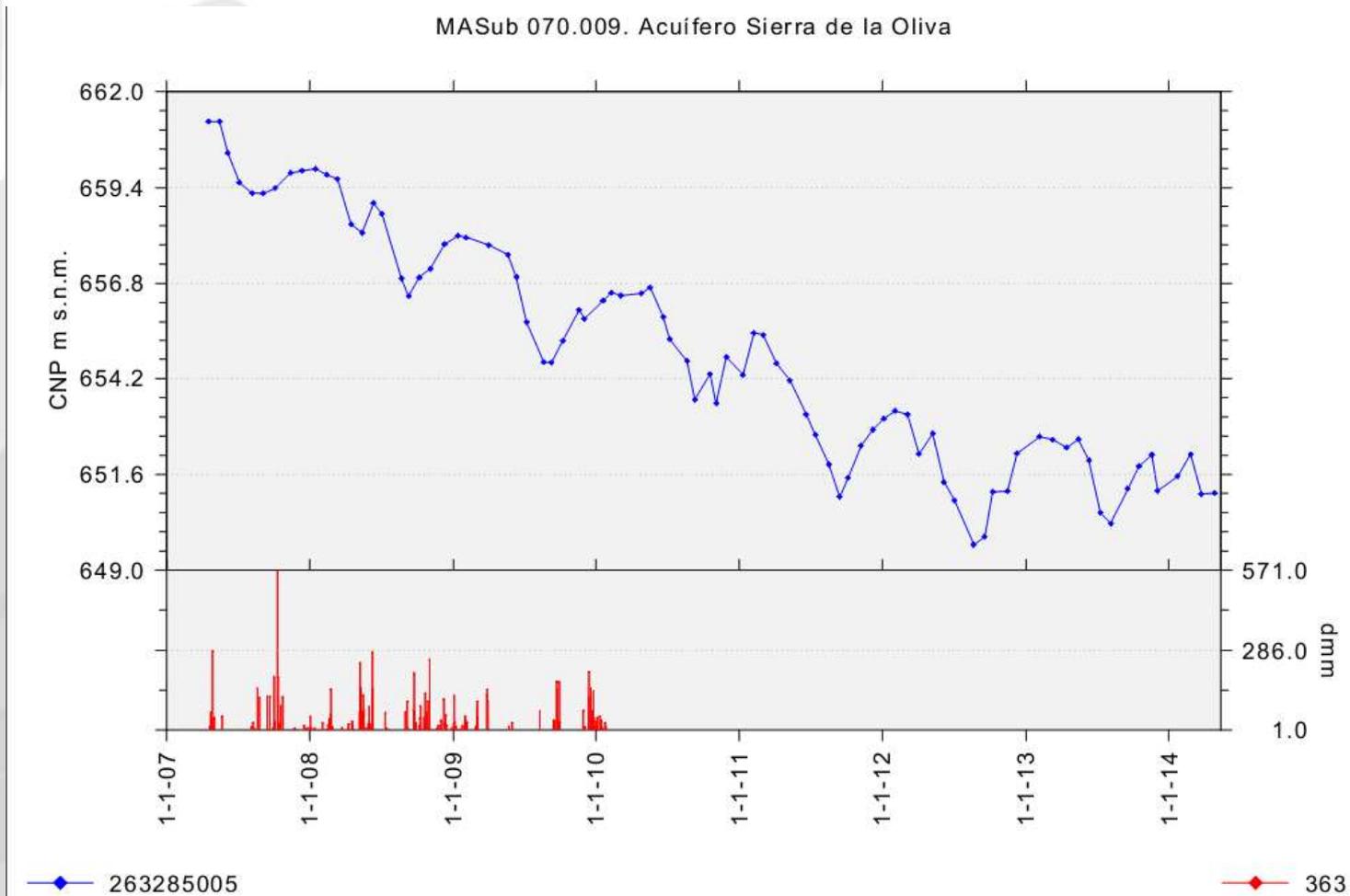


Masa Ontur

MASub 070.008. Acuífero Ontur

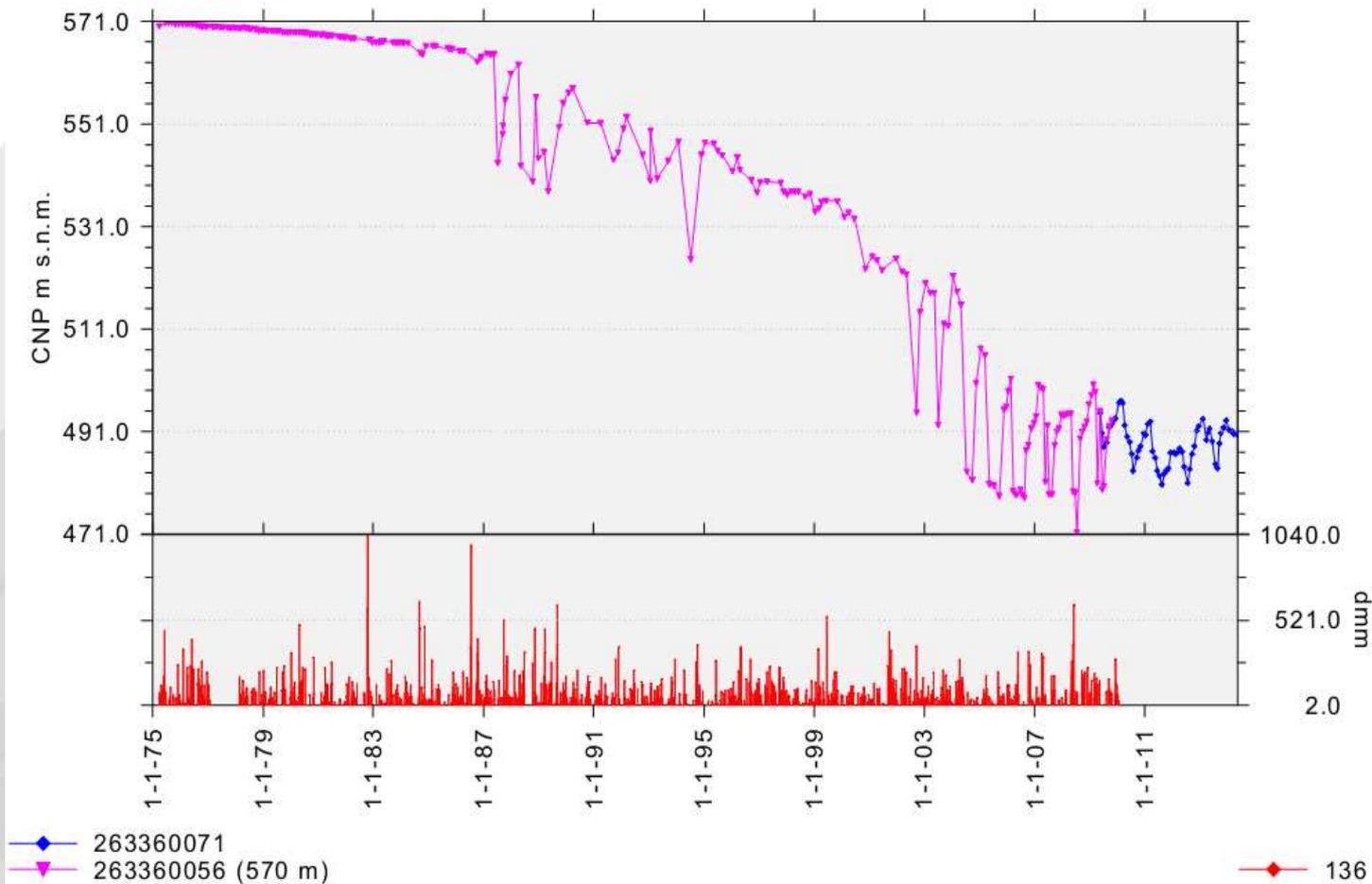


Masa Sierra de la Oliva



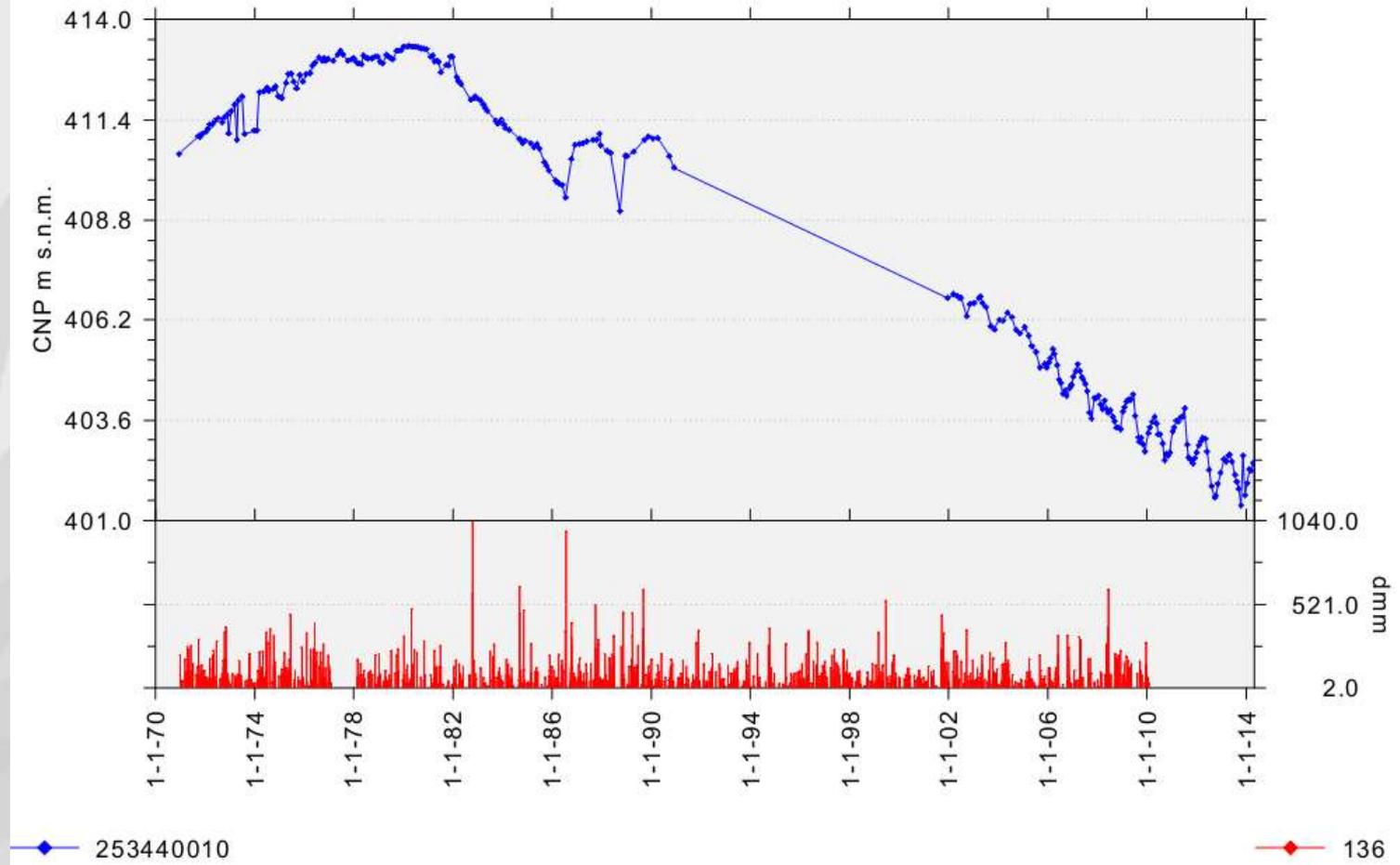
Masa Cuchillos-Cabras

MASub 070.011. Acuífero Agra-Cabras

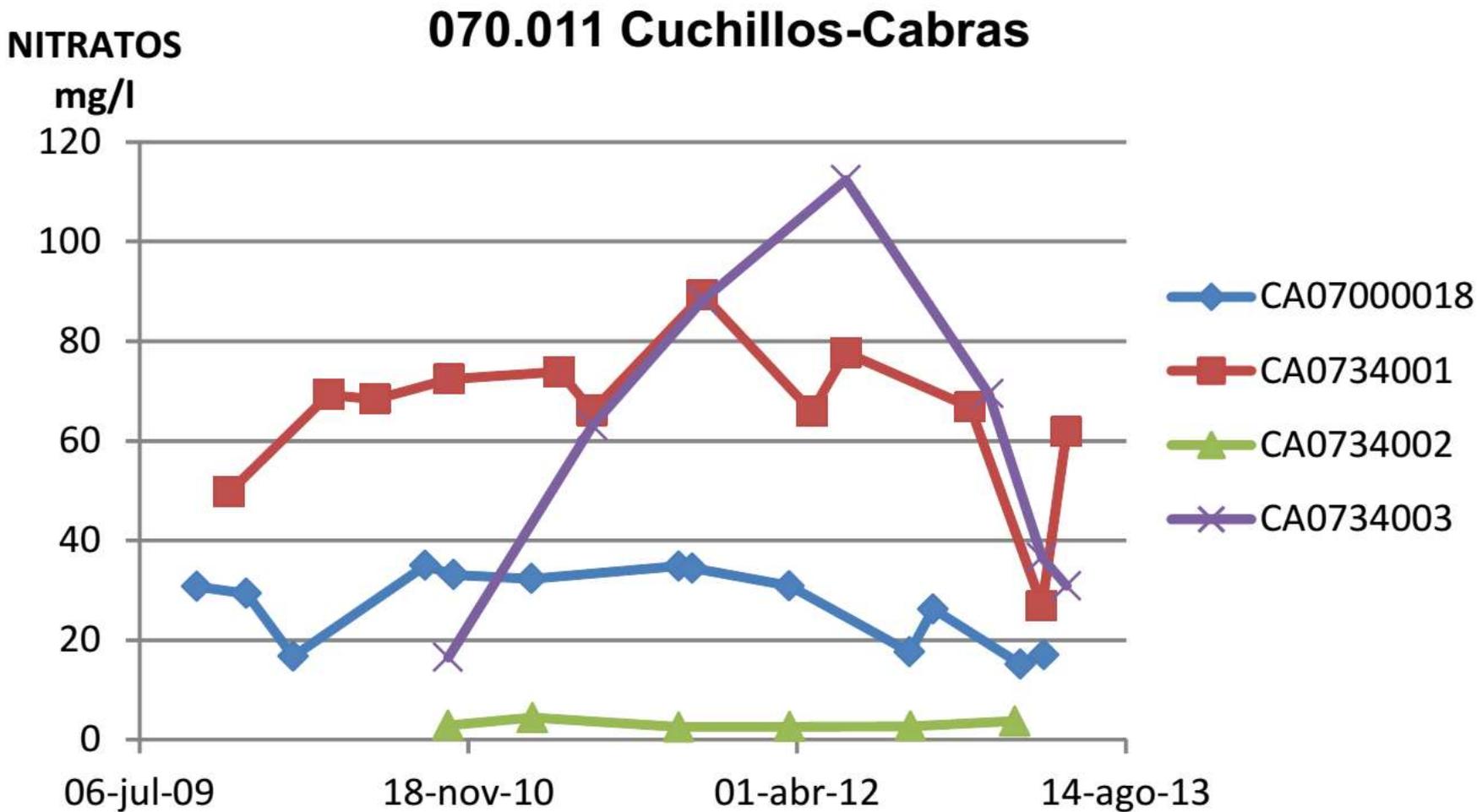


Masa Cuchillos-Cabras

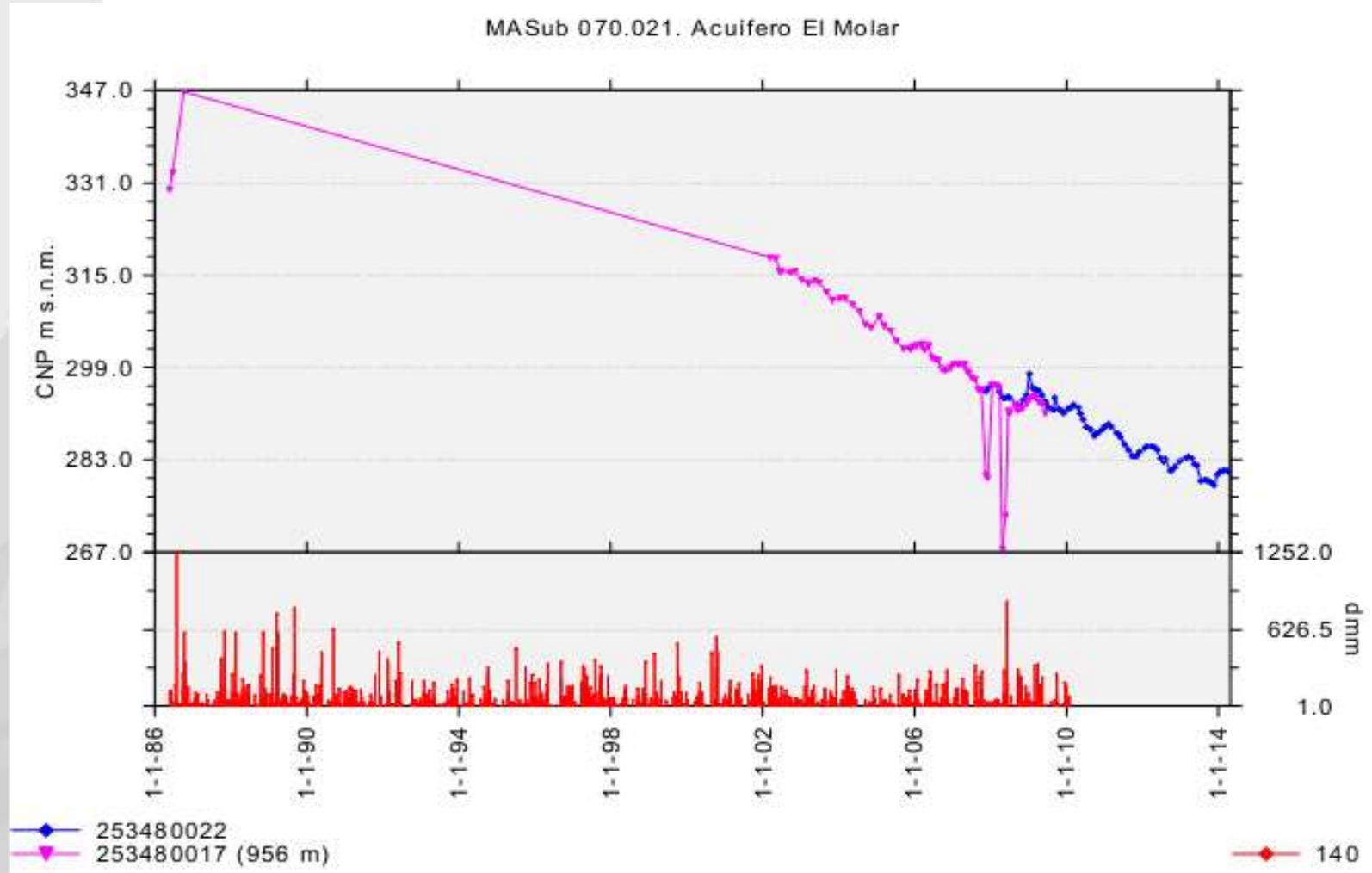
MASub 070.011. Acuífero Candil



Masa Cuchillos-Cabras



Masa El Molar





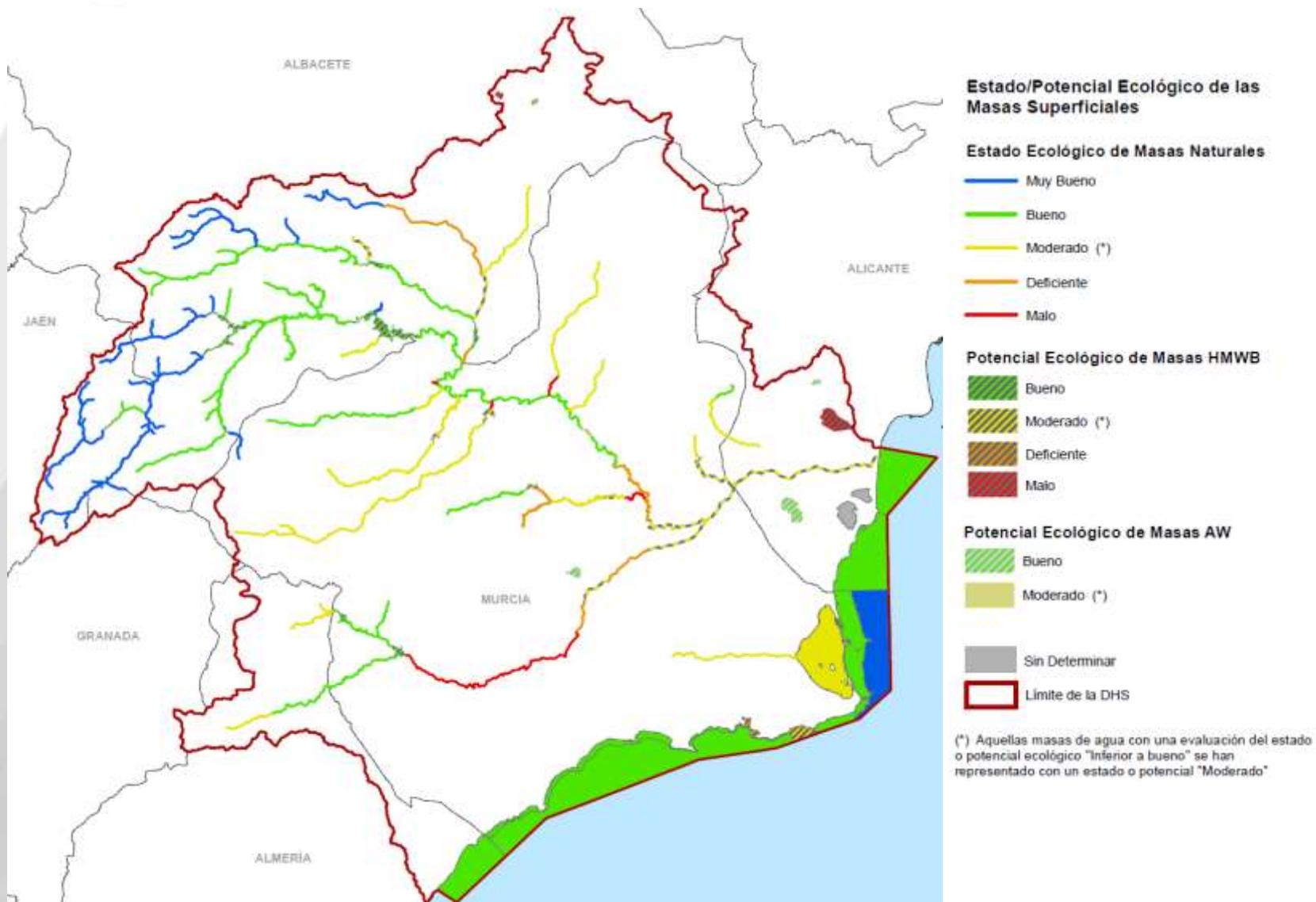
GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

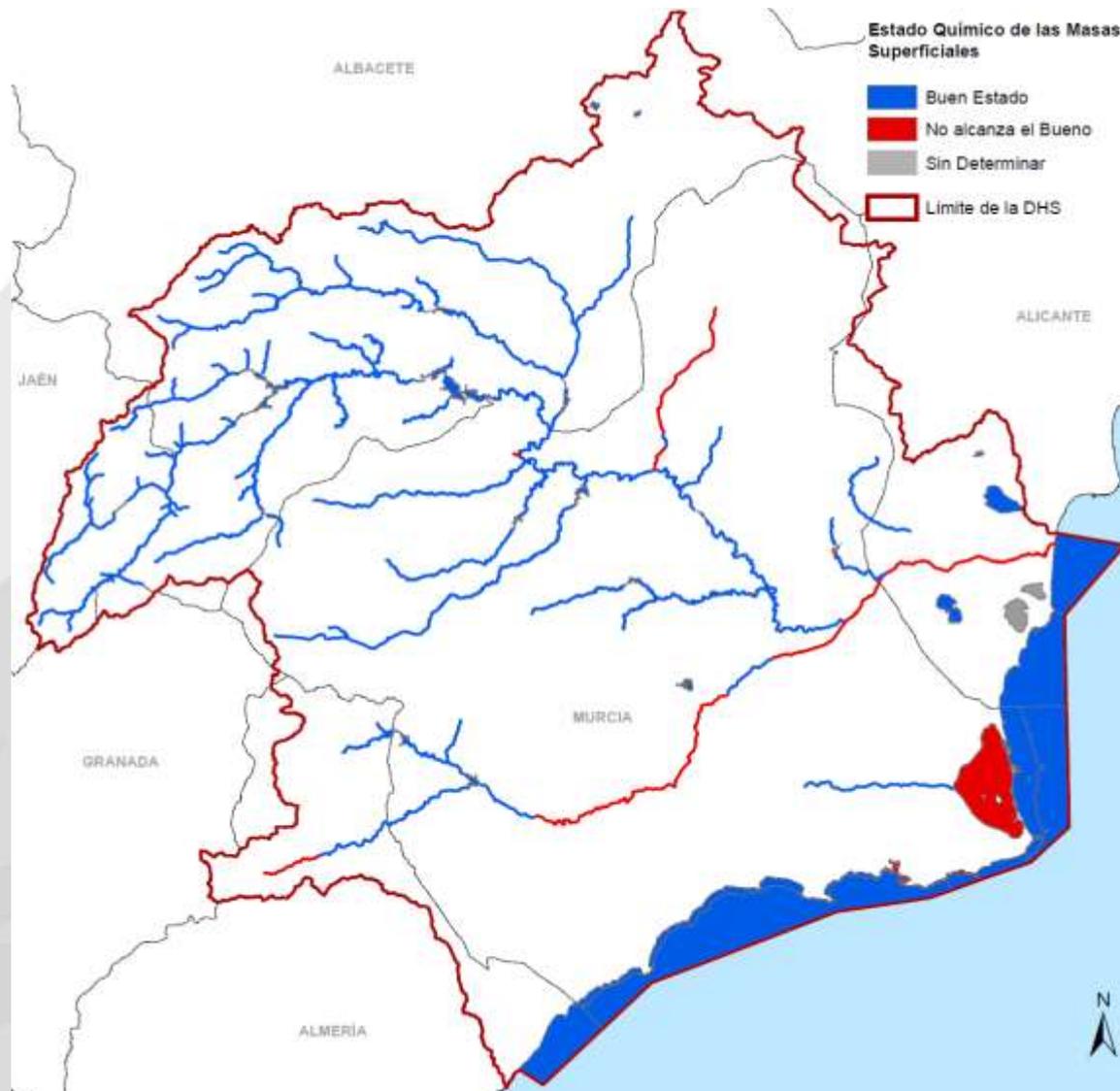
CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO

ESTADO DE LAS MASAS DE AGUAS SUPERFICIALES

Estado/potencial ecológico

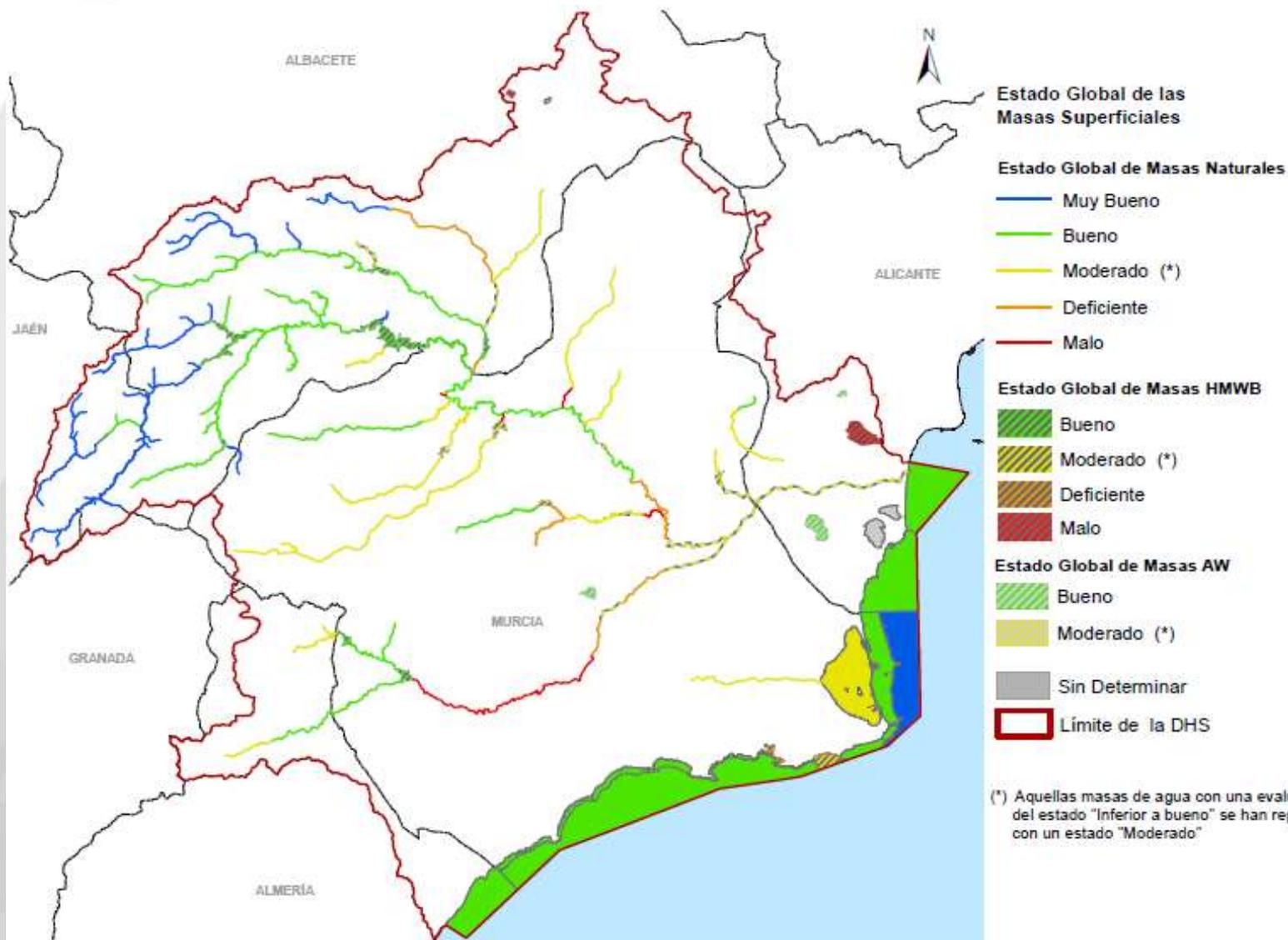


Estado químico





Estado global



Masas de aguas superficiales

Revisión del estado

	Valoración	Valoración primer ciclo de planificación 2009/15		Valoración segundo ciclo de planificación 2015/21		Variación (%)
		Nº masas	%	Nº masas	%	
Estado/potencial ecológico	Bueno o superior	55	48,2%	59	51,8%	3,6%
	Inf. bueno	58	50,9%	54	47,3%	-3,6%
	No evaluado	1	0,9%	1	0,9%	0%
Estado químico	Bueno o superior	97	85,1%	100	87,7%	2,6%
	Inf. bueno	16	14,0%	13	11,4%	-2,6%
	No evaluado	1	0,9%	1	0,9%	0%
Estado global	Bueno o superior	52	45,6%	59	51,8%	6,2%
	Inf. bueno	61	53,5%	54	47,3%	-6,2%
	No evaluado	1	0,9%	1	0,9%	0%



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIALES EN CABECERAS DEL SEGURA Y MUNDO Y SE DE ALBACETE

Cabeceras Segura y Mundo y Sureste de Albacete

Se han definido un total de 40 masas de agua superficiales ubicadas en las cabeceras del Segura y Mundo y Sureste de Albacete.

Su situación actual es la siguiente:

Estado global = Estado/potencial ecológico + químico

Estado global

**31 en buen estado o superior
9 en estado inferior a bueno**

Cabeceras Segura y Mundo y Sureste de Albacete

40 masas de agua superficiales en las cabeceras del Segura y del Mundo y SE de Albacete:

- 30 Masas categoría ríos naturales no modificadas.
- 2 Masas categoría ríos muy modificada por encauzamiento.
- 6 Masas categoría ríos muy modificadas por embalses.
- 1 Masa categoría lago natural.
- 1 Masa categoría lago muy modificada.



Cabeceras Segura y Mundo y Sureste de Albacete

MASAS DE AGUA SUPERFICIALES		
Estado Cuantitativo		
Buen estado o mejor	31	78%
Mal estado	9	22%
Total	40	100%
Estado Químico		
Buen estado	40	100%
Inf. bueno	0	0%
Total	40	100%
Estado GLOBAL		
Buen estado o mejor	31	78%
Inf. bueno	9	22%
Total	40	100%

Estado Global de las Masas Superficiales

- Muy Bueno
- Bueno
- Inferior a Buen Estado





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO

REGISTRO DE ZONAS PROTEGIDAS

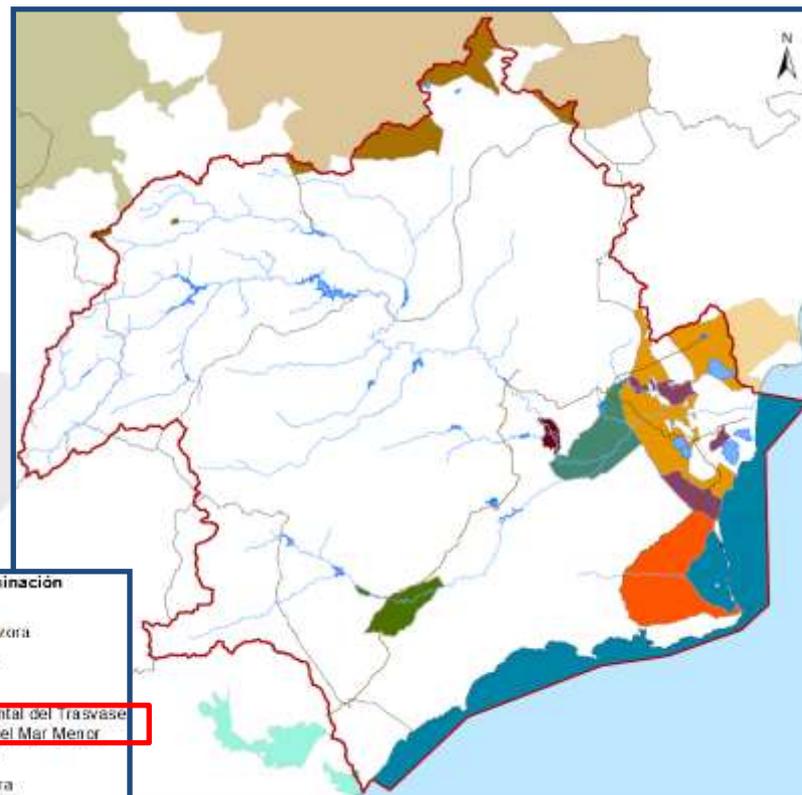
Registro de zonas protegidas

Zonas vulnerables

En la demarcación se han declarado nueve (9) zonas vulnerables, con una superficie total dentro de la misma de 1.873 km², equivalente a un 9,3% de la extensión de la demarcación.

Zonas vulnerables a la contaminación por nitratos

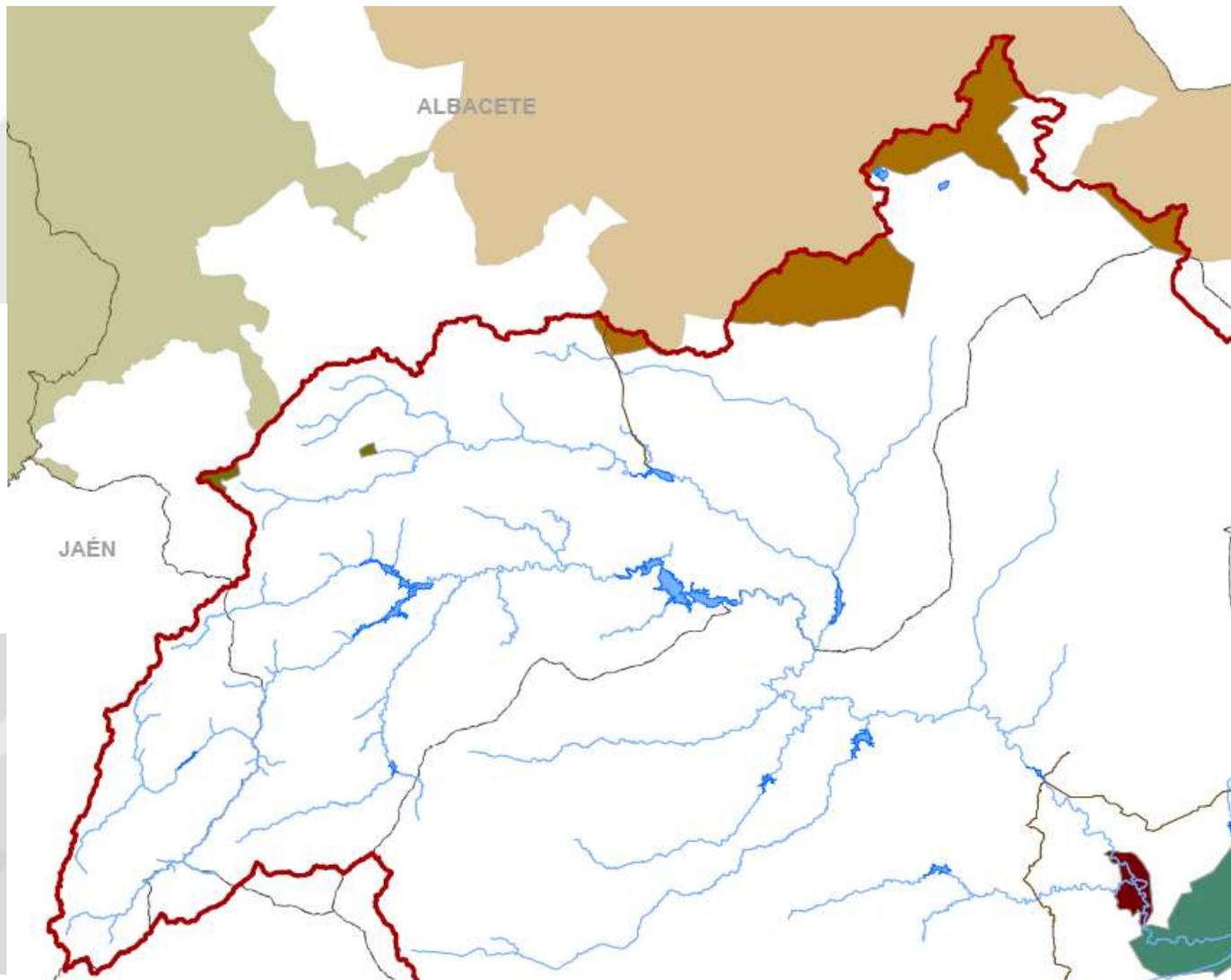
	ANDA16, Valle del Almarzora
	CLM2, Campo de Montiel
	CLM6, Mancha Oriental
	MUR1, Zona regable oriental del trasvase y el sector litoral del Mar Menor
	MUR2, Vega Alta Segura
	MUR3, Vega Media Segura
	MUR4, Valle del Guadalentín
	VAI1B, ZV II
	VAL1C, ZVIII



Registro de zonas protegidas

Zonas vulnerables a la contaminación por nitratos

- CLM2, Campo de Montiel
- CLM6, Mancha Oriental
- Límite DHS



Registro de zonas protegidas

Zonas de captación para abastecimiento

Se han designado un total de 118 zonas protegidas en el territorio de la DHS, 5 por captaciones en ríos, 3 por captaciones en lagos y embalses, 6 por captaciones en aguas costeras por desaladoras y 104 en masas de agua subterránea.

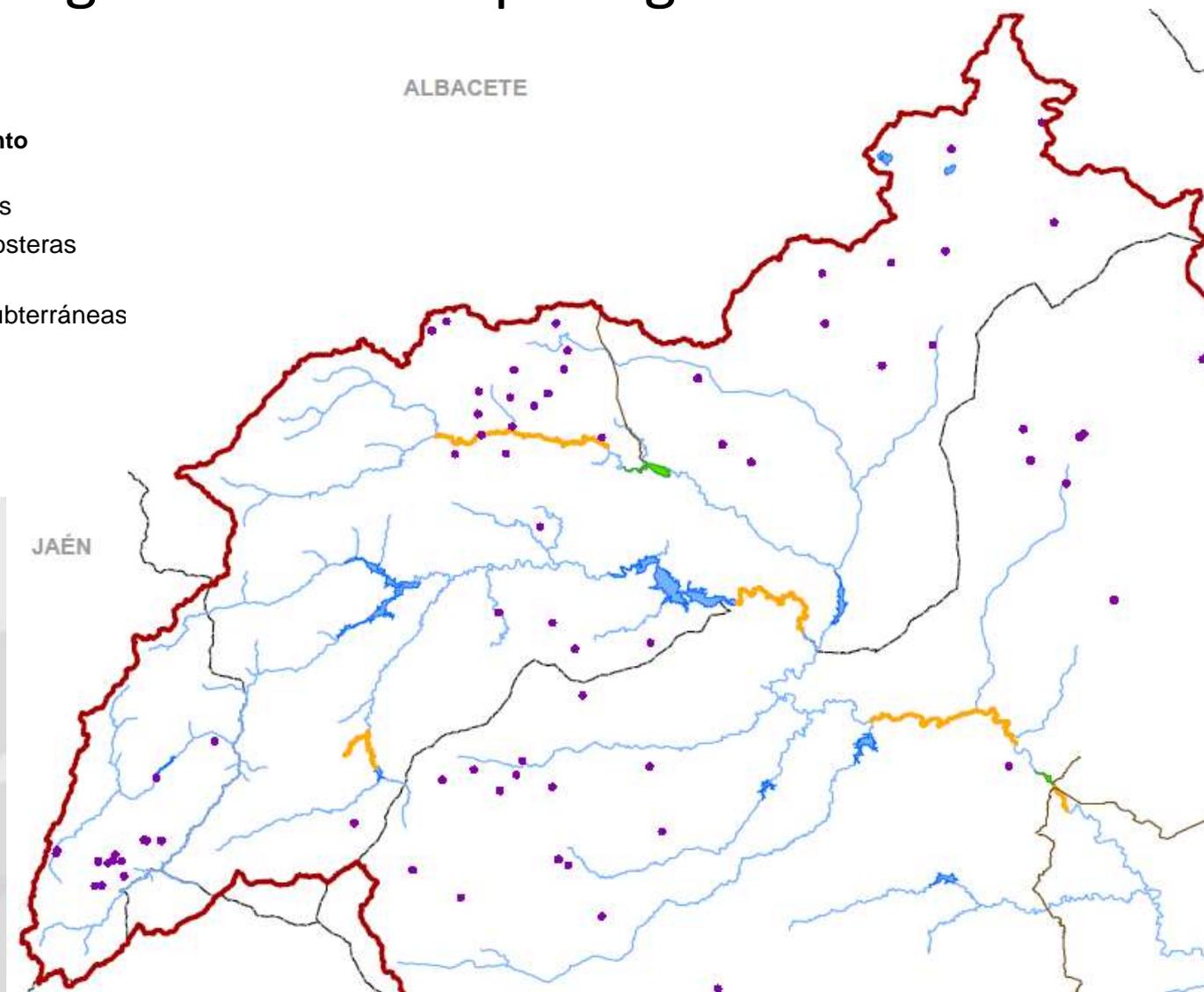




Registro de zonas protegidas

Zonas protegidas para abastecimiento

-  Por captaciones en embalses
-  Por captaciones en aguas costeras (desaladoras)
-  Por captaciones en aguas subterráneas
-  Por captaciones en ríos
-  Canales del post-trasvase
-  Límite DHS

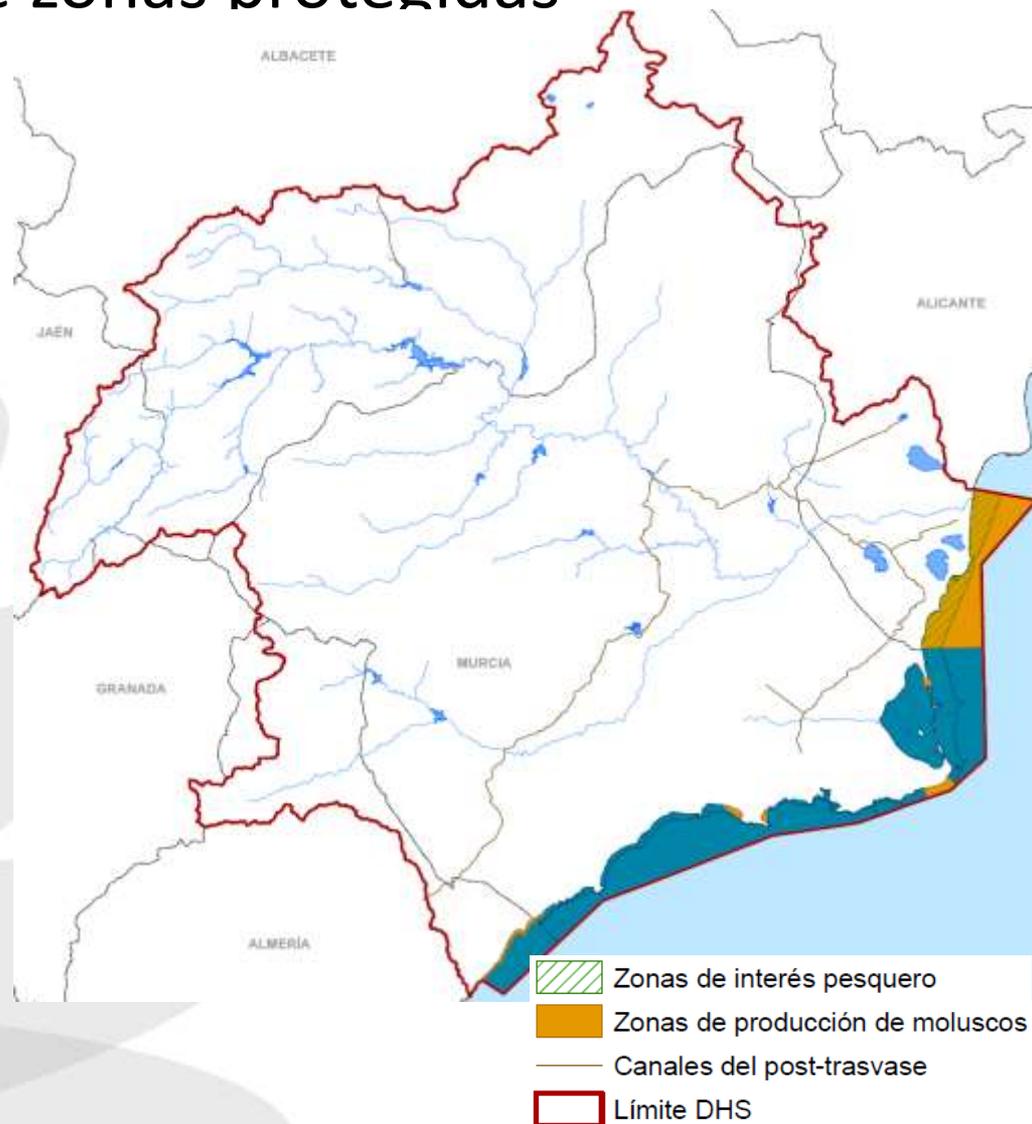


Registro de zonas protegidas

Zonas de protección de especies acuáticas

En la DHS hay declaradas 7 zonas de producción de moluscos y otros invertebrados marinos con una extensión total de 272,90 km².

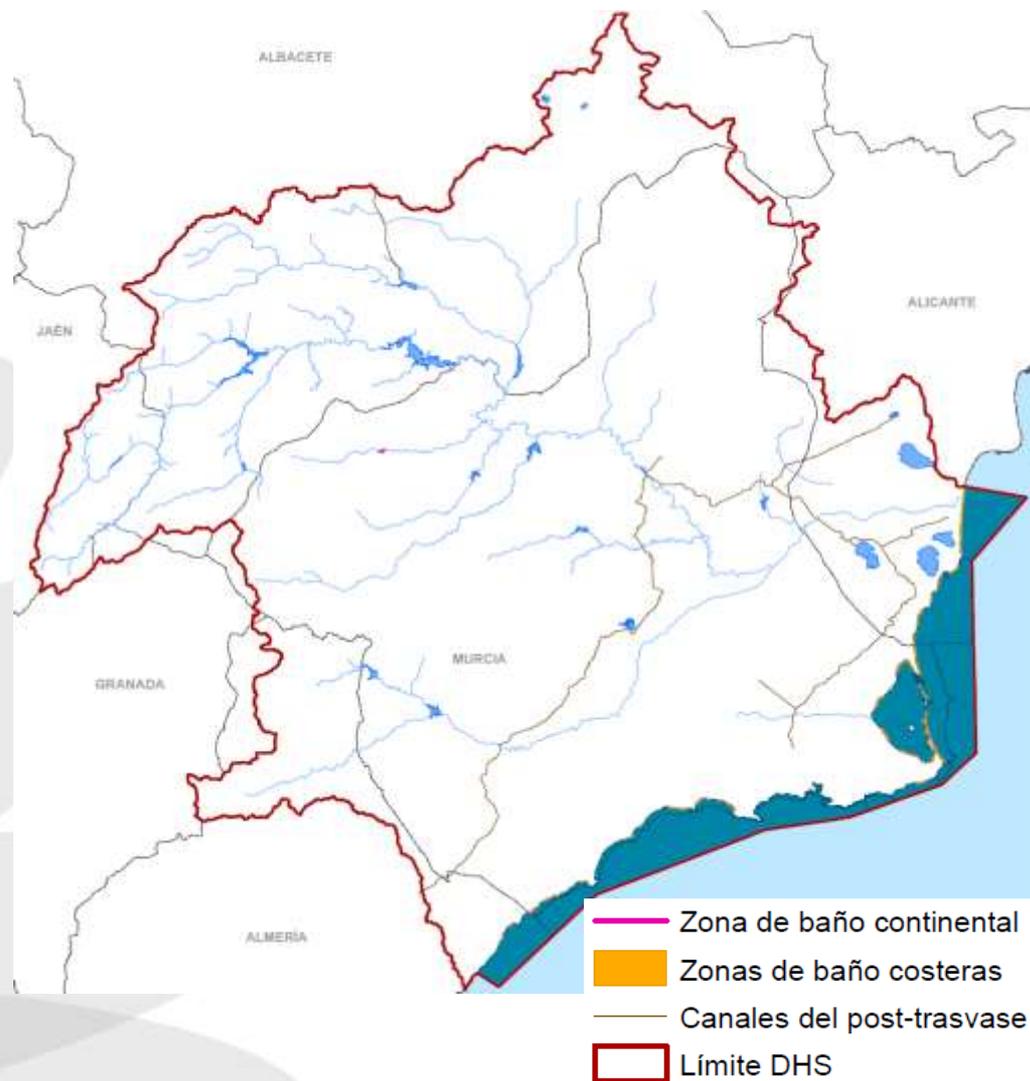
No existe declarado en la DHS ningún tramo de río clasificado como aguas salmonícolas y/o aguas ciprinícolas.



Registro de zonas protegidas

Zonas de baño

En la DHS existe una zona de baño en aguas continentales, situada en el río Alhárabe, en el término municipal de Moratalla. Asimismo hay 123 zonas de playa declarada como zona de baño.



Registro de zonas protegidas

Zonas sensibles

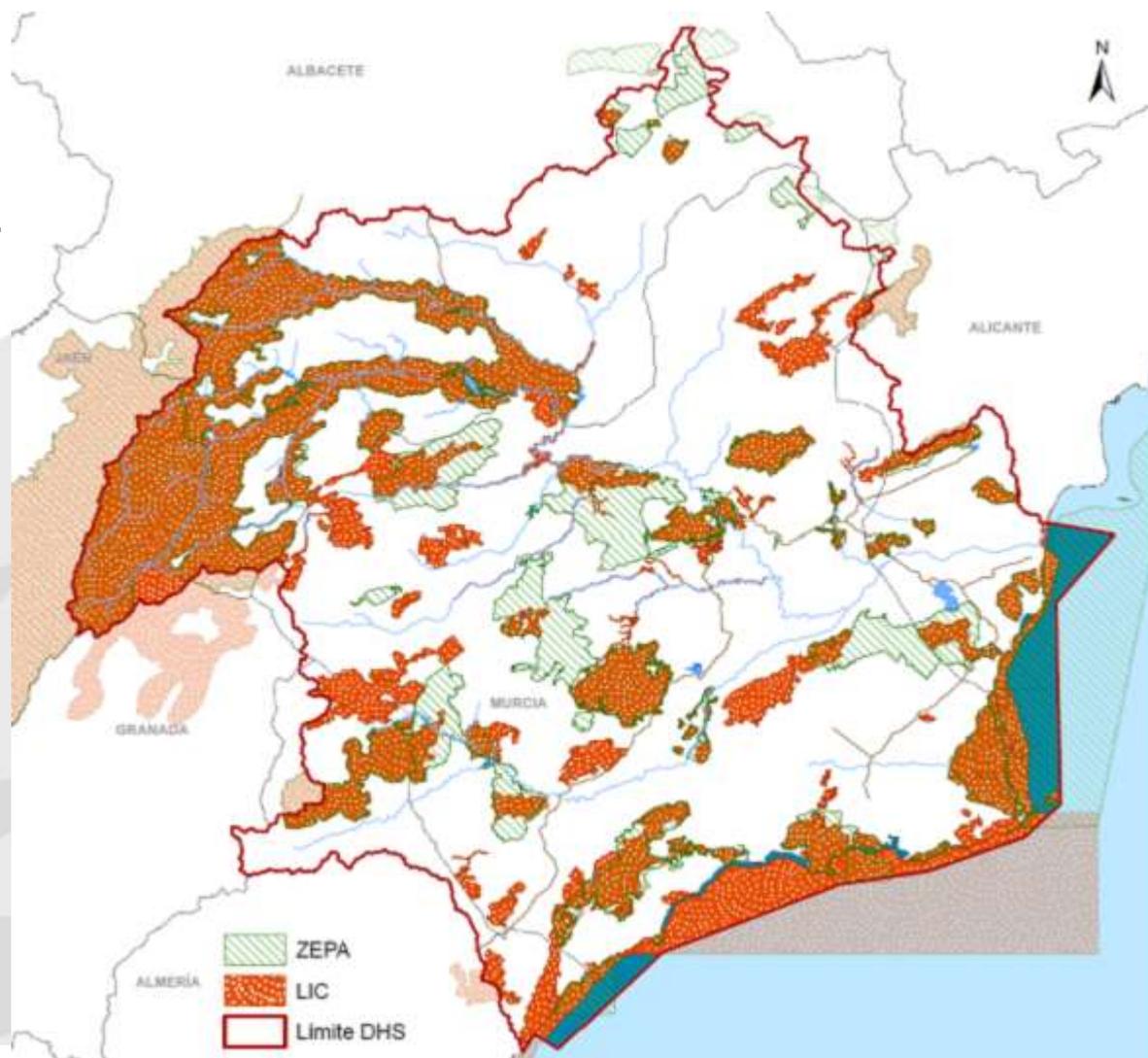
En la demarcación hidrográfica hay siete (7) zonas declaradas sensibles, cinco (5) en aguas continentales, una (1) en aguas de transición y una (1) en aguas costeras.





Registro de zonas protegidas

Zonas de protección de hábitats o especies

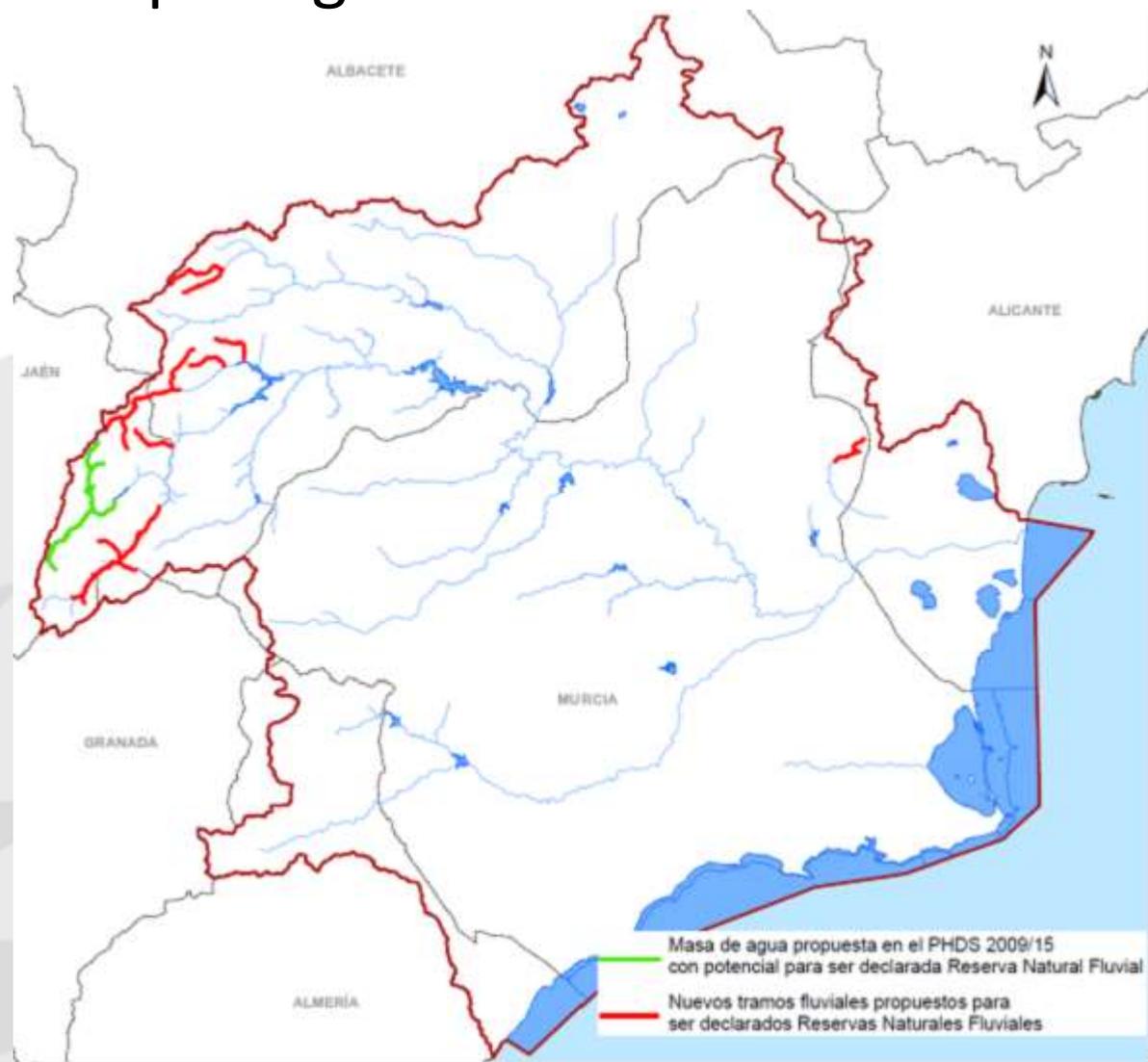


Registro de zonas protegidas

Reservas naturales fluviales

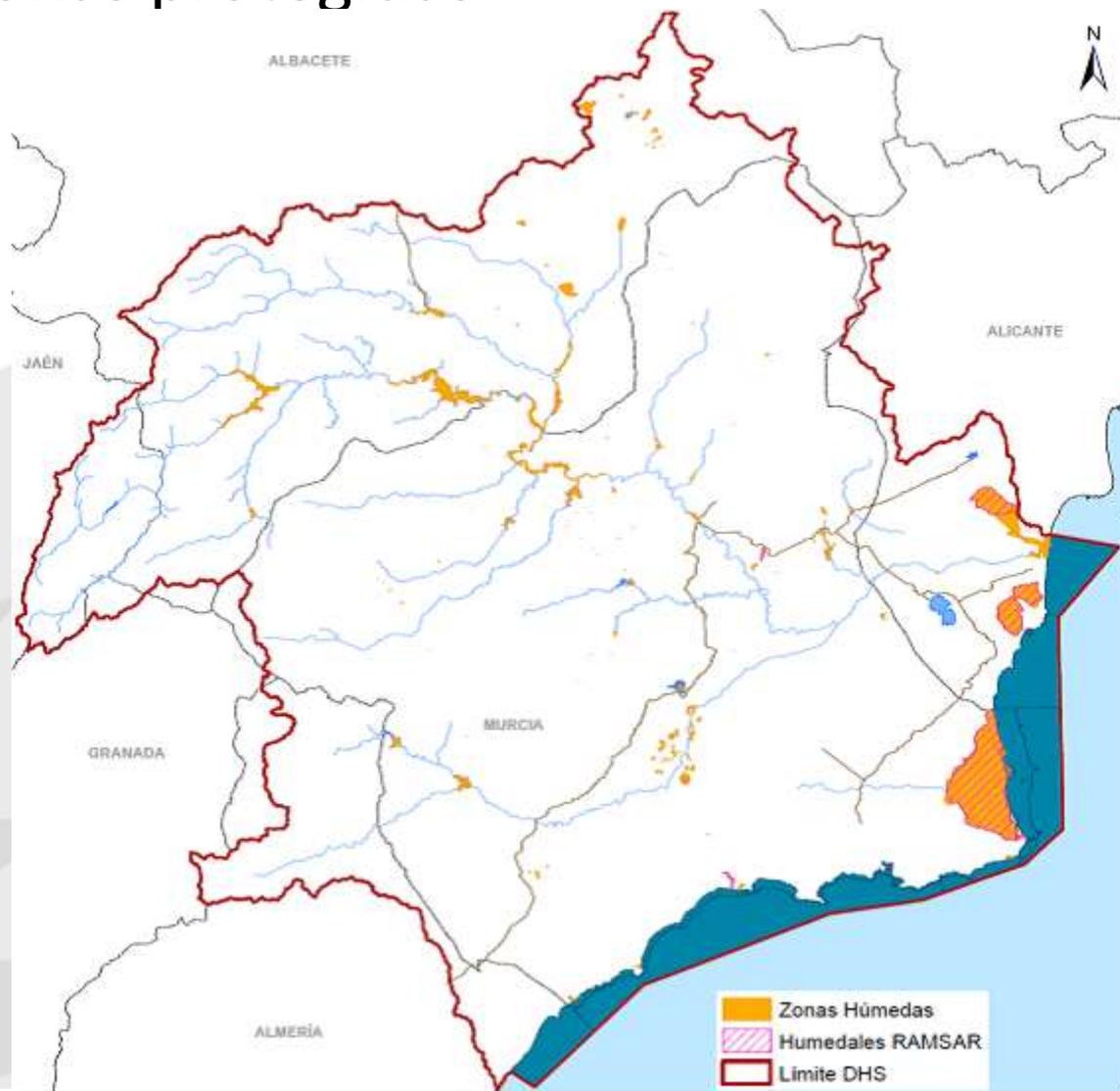
1 masa propuesta en PHDS 2009/15.

7 nuevas masas propuestas en el PHDS 2015/21.



Registro de zonas protegidas

Zonas húmedas





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO

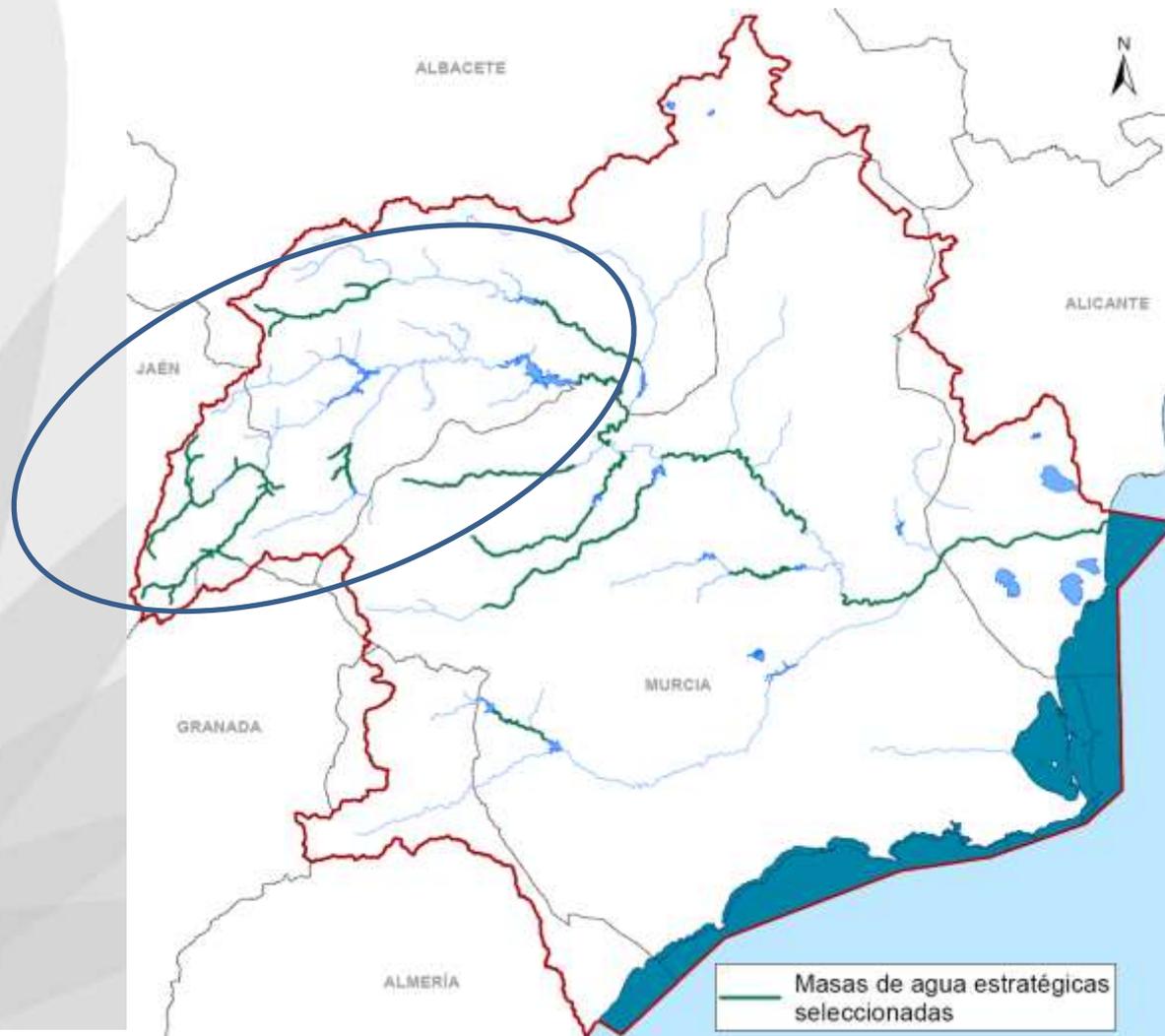
CAUDALES AMBIENTALES

Caudales ambientales

Se han definido para el total de la Demarcación **18 masas estratégicas (PHDS 2009/15)** por afectar su caudal a las asignaciones y reservas de recursos, **de las que 7 se ubican en la cabecera de los ríos Segura y Mundo.**

En estas masas, en el PHDS 2009/15, se **definieron caudales ambientales mínimos y máximos en situaciones de desembalses ordinarios** y no se considera modificación alguna de los regímenes ambientales contemplados en el ciclo de planificación 2015/21.

Caudales ambientales



Caudales ambientales



Caudales ambientales

MASA		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m ³ /s	l/s	m ³ /s	l/s	m ³ /s	l/s
ES0701010101	Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas	0,1	148	0,2	199	0,185	185
ES0701010103	Río Segura desde embalse de Anchuricas hasta confluencia con río Zumeta	0,3	263	0,4	365	0,336	336
ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH Cañaverosa	1,7	1.679	2,2	2.175	2,015	2.015
ES0701010111	Río Segura desde confluencia con río Quipar a azud de Ojós	1,4	1.430	2,8	2.772	2,207	2.207
ES0701010113	Río Segura desde azud de Ojós a depuradora aguas abajo de Archena	1,9	1.866	2,3	2.348	2,154	2.154
ES0701010203	Río Luchena hasta embalse de Puentes	0,1	102	0,1	139	0,119	119
ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra	0,1	146	0,3	296	0,236	236
ES0701010304	Río Mundo desde del embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas	0,6	576	0,7	704	0,668	668
ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con el río Segura	0,2	168	0,3	316	0,250	250
ES0701011103	Río Taibilla desde embalse de Taibilla hasta arroyo de Las Herrerías	0,3	336	0,4	369	0,365	365
ES0701011801	Río Alhárabe hasta Camping La Puerta	0,2	156	0,2	182	0,173	173
ES0701011802	Río Alhárabe aguas abajo de Camping La Puerta						
ES0701011901	Río Argos antes del embalse	0,1	123	0,1	142	0,135	135
ES0701011903	Río Argos después del embalse	0,1	104	0,1	119	0,114	114
ES0701012002	Río Quipar antes del embalse	0,0	48	0,1	58	0,056	56
ES0701012304	Río Mula desde el río Pliego hasta el embalse de Los Rodeos	0,1	134	0,1	148	0,144	144
ES0702080115	Encauzamiento río Segura, entre Contraparada y Reguerón	1,3	1.273	2,5	2.493	2,000	2.000
ES0702080116	Encauzamiento río Segura, desde Reguerón a desembocadura. Tramo Reguerón – Beniel	1,3	1.273	2,5	2.493	2,000	2.000
ES0702080116	Encauzamiento río Segura, desde Reguerón a desembocadura. Tramo Beniel – San Antonio	0,6	637	1,2	1.247	1,000	1.000
ES0702080116	Encauzamiento río Segura, desde Reguerón a desembocadura. Tramo San Antonio – Desembocadura	-	-	-	-	-	-

Caudales ambientales

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m ³ /sg	l/sg	m ³ /sg	l/sg	m ³ /sg	l/sg
ES0701010101	Río Segura desde cabecera hasta embalse de Anchuricas	0,2	199	0,1	148	0,2	185
ES0701010103	Río Segura desde embalse de Anchuricas hasta confluencia con río Zumeta	0,4	365	0,3	263	0,3	336
ES0701010109	Río Segura desde Cenajo hasta CH Cañaverosa	2,2	2.175	1,7	1.679	2,0	2.015
ES0701010301	Río Mundo desde cabecera hasta confluencia con el río Bogarra	0,3	296	0,1	146	0,2	237
ES0701010304	Río Mundo desde del embalse del Talave hasta confluencia con el embalse de Camarillas	0,7	704	0,6	576	0,7	668
ES0701010401	Río Zumeta desde su cabecera hasta confluencia con el río Segura	0,3	316	0,2	168	0,3	250
ES0701011103	Río Taibilla desde embalse del Taibilla hasta arroyo de Las Herrerías. Tramo embalse del Taibilla – azud de toma de la MCT.	0,4	389	0,3	336	0,4	366
	Río Taibilla desde embalse del Taibilla hasta arroyo de Las Herrerías. Tramo azud de toma – arroyo de las Herrerías.	0,03	30	0,025	25	0,029	29

Caudales ambientales

En el resto de **masas de agua no estratégicas**, en el borrador de PHDS 2015/21, se ha propuesto un caudal ambiental, previo al proceso de concertación, definido por la DGA en base a los resultados de estudios técnicos.

En estos estudios se han desarrollado estudios hidrológicos para cada una de las masas y se han extrapolado a las mismas las determinaciones establecidas en los estudios de simulación de hábitat para las masas estratégicas.

Caudales ambientales

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m ³ /sg	l/sg	m ³ /sg	l/sg	m ³ /sg	l/sg
ES0701010104	Río Segura después de confluencia con río Zumeta hasta embalse de la Fuensanta	0,7	682	0,4	431	0,6	586
ES0701010106	Río Segura desde el embalse de la Fuensanta a confluencia con río Taibilla	1,6	1.645	1,2	1.220	1,5	1.516
ES0701010107	Río Segura desde confluencia con río Taibilla a embalse del Cenajo	2,1	2.118	1,6	1.630	2,0	1.961
ES0701010302	Río Mundo desde confluencia con el río Bogarra hasta embalse del Talave	0,6	649	0,6	567	0,631	631
ES0701010501	Arroyo Benizar	0,02	23	0,02	21	0,02	23
ES0701010601	Arroyo de la Espinea	0,04	35	0,02	23	0,03	29
ES0701010701	Río Tus aguas arriba del Balneario de Tus	0,2	225	0,1	139	0,2	187
ES0701010702	Río Tus desde Balneario de Tus hasta embalse de la Fuensanta	0,3	326	0,2	200	0,3	271
ES0701010801	Arroyo Collados	0,05	48	0,03	34	0,04	42

Caudales ambientales

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m ³ /sg	l/sg	m ³ /sg	l/sg	m ³ /sg	l/sg
ES0701010901	Arroyo Morote	0,1	72	0,1	55	0,1	64
ES0701011001	Arroyo de Elche	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701011101	Río Taibilla hasta confluencia con embalse del Taibilla	0,2	172	0,2	159	0,2	165
ES0701011104	Río Taibilla desde arroyo de Herrerías hasta confluencia con río Segura	0,5	470	0,4	422	0,4	448
ES0701011201	Arroyo Blanco hasta confluencia con embalse del Taibilla	0,1	53	0,04	39	0,05	47
ES0701011301	Rambla de Letur	0,03	32	0,03	30	0,03	32
ES0701011401	Río Bogarra hasta confluencia con el río Mundo	0,1	136	0,1	110	0,1	123
ES0701011501	Rambla Honda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701011701	Rambla de Mullidar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701011702	Arroyo Tobarra hasta confluencia con rambla Ortigosa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0



Caudales ambientales

MASA		Caudal mínimo invierno		Caudal mínimo verano		Caudal mínimo medio	
CÓDIGO	NOMBRE	m ³ /sg	l/sg	m ³ /sg	l/sg	m ³ /sg	l/sg
ES0701013001	Rambla del Algarrobo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701013201	Río en embalse de Bayco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0701013202	Rambla de Ortigosa desde embalse de Bayco hasta confluencia con arroyo de Tobarra	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ES0702081601	Rambla de Talave	0,05	47	0,05	47	0,05	48
ES0702081703	Arroyo de Tobarra desde confluencia con rambla de Ortigosa hasta río Mundo	0,05	50	0,05	49	0,1	50



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

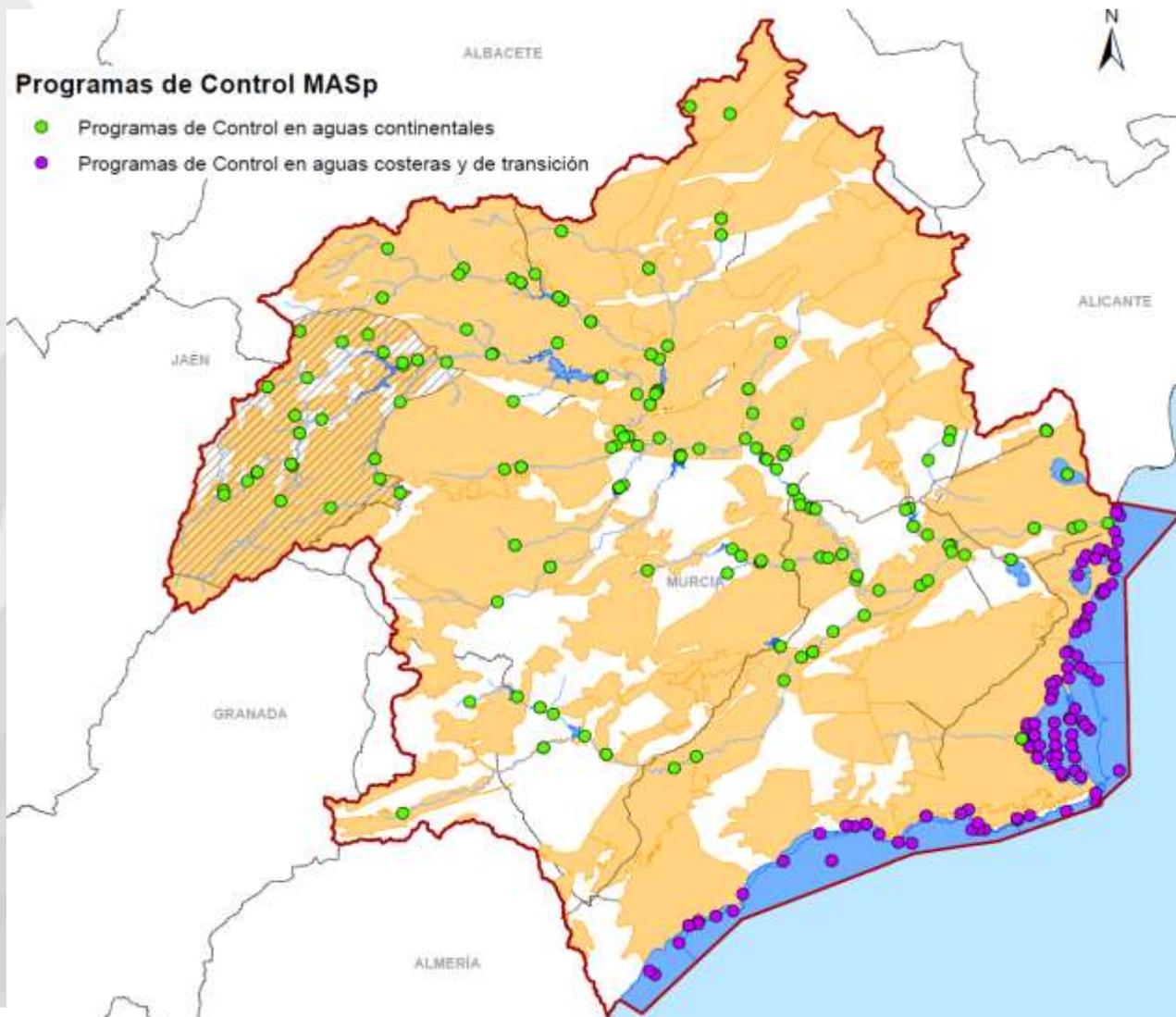
PROGRAMA DE CONTROL DE LAS MASAS DE AGUA

Red de control de masas de agua superficiales

Los programas de control de estado establecidos en las MASp de la DHS son los siguientes:

- Programa de vigilancia
- Programa de referencia
- Programa de control operativo
- Programa de investigación
- Programa de zonas protegidas

Red de control de masas de agua superficiales

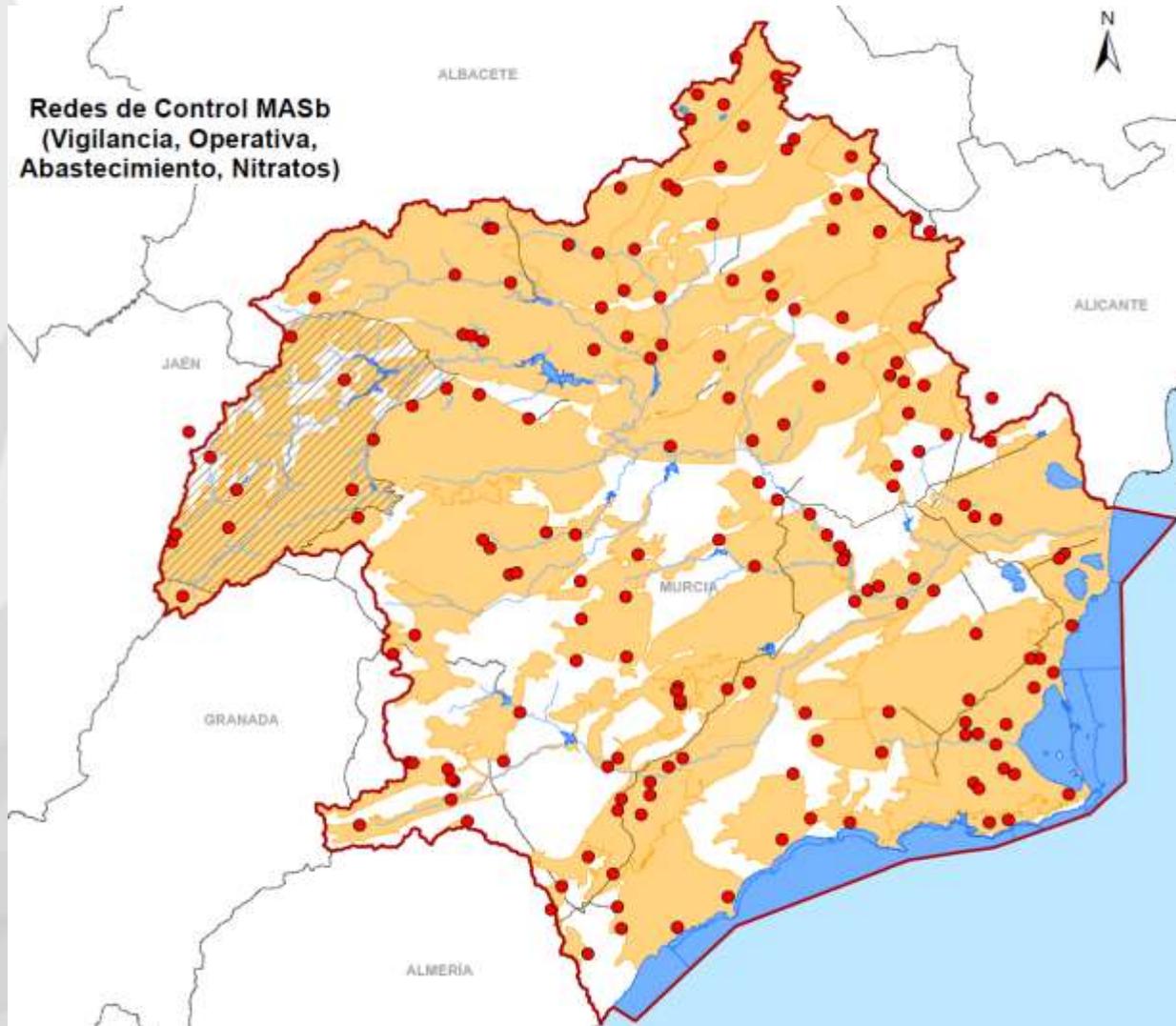


Red de control de masas de agua subterránea

La CHS ha desarrollado, en los últimos años, una Red Integrada de **Control de Calidad** de masas de agua subterráneas (RICCASS), que comprende a su vez, 4 subredes, todas ellas de control cualitativo:

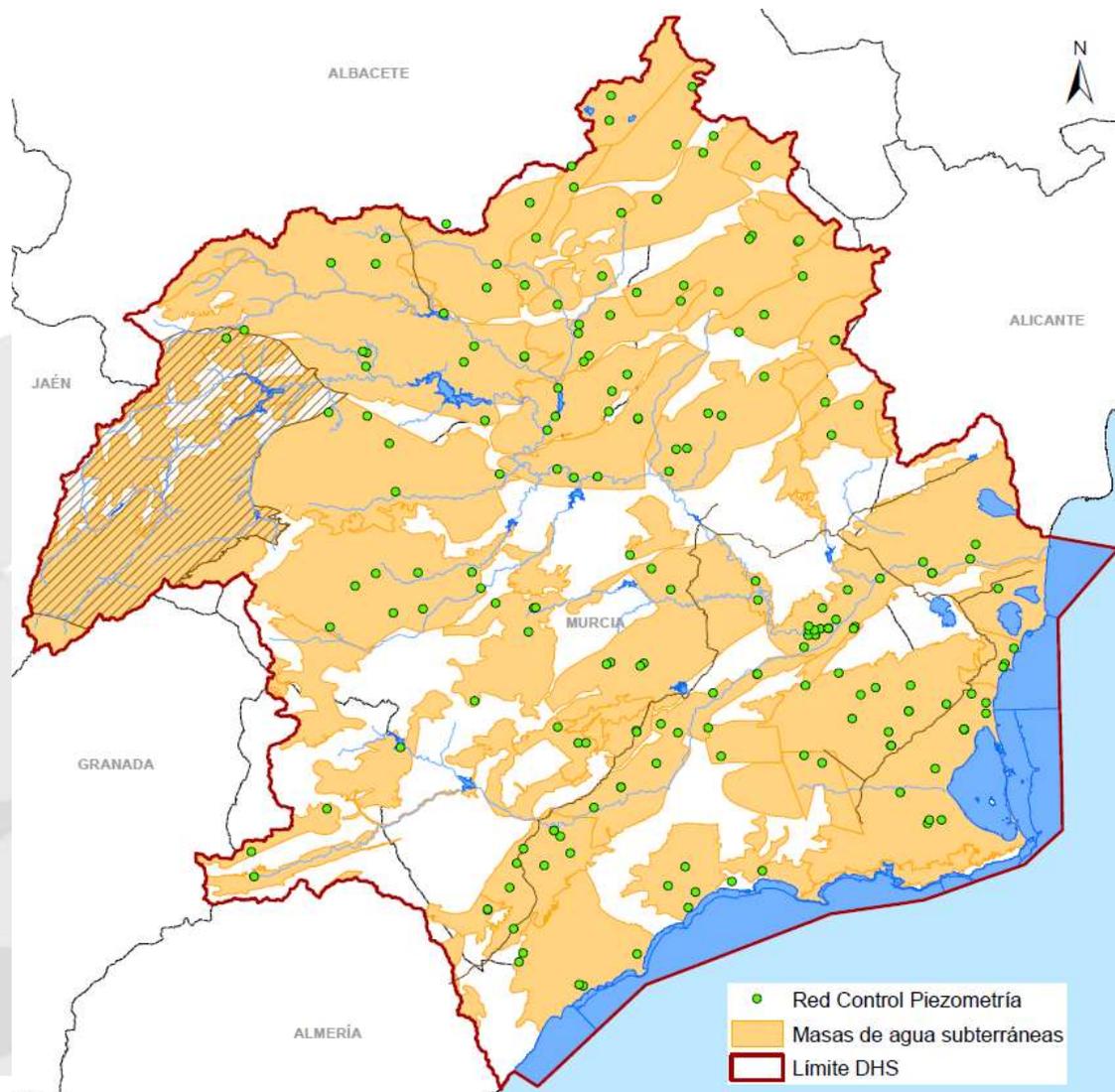
- **Red de Vigilancia (RV)**
- **Red Operativa (RO)**
- **Red de Abastecimiento** o "pre-potables" (RABAS)
- **Red de Nitratos (RNITRANET)**

Red de control de masas de agua subterránea



Red de control de masas de agua subterránea

La red de control piezométrico está actualmente integrada por 193 puntos de control, distribuidos entre las distintas masas de agua subterránea de la cuenca.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO

RECUPERACIÓN DE LOS COSTES DE LOS SERVICIOS DEL AGUA

Recuperación de costes de los servicios del agua

Estimación de recuperación de costes mediante tabla estandarizada y homogénea para todas las cuencas españolas.

Servicios del agua		Volumen de agua (hm ³)		Costes financieros (M€)			Costes no financieros (M€)			Costes Totales (M€)	Ingresos por tarifas y cánones del agua (M€)	Índice de Recuperación de costes totales (%)	Índice de Recuperación de costes financieros (%)			
				Operación y Mantenimiento	Inversión CAE*	Coste financiero Total	Coste ambiental CAE*	Coste del recurso internalizado	Coste del recurso mínimo					Coste del recurso máximo		
		A	B	C	D	E = C + D	F	G _{int}	G _{min}	G _{max}	H = E + F	I	J = I/H*100	K = I/E*100		
Extracción, embalse, almacén, tratamiento y distribución de agua superficial y subterránea	Servicios de agua superficial en alta (1)	1 Urbano	150,8	36,9	32,7	18,6	51,30	0,73	14,2	28,1	79,9	52,03	64,25	123%	125%	
		2 Agricultura/ganadería	716,9	665,2	27,10	8,60	35,70	4,09	29,0	89,3	243,7	39,79	28,47	72%	80%	
		3 Industria/energía	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00	0,00	sd	sd	
	Servicios de agua subterránea en alta (2)	1 Urbano	10,2	2,5	1,46	0,21	1,67	0,00	0,0	1,9	5,4	1,67	1,67	100%	100%	
		2 Agricultura/ganadería	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	sd	sd	
		3 Industria/energía	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	sd	sd	
	Distribución de agua para riego en baja	2 Agricultura	836,3	776,0	27,4	36,8	64,11	0,25	0,0	0,0	0,0	64,36	30,2	47%	47%	
		Abastecimiento Urbano (3)	1 Hogares	117,0	23,9	77,06	14,58	91,63	0,00	0,0	0,0	0,0	91,63	86,67	95%	95%
			2 Agricultura/ganadería	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	sd	sd
	3 Industria/energía		25,6	5,2	16,86	3,19	20,05	0,00	0,0	0,0	0,0	20,05	12,40	62%	62%	
	Autoservicios	1 Doméstico	0,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	sd	sd	
		2 Agricultura/ganadería	476,0	441,7	68,90	9,00	77,90	0,00	0,0	59,3	161,8	77,90	77,90	100%	100%	
		3 Industria/energía	11,0	7,3	1,70	0,89	2,58	0,00	0,0	0,0	0,0	2,58	2,58	100%	100%	
	Reutilización	1 Urbano (riego de jardines)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	sd	sd	
		2 Agricultura/ganadería	79,3	73,6	5,0	0,3	5,32	16,19	0,0	9,9	27,0	21,51	0,25	1%	5%	
3 Industria (golf)/energía		5,3	5,3	0,3	0,0	0,36	0,00	0,0	1,0	4,6	0,36	0,19	53%	53%		
Desalación	1 Abastecimiento urbano	23,7	6,9	11,3	9,3	20,62	0,00	15,2	4,4	15,2	20,62	23,38	113%	113%		
	2 Agricultura/ganadería	40,1	37,2	23,9	12,5	36,38	119,92	28,1	5,0	28,1	156,30	28,05	18%	77%		
	3 Industria/energía	1,9	1,9	1,1	0,7	1,82	0,00	1,7	0,4	1,7	1,82	2,09	115%	115%		
Recogida y tratamiento de vertidos a las aguas superficiales	Recogida y depuración fuera de redes públicas	1 Hogares	2,7	0	1,52	0,43	1,95	1,78	0,0	0,0	0,0	3,73	1,95	52%	100%	
		2 Agricultura/ganadería/acuicultura	0,0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,00	sd	sd	
		3 Industria/energía	3,8	0	2,17	0,61	2,77	2,51	0,0	0,0	0,0	5,28	2,77	52%	100%	
	Recogida y depuración en redes públicas	1 Abastecimiento urbano	114,9	0	65,60	18,31	83,91	60,40	0,0	0,0	0,0	144,31	67,42	47%	80%	
		3 Industria/energía	25,2	0	14,35	4,01	18,36	8,59	0,0	0,0	0,0	26,95	15,01	56%	82%	

Recuperación de costes de los servicios del agua

Importante nivel de recuperación de costes financieros, pero no se recuperan adecuadamente los costes ambientales y de recurso.

	Costes (M€)				Ingresos por tarifas (M€)	Índice de RC (%)	Índice de RC (%)
	Financiero	Ambiental	del Recurso	Total			
	A	B	C	D = A + B	E	F = E/D	G = E/A
Urbano	271,14	62,91	100,49	334,05	257,74	77%	95%
Agrario	219,42	140,45	460,59	359,87	164,87	46%	75%
Industrial	25,89	11,10	6,27	36,99	22,64	61%	87%
Total	516,45	214,46	567,35	730,91	445,25	61%	86%

Con costes ambientales

Sin costes ambientales

Propuesta excepción de costes

La propuesta de excepciones a la recuperación de costes financieros que se plantea en el PHDS 2015/21, por motivos socioeconómicos, es la siguiente:

- Regadíos sociales
- Infraestructuras hidráulicas necesarias para la sustitución de recursos subterráneos no renovables por nuevos recursos externos.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURO

PROGRAMA DE MEDIDAS

Programa Medidas

Importe del programa de medidas	2.888 M€
Horizonte 2016/21	1.450 M€
Horizonte 2022/27	792 M€
Posterior a 2027	376 M€

Programa Medidas

Capítulos con mayor asignación presupuestaria

Saneamiento y depuración	917 M€	32%
Defensa contra avenidas	550 M€	19%
Control y Vigilancia	208 M€	7%
Atención a las demandas	185 M€	6%
Restauración de riberas	156 M€	5%

Principales líneas del Programa de Medidas

Se última la regularización administrativa de los regadíos consolidados por el Plan Hidrológico de la Cuenca de 1998 que no lo habían sido hasta la actualidad, que se realizará mediante las correspondientes concesiones administrativas con un límite temporal a 2027.

La recuperación de la vegetación de ribera en tramos fluviales degradados en el horizonte 2027.

Principales líneas del Programa de Medidas

Para las masas de agua subterráneas con problemas de sobreexplotación los objetivos medioambientales se prorrogan a 2027, de forma que sea en esa fecha cuando se consiga alcanzar la sobreexplotación nula

Eliminar la sobreexplotación en 2027 necesita de la disponibilidad de nuevos recursos externos.

Se adoptan medidas para implantar los caudales ambientales en las masas de agua superficiales estratégicas

Principales líneas del Programa de Medidas

Se contemplan actuaciones de modernización de regadíos sobre distintas zonas de la Demarcación mejorando las infraestructuras de riego.

Se plantea para 2027 el deslinde del dominio público asociado a todos los cauces superficiales de la cuenca con presiones agrícolas y/o urbanísticas

Se prevé la realización de actuaciones para el incremento de laminación y regulación en el río Mundo.

Principales líneas del Programa de Medidas

Se contemplan medidas para mejorar la continuidad fluvial en la cuenca, mediante la eliminación de obstáculos obsoletos y la instalación de dispositivos de paso eficaces que permitan la movilidad de la fauna acuícola

Se plantea que las EDARs de más de 250.000 m³/año de agua tratada presenten un tratamiento de reducción de nutrientes y un tratamiento terciario en el año 2027.

Principales líneas del Programa de Medidas

Se reservan 10 hm³/año para la implantación de regadíos sociales en las zonas ubicadas aguas arriba de la confluencia del Segura y Mundo.

Se establecen planes para la reducción y control en el uso de nitratos y plaguicidas en los regadíos ubicados sobre masas de agua subterráneas con problemas de calidad físico-química.



Recuperación de
vegetación de ribera



Recuperación de vegetación de ribera





Mantenimiento de caudales ambientales





Mejora del estado cuantitativo y cualitativo de las masas de agua superficiales

